

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37562
AÑO CV

Desafueran a magistrado acusado de abuso a menor

El Peribús tendrá baños, ciclopuertos y también lactarios

El Gobierno de Jalisco confirma que este domingo iniciará operaciones el Peribús. El sistema articulado contará con ciclopuertos, baños y lactarios en la mayoría de las estaciones.

Y los usuarios podrán seguir en tiempo real la llegada de los camiones. Se prevé que el tiempo promedio del paso de las unidades en horario pico será de dos minutos, desde las 05:00 a las 23:00 horas.

La autoridad promete seguridad para los usuarios. Sin embargo, faltarán algunos elevadores en las estaciones y otros detalles que se corregirán con el paso de los días.

Ayer, el gobernador destacó que se diseñará un mecanismo de atención para que, en las estaciones donde todavía no hay elevadores, "el personal ayude a las personas que requieran ayuda especial". Aseguró que los proveedores tuvieron problemas ante la pandemia.

También se precisó que toda la transformación del Periférico continuará durante los siguientes dos años, como la construcción de carriles laterales en algunos tramos.

El argumento es que faltan recursos del Gobierno federal para concluir obras pendientes (alrededor de mil 500 millones de pesos). Por ejemplo, hay tramos que no tienen laterales, principalmente de López Mateos hacia la Carretera a Chapala.

Mi Macro Periférico tendrá una longitud de 41.5 kilómetros con concreto hidráulico y 42 estaciones. Incluyendo las unidades troncales, complementarias y alimentadoras, sumarán más de 300 mil viajes al día.



ACCIDENTES VIALES. En el Anillo Periférico, el cruce con 8 de Julio registra el mayor número de muertos, pero la zona de Tabachines lidera con más lesionados (foto).

Cruces de Periférico con 8 de Julio y Tabachines son los más peligrosos

Autoridades estatales presentaron el Mapa de Siniestralidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el que se revelan los cruces más peligrosos para los peatones, pasajeros y conductores, con la intención de que los Gobiernos apliquen políticas públicas para reducir las muertes y los lesionados.

El Periférico es la vía con más accidentes. Aunque el cruce con Avenida López Mateos lideraba en años pasados los percances o los atropellamientos, las obras ejecutadas han bajado las estadísticas.

Ahora fue superado por otras intersecciones, como Jesús Michel-8 de Julio y Tabachines,

según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Tras estudiar los accidentes en el periodo 2015-2020, se concluye que el cruce de Periférico y Jesús Michel-8 de Julio es el más letal, al documentarse 10 muertes y 168 lesionados.

También destaca la zona de Periférico y Tabachines, en donde se reportan siete muertes en ese periodo, pero lidera en el número de lesionados: 193.

Sobre este punto, la presente administración de Zappan proyecta una solución vial, aunque todavía no se define si será un paso a desnivel o un retorno vial.

"En general, falta una infraestructura que garantice la se-

guridad a los peatones y ciclistas... muchos de los siniestros viales se dan en cruces de las avenidas, donde la velocidad es uno de los principales factores", indica Yeriél Salcedo, académico del IIEG.

El Gobierno de Jalisco destaca que se trabaja en obras como el Peribús y en el uso de la tecnología, como las fotoinfrarrojos, para reducir los accidentes.

Entre los hallazgos del estudio, los hombres de entre 18 y 27 años dominan en las estadísticas de los accidentes. Y en septiembre se documenta el mayor número de percances.

Diputados locales deciden separar de su puesto a José de Jesús Covarrubias Dueñas, integrante del Supremo Tribunal de Justicia

Con 31 votos a favor, el Congreso estatal avaló retirar el fuero y separar del cargo a José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, para que se le indague por el presunto abuso de una menor.

La sesión para discutir el desafuero fue a puerta cerrada. Comenzó poco después de las 17:30 y terminó pasada la medianoche.

Covarrubias Dueñas no acudió a la sesión. Como sus abogados defensores se presentaron José Rentería y Cecilia Iunsza. Por la parte acusadora asistió el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís.

Al arranque de la sesión, se leyó el expediente completo de la carpeta de investigación, de más de 80 fojas.

El diputado José María Martínez, presidente de la Junta de Coordinación Política, comentó que el retiro de la inmunidad jurídica no implica que el Legislativo juzgue el fondo del asunto o considere al magistrado culpable del delito del que lo acusa.

Asistieron 35 diputados. Debido a que están contagiados de COVID-19, no acudieron los morenistas Tomás Vázquez, Oscar Vázquez y Claudia García.

En la votación se abstuvieron los integrantes de la Comisión de Responsabilidades, Julio Hurtado, Fernando Martínez, Verónica Flores y Eduardo Ron. La ley indica que los miembros de la comisión que elaboró y aprobó el dictamen no voten en el pleno.

El Artículo 30 Bis 10 de la Ley de Responsabilidades establece que luego de que el Congreso declaró que ha lugar a proceder penalmente en contra del servidor público denunciado, éste quedará inmediatamente separado de su cargo y sujeto a la jurisdicción de los tribunales competentes.

La legislación advierte que la declaratoria no prejuzga sobre el fondo de la denuncia de la investigación que se realice y no debe tener trascendencia jurídica en el proceso penal.

Para ingresar al salón de plenos, los legisladores y empleados pasaron por áreas de detectores de metales y no se permitió la entrada con teléfonos celulares, relojes inteligentes o cualquier dispositivo que pudiera grabar audio, tomar fotografías o video.

Ante el pronóstico de sesión maratonica, algunos diputados pasaron con botanas, dulces y café.

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

Inflación pega en América Latina

● Dos años de malos indicadores en la región

¡Todos a leer!

● Guadalajara está lista para ser la Capital Mundial del Libro

En Acapulco sí reciben a Djokovic

● En el Abierto Mexicano le abren la puerta al tenista serbio

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL. SUSCRÍBETE AL

33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

DEPORTE

► **Página 12-A**

GOLPIZA CALLEJERA

Se viraliza en redes sociales una pelea en la que participa el conductor Alfredo Adame

VIDEO:
<https://bit.ly/3fZePQY>

CANCELA CONCIERTOS

Elton John pospone todas sus presentaciones en Texas tras dar positivo a coronavirus

VIDEO:
<https://bit.ly/3K2vSx>

En el Tri olvidan a los campeones

REVISTA

Guillermo del Toro te invita a entrar a "El callejón de las almas perdidas"

La OFJ presenta a su nuevo Director Titular

► **Página 10-A**

► **Página 11-A**

Periodistas de Jalisco se suman a protesta tras asesinatos de colegas

RECLAMO. Los manifestantes exigieron justicia tras los recientes asesinatos de periodistas en México; hicieron pase de lista de las 148 víctimas desde el año 2000.

Tras los asesinatos de Lourdes Maldonado y Margarito Márquez, ocurridos en Tijuana, y el de José Luis Gamboa, que se registró en Veracruz, los periodistas de Jalisco se sumaron a una manifestación que se replicó en 41 ciudades del país para pedir un alto a la violencia en contra de los comunicadores en México.

Alrededor de las 18:30 horas, unos 200 inconformes se apersonaron en Plaza de Armas, en el Centro de Guadalajara, para exigir justicia por estos hechos, ocurridos en lo que va de este año.

"Con pancartas que tenían escrito "Matando periodistas no se mata la verdad" y con imágenes de las tres víctimas, los manifestantes colocaron veladoras alrededor del kiosco e hicieron pase de lista de los 148 periodistas asesinados desde el año 2000 en el país.

"Lo que sucede con los asesinatos de periodistas no debe de interperlar a todos los ciudadanos y particularmente al gremio", dijo Diego Petersen.

Jade Ramirez, integrante de la asociación Periodistas de a Pie, habló de la movilización y acentuó la importancia de que la ciudadanía esté consciente de la realidad actual que viven los comunicadores en México.

"El llamado es a la sociedad. La gente tiene que reaccionar. Esto no es un asunto de periodistas, es un asunto de la población".

► **Página seis-A**

A DEMOSTRAR

Charly Rodríguez cree que México recuperará la confianza de la afición en sus duelos de Eliminatória.



A GOLPES EN LA CALLE

Videos viralizados ayer muestran a Alfredo Adame en una riña con una mujer y un hombre. El actor y conductor dijo haber sido robado.

SERÁ UN 'TIBURÓN'

Amauri Vergara, presidente de Chivas y director de Omnilife se une al equipo de "tiburones" en Shark Tank México. **NEGOCIOS 12**

MIERCOLES 26 / ENE. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,446 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Mueren en accidentes de auto mil 15 en Jalisco el año pasado

Rompen récord muertes viales

Advierten que faltan políticas públicas para los puntos más problemáticos

ENRIQUE OSORIO

En el año 2021 Jalisco rompió récord en cantidad de víctimas fallecidas en percances viales.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan que el año que terminó fue el que más muertes en percances viales registró, al menos desde 2015.

En 2021 cayeron, víctimas de homicidio culpable, mil 15 personas, un promedio de casi tres al día, de acuerdo con los registros oficiales de la Federación.

Para dimensionar el crecimiento del problema, en 2020 sumaron 914 víctimas y en 2019 fueron 754, según dicha fuente oficial.

Los datos del SESNSP están basados en informes

NO LA CUENTAN

Los fallecimientos en percances viales crecieron como nunca en la entidad el año pasado.

(Muertes en accidentes vehiculares por año en Jalisco)



Entre quienes perdieron la vida en percances viales en 2021 están los jóvenes Estefanía, Josely y Brian, fallecidos en un choque la madrugada del 17 de octubre en Avenida López Mateos Sur, a 10 kilómetros de las Plazas Outlet.

Por este hecho está bajo proceso Vigil K, quien según la Fiscalía condució a 140 kilómetros por hora. Quizás un poco más, dijo en noviembre el Fiscal Gerardo Octavio Sols Gómez.

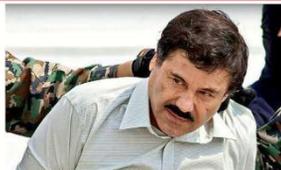
Ayer, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presentó el Mapa de Sinistralidad en municipios de la Zona Metropolitana de Guadaluja-

ra, en el que se puede analizar la cantidad de percances registrados y otros aspectos sobre las características de las víctimas.

Esa información tampoco está actualizada, va de 2015 a 2020, y contabiliza sólo las víctimas que murieron en el sitio del percance, no aquellos que perecieron posteriormente por las lesiones.

Desde la perspectiva de Alma Chávez Guth, integrante de la asociación civil Víctimas de Violencia Vial, las autoridades implicadas cuentan desde hace al menos ocho años con información sobre los puntos más problemáticos en materia de percances viales, que han sido los mismos en ese lapso, pero falta convertir esos datos en políticas públicas.

"No han cambiado mucho los puntos negros y rojos de los mapas de siniestralidad vial en la ZMG, ojalá ahora sí se hagan intervenciones efectivas en esas zonas", señaló Chávez Guth.



RATIFICAN SU CONDENA

Una Corte de Apelaciones en EU confirmó la condena, a cadena perpetua, que había sido impuesta a Joaquín "El Chapo" Guzmán por narcotráfico, quien había pedido que se anulara. **NACIONAL PÁG. 3**

Denuncian 1 de 3 agresiones a ellas

Hay 40 mil reportes de violencia familiar en 911 en 2021, y sólo 12,620 querrelas

NOÉ MAGALLÓN

En 2021, en Jalisco fueron denunciados oficialmente sólo uno de cada tres casos de violencia familiar contra las mujeres.

Al menos eso es lo que consiguió el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su corte más reciente difundido ayer, basado en las cifras de las autoridades locales.

Según la dependencia federal, en 2021 la entidad registró 12 mil 620 denuncias por violencia familiar, aunque hubo 40 mil 226 reportes al 911 relacionados con ese mismo delito, lo que significó que 27 mil 606 casos no llegaron hasta la Fiscalía del Estado.

En 2020, Jalisco tuvo una cifra negra del 92.9 por ciento de delitos en general reportados o no al 911. Las denuncias oficiales por violencia familiar contra las

mujeres, además, se incrementaron 6 por ciento en 2021, pues en el año previo hubo 11 mil 890.

Este, sin embargo, no fue el único indicador relacionado con la violencia hacia ellas que aumentó. Comparando los mismos periodos, la cantidad de querrelas que el 911 recibió para reportar abusos sexuales, acoso y hostigamiento, incidentes de violencia y problemas con la pareja también se elevaron a un año de otro.

"En Jalisco, a tres años de la nueva Administración, estamos peor en el sentido de mayor índice, mayor delincuencia, mayor inseguridad, mayor -incluso- incertidumbre", lamentó Sandra Quiñones, coordinadora en Jalisco del Comité de Latinoamérica y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer. "A pesar de (que hay) incrementos en presupuestos, si uno se fija a dónde están aplicándose, pues no van a las áreas, a los programas que se necesitan para paliar toda esta serie de cosas".

Retendrá Airbnb impuesto en Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ

A partir de febrero, la plataforma de hospedaje Airbnb retendrá a sus clientes en Jalisco el Impuesto Sobre Hospedaje (ISH), cuya tasa es del 3 por ciento sobre la tarifa.

La Secretaría de Turismo de Jalisco y Airbnb firmaron un Memorandum de Entendimiento, en el que además de incluir el acuerdo para que la plataforma haga la retención y pago del ISH, realizarán promoción turística en conjunto, la regulación para la actividad e intercambio de información estadística.

Así, de una tarifa final de 500 pesos por noche en un hospedaje de esta plataforma, 15 pesos serán para el pago de ISH, que se destina a la promoción turística.

Para Juan Carlos Mondragón, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, esto representa un avance para tener piso parejo entre plataformas y la hotelería, no sólo por el pago de impuestos, sino también en medidas de protección civil y seguridad. Consideró que el acuerdo con Airbnb será un parateo para que el resto de plataformas reanuden el ISH.



■ Nieto y su esposa compraron su casa con el crédito de Banco Azteca el 30 de noviembre del 2020.

DA AZTECA SUPERCRÉDITO PARA CASA DE NIETO

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La casa de Santiago Nieto y Carla Humphrey costó 28 millones 500 mil pesos y no 24 millones, como el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) afirmó. Y la entidad que le otorgó a la pareja el crédito para pagar el inmueble fue Banco Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, conforme los datos de la adquisición anotados en el Registro Público de la Propiedad de la CDMX.

Banco Azteca no ofrece préstamos hipotecarios, aunque en la escritura pública se hace constar que la compra del inmueble en una colonia residencial de la Alcaldía Álvaro Obregón fue con un crédito del banco propiedad de Ricardo Salinas Pliego. La operación ocurrió, según los documentos, a los que tuvo acceso Grupo REFORMA, el

30 de noviembre de 2020, lo que difiere con lo que Nieto declaró ante el SAT, pues él afirmó que la había adquirido el 21 de diciembre de ese año. Fue el propio Nieto quien difundió públicamente en mayo de 2021 que la casa había sido adquirida con un crédito, aunque omitió el banco que le facilitó el dinero. En apenas dos años, durante su periodo como titular de la UIF, Nieto adquirió cuatro inmuebles por más de 40 millones de pesos, además de un auto de lujo y menaje para su hogar. "Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio", respondió cuando fue cuestionado por el subido incremento de sus propiedades, aunque no ha documentado cómo podía pagar esos créditos con los 107 mil pesos que devengaba como funcionario y ahora que está desempleado.

ENJUICIAN A MAGISTRADO

Diputados de Jalisco iniciaron juicio para desafear al Magistrado José de Jesús Covarrubias, quien enfrenta denuncia por abuso sexual infantil. **NACIONAL 3**

FUNCIONA EN 116 PAÍSES; AQUÍ FRENAN APPLE WATCH

MARIANA MONTES

MONTERREY.- Con sólo oprimir un botón, usuarios de Apple Watch pueden monitorear el estado de su corazón y otros indicadores de su salud personal.

Si embargo, eso ocurre en 116 países, pero no en México, donde está Uti y, en muchos casos, no funciona en su totalidad por los trámites y procedimientos establecidos por Colepris -una dependencia de la Secretaría de Salud- para autorizar dispositivos médicos categorizados como tecnología y no parece que incluya al reloj inteligente de Apple.

Aunque el servicio de electrocardiograma incluido en el Apple Watch está disponible desde 2018, incluso en países latinoamericanos como Colombia, Brasil y Chile, México aún no tiene acceso a este recurso tecnológico y no parece que este escenario cambiará pronto. La app electrocardiograma (o ECG), lanzada desde el Apple Watch serie 4, permite a



■ Una función del Apple Watch es el monitoreo de la frecuencia cardíaca.

los usuarios registrar los latidos y el ritmo cardíaco, y en general, estar alerta a sus indicadores de salud y bienestar. Esta función sí está disponible en el Apple Watch comprado y activado en Estados Unidos, donde la FDA otorgó el permiso para su operación. En México, para obtener el aval de Colepris, la empresa propietaria de la licencia del producto debe presentar la información técnica y científica para demostrar que este reúne las características de seguridad y de eficacia, que el proyecto





Martin Wolf
"Recuperación global,
en vilo por riesgos como
virus y conflictos" - P. 21



Irene Vallejo
"Acuerdos requieren
el terreno fértil de la
conversación" - P. 25



Héctor Aguilar Camín
"Echa chispas el tema
eléctrico en la relación
con Washington" - P. 3

Congreso. Por más de seis horas y a puerta cerrada, se llevó a cabo la audiencia de José de Jesús Covarrubias Dueñas, quien envió a sus abogados en su representación

Magistrado pierde el fuero y enfrenta cargo de abuso sexual infantil

USI TOLEDO, GUADALAJARA

____ José de Jesús Covarrubias Dueñas deberá enfrentar los cargos de abuso sexual infantil en agravio de una menor de 15 años de edad, luego de que el Congreso

de Jalisco aprobara la madrugada de este miércoles quitarle el fuero. El ex magistrado se ausentó de la sesión en la que estuvo representado por sus abogados, y a la que acudió el fiscal estatal. PAG. 8

Feministas se manifiestan
"Que se haga justicia", exige la ex esposa del juzgador

MARTIN PATIÑO - PAG. 8

Comisaría municipal
Gobierno de Tlaquepaque contratará a 50 policías más

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 11

Confirman el hallazgo de 28 bolsas con restos humanos

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

____ Se trata de la tercera fosa clandestina encontrada en lo que va del año en la Zona Metropolitana de Guadalajara. PAG. 11



Aseguran finca. J.C. MUNGUÍA



"¡Ya basta!". Protestan en 40 ciudades por los ataques a periodistas

Periodistas de 40 ciudades en 28 estados del país se manifestaron este martes de manera simultánea por los homicidios de Lourdes Maldonado, Margarito Martínez y José Luis Gamboa. En la Plaza de Armas, en el Centro Histórico de Guadalajara, se colocaron fotografías de los tres colegas junto con veladoras, donde decenas de profesionales de la comunicación exigieron justicia. FERNANDO CARRANZA PAG. 6

Vacuna "texana" por 250 dólares en una clínica de Tlanepantla

GRACIELA OLVERA, CDMX

____ Empresa aplica dosis a elegir entre Pfizer, Moderna y Johnson & Johnson en una instalación de Arboledas. PÁGS. 14 Y 15



P. 25

Música. Castillo, nuevo director titular de la Orquesta Filarmónica

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Entre "la calor" y "los neoliberales"

Derisa la insistencia en culpar al "pasado" de los males que actualmente se padecen. PAG. 15



BARNÉS, EX RECTOR DE UNAM, PIDE RECHAZAR REFORMA ELÉCTRICA

CONGRESO

Se encierran para juzgar a magistrado

REDACCIÓN GUADALAJARA

Los diputados locales se erigieron ayer como jurado de procedencia para determinar si avalaban la petición de la Fiscalía Estatal de quitar el fuero constitucional al magistrado del Supremo Tribunal de Justicia José de Jesús Covarrubias Dueñas para poder ser juzgado por los delitos de abuso sexual infantil y corrupción de menores.

El proceso inició a las 17:39 horas y continuaba hasta el cierre de la edición. Hasta entonces no se sabía la resolución de los diputados. Cabe destacar que el juicio se desarrolló a puerta cerrada a pesar de que la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado permite espectadores durante un juicio de procedencia, con la salvedad de que está prohibido tomar imágenes o audio.

El argumento para llevarlo a puerta cerrada fue que se exponen datos sobre una menor de edad contenidos en la investigación.

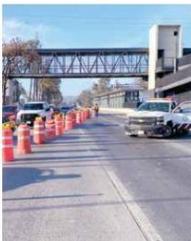
Por la tarde, afuera del Congreso se manifestaron familiares, víctimas y feministas que denunciaron haber recibido amenazas por parte del acusado.

ZMG 3A

PRI JALISCO DESAPARECIÓ EL ALFARO OPOSITOR DEL PASADO

● **CRÍTICA.** Tras una revisión a los primeros tres años de gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, desde el PRI ya no ven al mismo que fue opositor de Aristóteles Sandoval Díaz; por el contrario, ven a un gobernante que tomó lo peor de los anteriores y lo magnificó.

ZMG 5A



JORGE ALBERTO MENDOZA

CONFIRMADO INCOMPLETO, EL PERIBÚS ARRANCA ESTE DOMINGO

● **POLÉMICO.** El gobernador Enrique Alfaro Ramírez confirmó que este domingo arrancará operaciones el peribús, pese a no estar terminado, y las obras complementarias tendrán una duración de dos años más para que estén listos, ahondó el mandatario.

ZMG 2A



EXIGEN JUSTICIA PARA PERIODISTAS ASESINADOS

● **PROTESTA.** Congregados en Plaza de Armas de Guadalajara, decenas de periodistas exigieron justicia por el asesinato de Lourdes Maldonado, Margarito Martínez y José Luis Gamboa. Recordaron que los atentados contra la prensa se intensificaron a raíz de la guerra contra el narco que inició Felipe Calderón. Desde entonces, suman ya 146 comunicadores asesinados en el país y decenas de desplazados de manera forzada. **Laura Rodríguez**

ZMG 2A



ESPECIAL

TRIBUNAL Ordenan revisar prisión preventiva para Lozoya

DAVID SAÚL VELA CIUDAD DE MÉXICO

Un tribunal ordenó reponer la audiencia celebrada en noviembre en la que un juez federal de control impuso a Emilio Lozoya, ex director de Pemex, la medida cautelar de prisión preventiva por riesgo de fuga por el caso Odebrecht. Con esta determinación, el juez José Artemio Zúñiga deberá citar a una nueva audiencia (este miércoles a las 13:30 horas), para analizar si es procedente o no que Lozoya siga el proceso penal en libertad.

El juez, según la resolución del tribunal, debe fundar y motivar la nueva decisión que tome en libertad de jurisdicción. Es decir, el juez puede ratificar la decisión de mantener preso a Lozoya. No obstante, si Zúñiga decide dar marcha atrás a su primera resolución, Lozoya podría abandonar el Reclusorio Norte, donde se encuentra preso desde el 3 de noviembre.

Lozoya fue vinculado a proceso por los delitos de asociación delictuosa, cohecho y lavado de dinero, relacionados con el caso Odebrecht, desde el 29 de julio de 2020.

EL FINANCIERO



CONTEXTO

LÓPEZ OBRADOR CULPA A MODELO NEOLIBERAL POR ASESINATO DE PERIODISTA

● **LO LAMENTA.** El asesinato de Lourdes Maldonado, periodista de Tijuana, es consecuencia del modelo neoliberal, por lo que debe haber una investigación "a fondo", estimó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia matutina.

EL FINANCIERO

EN 2021 HUBO 1.3 HOMICIDIOS POR CADA 10 MIL HABITANTES

● **REPORTE.** Durante el primer semestre de 2021 en México se registraron 16 mil 972 homicidios, un promedio de 1.3 por cada 10 mil habitantes, informó el Inegi. La cifra en 2021 es menor a la del mismo lapso de 2020, cuando hubo 1.42 crímenes en promedio.

EL FINANCIERO

Mapean puntos de accidentes viales

REGISTRAN MUERTES DE 84 CICLISTAS

La plataforma del IIEG tiene el objetivo de ejecutar estrategias específicas para los lugares considerados de **sinistralidad recurrente** en los que los percances de tránsito están influidos por factores determinados

JUAN LEVARIÑO GUADALAJARA

Desde 2015 hasta 2020 murieron 84 ciclistas en accidentes viales en seis municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), según datos del Mapa de Sinistralidad en Jalisco, presentado este martes, una herramienta desarrollada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) que recoge información de distintas fuentes oficiales.

Según su base de datos, en ese periodo hubo accidentes fatales para ciclistas en 65 intersecciones en 84 distintos hechos viales en los que estuvo involucrada una bicicleta. Los fallecidos pudieron ser el conductor, el pasajero o un peatón y, adicionalmente, ocho personas que sobrevivió con lesiones.

Saúl Alveano Aguerreberre, coordinador del Sistema Seguro en la Secretaría de Transporte (Setran), acotó que con la herramienta se pueden determi-

nar algunos puntos críticos de accidentes viales, considerados **blackspots**, es decir, lugares que concentran de forma reiterada los percances de tránsito.

Las muertes y lesiones están asociadas a factores de riesgo ya conocidos que se deben gestionar para prevenir. La detección de los **blackspots** permitiría determinar puntos donde no han ocurrido accidentes de manera azarosa, sino por algún factor que se presenta continuamente, para así realizar modificaciones desde las instituciones de gobierno.

“Queríamos que esta herramienta fuera útil, principalmente a los tomadores de decisión, no generar una plataforma nada más por tener y decir ‘sabes qué, ya tenemos una palomita en esto de tener una plataforma’. Queríamos que esto realmente guiara a los tomadores de decisión y fueran mucho más estratégicos con las acciones que se realizan al nivel geográfico”, explicó el funcionario.

ZMG 2A



LIGA MX

CIUDAD JUÁREZ EL FUTBOL RECONOCERÁ A 'JUANGA' EN SU TIERRA

● **ESPECIAL.** Los Bravos de Juárez presentaron un uniforme especial para hacer homenaje al cantautor Juan Gabriel, quien creció en la ciudad chihuahuense. La playera se estrenará en la Jornada 4, cuando los fronterizos reciban a las Chivas.

PASIÓN 8A

AMÉRICA CASTIGAN A ENTRENADOR POR INSULTAR A RAYADAS

PASIÓN 8A

LIGA Femenil

EL 'TRI' FEMEXFUT CONDICIONA RESPALDO AL 'TATA'

PASIÓN 8A

DIRECTOR FILARMÓNICA LE DA LA BIENVENIDA A CASTILLO

● **ESTRENO.** La Orquesta Filarmónica de Jalisco arranca 2022 con nuevos proyectos y nuevo director titular. Se trata de José Luis Castillo, músico y compositor que ha dedicado más de 25 años de su carrera a impulsar el talento mexicano, así lo dio a conocer Cultura Jalisco. **ESCENARIO 7A**

IPEJAL RECUPERAN SÓLO 20 MDP DE LA VILLA PANAMERICANA

● **MUY POCO.** El Ipejal ha recuperado hasta el momento sólo 20 de los 600 millones de pesos de la inversión que hizo en la Villa Panamericana, aseguró el titular Héctor Pizano. Este año se entregará una parte más alta económicamente y otra en 2023. **ZMG 3A**

GUADALAJARA SANCIONES A BARES Y ANTROS INICIARÁN EL FIN DE SEMANA

● **OPERATIVOS.** Tras 15 días de que entró en vigor la obligatoriedad para antros y bares de exigir a sus clientes el certificado de vacunación para poder ingresar, será hasta este fin de semana cuando Guadalajara comience con las multas si no acatan la medida. **ZMG 5A**

JALISCO MEDIO MILLÓN DE PERSONAS RECIBIÓ DOSIS DE REFUERZO

● **Bajan expectativa de crecimiento en MX y EUA.** **EL FINANCIERO**



TLAJOMULCO-TONALÁ
● Hallan cuerpo y 28 bolsas con restos humanos en dos fosas. **6A**

TLAQUEPAQUE
● Buscan reclutar a 50 nuevos policías para combatir inseguridad. **6A**

CINE
● Mujeres directoras en el Oscar suman 27 por ciento. **7A**

FONDO MONETARIO
● Bajan expectativa de crecimiento en MX y EUA. **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN VI a IX

Te invitamos a conocer las actividades y las exposiciones más destacadas que el Museo Cabañas realizará durante el 2022

CRONOMICÓN IV y V

Hace unos días concluyó con éxito la exhibición "La otra cascada" del MUSA y del MCA que se exhibió en LA Art de Los Angeles, en EU

CRONOMICÓN XII

En Contranarrativa hablamos del mal funcionamiento del Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 26 DE ENERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [@cronicajalisco](#)

Alfaro anunció que el próximo fin de semana arrancará en operación Mi Macro Periférico

❖ Gobernador informó que habrá algunos pendientes y detalles que se irán solventando con el tiempo, pero ninguno de ellos afectará su operación, ni la seguridad de los usuarios **ES 2**

METRÓPOLIS

❖ Al darse a conocer el Mapa de Siniestralidad del Área Metropolitana de Guadalajara, donde el Periférico aparece como una de las vialidades de mayor riesgo de percances, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, aseguró que una vez que arranque el servicio de transporte masivo de Mi Macro Periférico -con los carriles y banquetas ampliadas- la meta es que también se reduzcan los accidentes.

❖ Sustentados en el Código Nacional de Procedimientos Penales a pesar de ser un procedimiento parlamentario, los diputados del Congreso de Jalisco decidieron reservar la sesión en la que se llevara a cabo la audiencia del juicio de procedencia en contra del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, es decir, no se permitió el acceso a reporteros de medios de comunicación o cualquier otra persona que no estuviera acreditada por la Secretaría General del Poder Legislativo, sólo diputados y asesores ingresaron, además de los abogados del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas y la Fiscalía de Jalisco.



Denzel Washington vive una tragedia 'shakesperiana'

El actor habló con *Publimetro* sobre su participación en la película *La tragedia de Macbeth*, donde se convierte en un hombre con deseos de ser rey. **Pág. 08**



Ausentismo en las oficinas sube a 25% por alza de Covid-19

Una cuarta parte de los trabajadores está enfermo o con incapacidad. **Pág. 07**

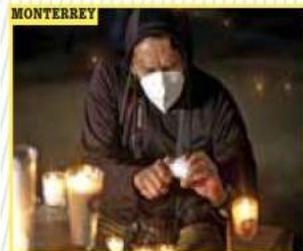


México acepta a tenistas no vacunados... e invita a Djokovic

No pedirán certificado de vacunación en el Abierto Mexicano de Tenis. **Pág. 11**

Congreso de Jalisco define a puerta cerrada desafuero

En una sesión maratónica los legisladores abordaron el posible desafuero del magistrado. **Pág. 02**



Periodistas alzan la voz para exigir el cese de homicidios

Protesta. El asesinato de Lourdes Maldonado llevó a la manifestación del gremio en 35 ciudades. **Pág. 04**



winner
winner.mx

BONO DE BIENVENIDA

\$700 ¡gratis!

El bono más grande de México*



¡APUESTA AHORA!

EN CINCO AÑOS

Más de mil decesos en percances viales

Según el Mapa de Siniestralidad del Instituto de Información Estadística y Geográfica, en coordinación con la SCT, la vía con más accidentes se registró en el Periférico. **Pág. 7**

ENRIQUE ALFARO

Listo para funcionar Mi Macro Periférico

Aclara el gobernador que el proyecto es una gran apuesta de transformación urbana en la segunda ciudad más grande de México y aún le quedan por lo menos dos años para concluir todos los trabajos. **Pág. 21**



LEONARDO CISNEROS

Sindicatos autónomos avalan Ciudad Laboral

El líder sindical adelantó que, aunque desconoce el proyecto de inversión, el gremio que representa apoya el plan que el Instituto de Pensiones pretende llevar a cabo en beneficio del servidor público. **Pág. 6**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,638 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



JAVIER VALLE, FRANCISCO RODRÍGUEZ Y CUARTOSCURO



¡YA BASTA!

Representantes de medios de comunicación y público en general respondieron al llamado nacional al concentrarse anoche en Plaza de Armas para exigir a las autoridades cese la violencia contra el gremio. Asimismo, exigieron justicia para Lourdes Maldonado, Margarito Esquivel y José Luis Gamboa, los tres periodistas asesinados en lo que va de 2022. "Matando periodistas no se mata la verdad", gritaron al unisono. **Pág. 10**

ALREDEDOR DE 100 MIL, DENTRO DE 10 AÑOS

Vislumbran fuga de niños genios

ELIZABETH RÍOS

No habrá condiciones de retenerlos por su alta capacidad intelectual: Andrew Almazán

De seguir como hasta ahora, con pocas condiciones o posibilidades para generar que se queden, se estima que en diez años alrededor de 100 mil jóvenes menores de 18 años con sobredotación intelectual habrán abandonado el

país, manifestó Andrew Almazán Anaya, director de Investigación y Psicología del Centro de Atención al Talento (CEDAT).

A decir del experto, la realidad actual en México advierte que en los próximos cuatro años podrán

irse del país 15 mil menores de edad, del millón que se estima están distribuidos en los estados.

Si bien hoy en día lugares como el CEDAT se encargan de generar programas para ayudar a este sector, sí manifestó que las afectaciones generadas por la pandemia, el pesimismo por la falta de oportunidades educativas o incluso el tema de inseguridad, hace que cada vez más se presenten

la fuga de cerebros.

Tras señalar que en estados como Jalisco, Ciudad de México o Nuevo León es de donde se encuentran más niños con capacidades intelectuales superiores, refirió que una vez que deciden irse del país la mayoría de estos niños se van a vivir a Estados Unidos, Canadá, España, Reino Unido y otros países más de la comunidad europea. **Pág. 3**

Suscríbete a nuestra edición digital



ADVIERTE UDEG
Riesgo latente de entrar en recesión
Expertos de la universidad afirman que tras la compleja etapa que atraviesa la economía, tasas de crecimiento negativas e incremento en la pobreza, opacan el panorama para este 2022. **Pág. 6**



La candidatura de Roberto Palazuelos en Quintana Roo dio a Movimiento Ciudadano gran exposición mediática, pero también le ha traído cuestionamientos sobre si realmente es la alternativa política que promete al electorado

12

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2411: MIÉRCOLES 26 de mayo
reportería



**ALTERNATIVA,
¿PARA QUIÉN?**

NACIONAL

INE bajo ciberataque

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió más de 11 millones de ciberataques durante el periodo 2014-2021, aunque hasta ahora ninguno ha logrado vulnerar sus sistemas informáticos; los dos sistemas que ameritan mayor protección son el de Conteo Rápido y el Programa de Resultados Electorales Preliminares



16

INDIGONOMICS

'El crecimiento se enfría'

El FMI recortó las expectativas de crecimiento económico a nivel mundial en gran medida por condiciones "más débiles de lo previsto" y la presencia de la variante Ómicron



26

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



FALTAN MÁS de dos años para las elecciones de gobernador y el PAN ya baraja nombres de posibles prospectos para el cargo.

HAY QUE PONER el ojo en tres en activo: el de San Juan de los Lagos, **Alejandro de Anda**; el de Chapala, **Alejandro Aguirre**, y el de Tepatitlán, **Miguel Ángel Esquivias**.

EN EL BLANQUIAZUL, dicen, quieren proyectar sus cartas al margen de si se concreta o no una alianza con otros partidos para el 2024.

LO CURIOSO es que con el PAN que lo encabeza una mujer, **Diana González**, y con el precedente de que el INE obliga a partidos a garantizar la paridad de género en elecciones estatales, los albiazules no consideran a alguna aspirante en su terna. ¡Ups!

• • •

LLAMÓ LA ATENCIÓN que el fiscal del estado, **Gerardo Octavio Solís Gómez**, no se sometiera a las medidas de restricción sanitaria del Congreso, a donde acudió al juicio para desaforar al magistrado **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, acusado de presunto abuso sexual infantil.

COMO TODOS los que participarían en la sesión de enjuiciamiento, Solís Gómez debía pasar por arcos detectores de metales, y dejar al personal de seguridad del Congreso su celular y cualquier dispositivo que sirviera para grabar audio, video o tomar fotos.

PERO SOLÍS, quien llegó con un paso acelerado que le permitió evadir a medios de comunicación, movió una mesa para ingresar a un salón sin pasar por el detector de metales, y tampoco fue 'cacheado' por empleados del Legislativo.

SI POR SEGURIDAD y el puesto que tiene no puede desprenderse de metales ni el teléfono, algo falló en el protocolo.

• • •

UN SEGUNDO cambio concretó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en la gestión de **Paula Ramírez Hóhne**.

EL PLENO del organismo electoral aprobó que **Fernando Pérez Núñez** releve a **Hugo Pulido Maciel** como director de Administración e Innovación. Días atrás salió **José Gómez Valle** de Comunicación Social y fue sustituido por **Rubén Alonso González**.

ANTES DE integrarse al IEPC, Fernando y Rubén trabajaron en el gobierno del estado.

LOS CAMBIOS han sorprendido a algunos, pues al llegar a la presidencia del IEPC, Ramírez Hóhne se mostró satisfecha con el equipo que encontró y aplaudió la labor de la institución tanto en la elección extraordinaria de Tlaquepaque como en la consulta popular sobre el pacto fiscal.

QUEDA UNA DUDA: ¿seguirán rodando cabezas o ya desenchufarán la guillotina?

• • •

VAYA TRANCAZO le dio el Fondo Monetario Internacional al optimismo de la Secretaría de Hacienda. Redujo su pronóstico de crecimiento de la economía mexicana de 4 por ciento a tan sólo 2.8 por ciento. Un azotón más fuerte que el de **Alfredo Adame**.

LA TREMENDA CORTE

Pueblo Quieto, esa colonia marginal que por más de 40 años se fue construyendo al margen de las vías del tren entre Mariano Otero y Niños Héroes, está bajo la lupa y seguramente será noticia grande en las semanas venideras. Y es que luego del suceso donde un hombre fue encerrado en los ductos subterráneos de la CFE, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, dijo que trabajarán de manera conjunta con autoridades estatales y federales para evitar los problemas de seguridad que generan muchos de sus habitantes. Anoche se esperaba un operativo conjunto en la zona, aunque hasta antes de la medianoche apenas se pudo constatar de rondines de la Guardia Nacional. Pero lo cierto es que algo hará la autoridad.

Ayer en el Congreso del Estado la legisladora morenista María Padilla fue enfática al cuestionar al director del Instituto de Pensiones del estado (Ipejal), Héctor Pizano. La diputada le dijo a Pizano que debe cumplir con una reforma laboral federal, y le recriminó que pretenda resolver omisiones del Ejecutivo y Judicial con dinero de los trabajadores. Criticó María Padilla la decisión de invertir en el proyecto conocido como Ciudad Laboral, y aseguró que se pone en riesgo el dinero de miles de familias. Incluso Padilla le preguntó a Pizano si le prestaría dinero a alguien completamente endeudado. Sugirió mejor construir vivienda para garantizar un retorno más rápido de la inversión del Ipejal.

Emotiva y con mucha fortaleza resultó la manifestación realizada ayer por periodistas de Jalisco a las afueras de Palacio de Gobierno, como parte de una exigencia nacional para demandar, exigir, el cese de las hostilidades y los ataques contra periodistas, y por supuesto que en demanda de justicia por todos aquellos comunicadores asesinados a lo largo de decenios en México. Va una felicitación a todas y todos los compañeros de profesión. Que se haga sentir la voz del periodista.

A todo vapor se trabaja en los detallitos y detallotes en la obra de Mi Macro Periférico. Por lo pronto, ya comienzan los recorridos para dar a conocer a líderes sociales y empresariales el proyecto.



Transporte seguro

La actual administración estatal inició con las obras del Peribús en 2019. En aquel entonces, el gobernador aseguró que entraría en operaciones en la segunda mitad de 2021 y que no sufriría un aplazamiento. La promesa salió de la autoridad. De nadie más.

La actualización es que todo está listo para que el próximo domingo inicie operaciones, pero ayer el gobernador arremetió contra los que critican los faltantes del proyecto y aseguró que se corregirán con el paso del tiempo, como los elevadores que aún no están en las estaciones.

Y sobre los carriles laterales que están pendientes en Periférico, de plano dejó en claro que no estén molestando, porque hay un plazo de otros dos años para terminar con todas las obras de urbanización. Punto. En otras palabras, acostúmbrese a los atorones viales en los cruceros donde no hay laterales.

Ahora que desaparecerán rutas como la 380 en Periférico, algunos usuarios coinciden en que se requiere un transporte seguro e interconectado, con puentes peatonales, así como elevadores para las personas con alguna discapacidad.

Pero nos cuentan que existe un riesgo importante en el cruce del Periférico y Tabachines, ya que no se construyó un puente peatonal que conecte con la estación del Peribús, por lo que el ingreso será mediante una rampa al centro de la vía y en pleno cruce.

Por cierto, ese cruce es de los más peligrosos y con más lesionados en la metrópoli ante los accidentes viales, según el Mapa de Sinies-tralidad. ¿No alcanzó para el puente? ¿Habrá presencia permanente de policías viales?, se preguntan algunos pasajeros.

Resulta que el panista Fernando Garza sigue con sus "Miércoles Ciudadanos". Igualito que cuando fue alcalde de Guadalajara, el ahora regidor tapatío nos presume que aplica el mismo programa en las colonias para escuchar las quejas o los problemas de los vecinos.

Y para recordar viejos tiempos, también reconoció que sumó a su equipo edilicio a Rodolfo Ocampo. ¿Lo recuerdan? Estuvo preso varios meses por anomalías en el SIAPA, pero ahora Fernando Garza lo "cobijó" en la nómina tapatía para que lo apoye en la atención a la población, sobre todo en materia jurídica.

Es más, aseguró que está "limpio" de todo y que fue un chivo expiatorio en su momento.

Esos sí son amigos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Periodismo bajo fuego.** El asesinato de la periodista Lourdes Maldonado causó indignación en el gremio. Son ya 149 los periodistas asesinados en México desde el año 2000, con 25 en lo que va de este gobierno y una tasa de impunidad del 90%. Colegas salieron a las calles en el país para protestar. El gobierno, en sus tres órdenes, está rebasado.
- **Promotores del odio.** Un equipo de investigadores, encabezados por Sergio Aguayo, hizo un nuevo estudio en torno a dos personajes: la senadora Lilly Téllez y el presidente Andrés Manuel López Obrador. Confirmaron que existen legiones que sólo se dedican a alimentar el odio, pero no el debate. ¿De parte de quién?
- **¿Quién es quién... en el crimen?** El presidente López Obrador estrenará una sección de “detenidos por crímenes ocurridos en contra de las personas y nos vamos a ir a fondo”, especificó. Desde el gobierno de Peña Nieto se les ocurrió la idea de cancelar las presentaciones de narcos que eran todo un *show*. El problema es que hoy podrían incurrir en la violación al debido proceso...
- **Lucha anticorrupción, estancada.** En el *Índice de Percepción de la Corrupción 2021* de Transparencia Internacional, México mantuvo una calificación de 31 puntos (en una escala de cero a 100). Con esa calificación, México se ubica en la posición 124 de los 180 países evaluados... la misma del año pasado.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

De zopilotes, testamentos y herencias

Estamos en temporada de zopilotes, dijo el Presidente en referencia a la tunda que le ha caído los últimos días. Es normal. No se malentienda, lo normal no son los asesinatos, ni el exceso de mortalidad en el país, ni el aumento en la pobreza, ni la ineficiencia gubernamental, lo que es normal es que pasando el tercer año de gobierno comiencen a cuestionarse los resultados, que se evalúe si lo prometido se está cumpliendo y si vamos o no en el camino correcto. Lo que importa no es el testamento político, esa es una buena payasada, pero payasada al fin, sino la herencia, los resultados del ejercicio de gobierno. Si hay zopilotes es porque algo huele a descompuesto.

Aunque faltan buenos 32 meses para que concluya el mandato, hay temas que ya apuntan a que la herencia será más bien escasa cuando no deficitaria. Esto es, no solo se habrá construido mucho menos de lo prometido, sino que los cimientos de la llamada Cuarta Transformación podrían no sostener el ideal.

Derivado de la pandemia, pero sobre todo de señales encontradas en el manejo de la economía, los indicadores básicos no son alentadores. A mitad del camino la pobreza en general aumentó dos puntos y la pobreza extrema tres (cada punto es un millón 200 mil personas). Si todo sale bien de aquí en adelante, al final del sexenio las cuentas en este rubro saldrán tablas. Pese a todo el esfuerzo financiero y el discurso no habremos logrado cambiar que la mitad de los mexicanos sigan en la pobreza. Lo mismo sucede si lo medimos en ingreso per cápita, donde la tendencia es que el ingreso promedio de los mexicanos quede a final del sexenio, en el mejor de los casos, en los mismo niveles o un poco abajo de 2018.

A juzgar por lo que ha pasado en estos primeros tres años, la seguridad es el otro gran rubro en el que el presidente difícilmente heredará buenos resultados. Si no hay un cambio radical en la tendencia, para el mes de marzo o abril del 2023 el gobierno de López Obrador habrá alcanzado más muertes que el acumulado durante el sexenio de Peña Nieto y tendría que bajar 30 por ciento a partir del próximo mes para entregar el país con los niveles en los que terminó el sexenio de Calderón. Puede que los milagros existan, pero cualquier santo dispuesto a operar este prodigio exigirá que el beneficiario colabore al menos con un cambio en la estrategia.

La obra emblemática del sexenio, el Tren Maya, parece también haber entrado en una etapa crítica.

Cambios de última hora y sobrecostos derivados de la inexistencia de un proyecto ejecutivo amenazan con dejar tramos completos sin terminar antes del fin de sexenio. Habrá tren, pedazos de tren, pero no conectividad.

No es el testamento, es la herencia lo que huelen los zopilotes.

Lo que importa no es el testamento político, esa es una buena payasada, pero payasada al fin, sino la herencia, los resultados del ejercicio de gobierno. Si hay zopilotes es porque algo huele a descompuesto

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Balas, pero también leyes vs periodistas

La tragedia que vive el gremio periodístico en México, país que en los últimos años se ha convertido en uno de los más peligrosos del mundo para ejercer el oficio, no sólo se materializa en las amenazas, agresiones y crímenes causados por la delincuencia organizada y otros poderes fácticos, ni sólo por la indiferencia que raya en la complicidad de las autoridades de todos los niveles que incumplen su obligación de garantizar la seguridad no sólo de la prensa, sino de la ciudadanía en general, y que tampoco desperdician oportunidad de mostrar su repudio y su intolerancia al periodismo crítico que les cuestiona, los escruta y denuncia sus excesos y corruptelas. Ejemplos de ello sobran en lo que va de los sexenios tanto de la 4T del Presidente Andrés Manuel López Obrador como del gobierno naranja en Jalisco del gobernador Enrique Alfaro.

En plenas denuncias y protestas por los asesinatos de la y los colegas José Luis Gamboa, en Veracruz; y Margarito Esquivel Martínez y Lourdes Maldonado López, en Tijuana, en los primeros 23 días del año y que se suman a los 42 crímenes de comunicadores cometidos en lo que va del gobierno de la autollamada cuarta transformación, ahora son los juzgadores del Poder Judicial los que pretenden obstaculizar el trabajo de los periodistas de radio y televisión.

Se trata de la sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que emitió el pasado miércoles 19 de enero, y que con la coartada de una presunta defensa de las audiencias para que reciban información objetiva e imparcial, obliga a que en los noticieros los comunicadores de radio y televisión aclaren cuándo dan información y cuándo una opinión, lo que viene sólo a entorpecer la dinámica de sus contenidos y a limitar el derecho de la libertad de expresión.

Esta iniciativa fue impulsada por grupos de la sociedad civil en 2014 y ha sido objeto de pronunciamientos contradictorios en tribunales e incluso en el Congreso donde se derogó en el 2017 por su inoperancia. Ahora el ministro Juan Luis Alcántara Carrancá, quien llegó a la Corte impulsado por la 4T y fue presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México cuando AMLO fue jefe de gobierno, revivió esa medida propia de países dictatoriales como Cuba, Corea del Norte y China, con un amparo.

Sin duda se trata de una medida autoritaria que vuelve a tratar como menores de edad a las y los ciudadanos que deciden escuchar o ver algún noticiero de radio o televisión y que saben perfectamente distinguir entre los datos duros de una información y algún comentario editorial u opinión, y que parece buscar más bien tener amagados y controlados a los medios con las sanciones por su incumplimiento que incluyen sacar del aire programas.

La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión ya anunció que impugnará este fallo en espera que el pleno de la SCJN rectifique y no se sume a las balas, leyes que también atenten contra el trabajo periodístico y contra la democracia en este país.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

El show de la mañanera debe continuar

Cuando AMLO anunció que en su informe de seguridad incluirá «una sección de detenidos por crímenes ocurridos contra los ciudadanos», vino a mi mente Hugo López-Gatell.

¿Será uno de los primeros presentados?

El zar anticovid, con más de 303 mil defunciones por COVID-19, lo que nos sitúa entre los países con mayor tasa de letalidad, merece un espacio en la nueva sección de la mañanera.

Sobre todo si para presentar a López-Gatell no aplica la presunción de inocencia ni el derecho a un juicio ante un tribunal como marca la Carta Magna. Porque justo eso planea el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Vamos por partes.

Hay que entender en qué momento lanza el Presidente esta propuesta. Si bien no dio más detalles —exhibirá fotos de los detenidos o sólo presentará las cifras de arrestos—, la finalidad no cambia: darle espectacularidad mediática al informe de seguridad, rubro en donde tiene los mayores rezagos.

Tampoco es gratuito que la idea surja en el momento en que lo asedian las críticas por el crimen de

la periodista Lourdes Maldonado, quien acudió a la mañanera en 2019 para solicitar ayuda.

Cuando el Presidente comienza a sentirse acorralado, suele pasar por tres fases.

Uno, la negación: «Lo digo y lo digo, y parece como si no se escuchara. Es que nosotros no permitimos la impunidad. Eso era el gobierno, una banda de malhechores».

Dos, la victimización: «Nuestros adversarios utilizan estos lamentables casos para atacarnos. Ellos quisieran que continuara el régimen de corrupción».

Y tres, el absurdo cuando indignado, sostiene que sus adversarios lo critican como si no hubiera protegido a la periodista asesinada.

Qué desesperación. Señor Presidente: le dispararon, su muerte prueba fatalmente que no la protegieron. Un hecho irrefutable jamás puede ser una calumnia.

Cuando estas opciones fallan, AMLO recurre hábilmente a la puesta en escena o teatralización para salir de una crisis en donde incluso reposiciona su mensaje y su persona.

El ejemplo más claro lo vimos con la no-rifa del avión presidencial aún sin vender. La consulta para enjuiciar a los ex presidentes que esconde la verdadera impunidad transexenal. Y el quién es quién en las mentiras, con la incomparable señorita Vilchis, un espectáculo propagandístico más que un ejercicio de rendición de cuentas y contraste de información.

Por eso la anunciada nueva sección de detenidos en el informe de seguridad logró su objetivo. Estuvo entre lo más comentado en portales de noticias y la web, lo que desvió parte de la atención generada por las protestas en todo el país contra el asesinato de periodistas.

El show de la mañanera, ahora como tribunal, debe continuar.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Sólo nos queda armarnos

Si por alguna razón (ojalá no) usted muriera a manos de otra persona, lo más probable es que sea a consecuencia de uno o varios disparos. No importa la razón. Tampoco importa el lugar. Lo que importa es que en México 69 de cada 100 personas que son asesinadas son víctimas de disparos de armas de fuego.

Esta triste realidad es revelada por un estudio del Inegi. Dicho análisis mues-

tra la cantidad de personas asesinadas en el primer semestre de 2021 (enero a julio), la cual suma 16 mil 972, e incluye de todo tipo de muertes violentas.

Pero lo más triste de esta triste realidad es que 69 por ciento de estas víctimas lo son por disparos de armas de fuego. Y aquí caben pistolas, escopetas, armas largas y seguramente armas sofisticadas que en teoría tendrían que ser de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Se preguntará usted de otro tipo de asesinatos. En segundo lugar, muy lejos de las armas, están las muertes por objetos cortantes (cuchillos, machetes, vidrios, qué sé yo), que suman mil 638 casos. Y los mil 185 casos de ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, algo que es común para matar por parte del crimen organizado.

Retomo estos datos, dados a conocer ayer, para insistir en un reclamo añejo para mí: urge que la autoridad, que las autoridades de diferentes niveles, hagan algo para reducir el número de ar-

mas que hay en México.

Ya he propuesto la idea de establecer retenes o filtros para detectar armas de fuego en las calles, pero invariablemente me llueven reclamos de lectores que me restriegan en el rostro la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La otra forma de evitar la proliferación de armas en México es que los gobiernos de México y Estados Unidos

hicieran un operativo real, intenso y contundente, para evitar que armas compradas en la Unión Americana crucen las fronteras, pero eso será tan difícil

como evitar que las drogas pasen de México al país del norte.

¿Qué nos queda entonces? Me parece que sólo armarnos, pero de fe para evitar caer muerto bajo las balas de simples e inexpertos ladrones, por ejemplo, que disparan más por miedo que por ser asesinos. Porque estoy seguro de que la mayoría no serán, ojalá, presa del crimen organizado. ■

Ya he propuesto la idea de establecer retenes o filtros de armas

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



El sustituto del Presidente

Definir al sustituto del Presidente, en caso de su falta absoluta, siempre ha sido problemático en nuestro texto Constitucional. Los originales artículos 79 y 84, no dejaban claro si la Comisión Permanente podía convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, o si el Ejecutivo era quien podía hacerlo; con el agravante de que si este hubiera fallecido no habría quien lo convocara para elegir un nuevo Presidente. La reforma de 1923 corrigió

el error y otorgó a la Comisión Permanente la facultad explícita de convocarlo ante tal eventualidad.

En 1928, cuando el período presidencial pasó de cuatro a seis años, al Órgano Reformador de la Constitución se le olvidó armonizar el Artículo 84 para trasladar la nueva temporalidad a la sustitución del Presidente. En 1933 lo hizo; pero estableció uno Interino o Provisional para los dos primeros años (como si se tratara de la mitad de un período de cuatro), y un Sustituto si la falta ocurriese en los últimos cuatro; cuando lo correcto era, Provisional para los primeros tres años y Sustituto en los últimos tres. El error persiste hasta la fecha.

La reforma de 2012 conservó el atavismo de que un secretario federal o un Ejecutivo local en ejercicio no pueden ser sustitutos (¿de dónde quieren sacar entonces al nuevo Presidente?); e introdujo que el Provisional debe ser el Secretario de Gobernación, con la aberración de que no pueda remover a sus Secreta-

rios ni ser electo como Sustituto (de 1917 a 1936 el Provisional sí podía serlo).

México es el único país presidencial de América que no tiene suplente automático del Presidente (algunos enuncian hasta cinco, en orden de prelación); y es el único, junto con Honduras, en el que no existe un Vicepresidente (Costa Rica y Perú tienen dos cada uno). Somos el único país en el que el Congreso elige al Sustituto del Presidente.

Conviene cuestionarnos: 1.- si nuestro sistema político podría procesar civilizadamente la falta absoluta del Ejecutivo; 2.- la ausencia de disposición Constitucional en caso de que después de sucesivas votaciones el

México es el único país
de América sin suplente
automático

Congreso no logre designar al Sustituto; y 3.- el papel de las Fuerzas Armadas ante tal eventualidad. Seguramente esa es la ingobernabilidad que preocupa al Presidente.

Por eso, el mejor testamento político del Presidente sería dejar una reforma al disfuncional Artículo 84 Constitucional. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



El día que fuimos noticia

La violencia sistemática que enfrentan desde distintos flancos los periodistas en México, llegó al extremo de romper una máxima del mismo gremio: no somos noticia.

La marcha convocada y realizada en distintas ciudades del país provocó que, como en la canción de Joan Manuel Serrat, todos olvidaran por un momento que cada uno es cada cual y se unieran en un reclamo de hartazgo contra el clima de linchamiento, acoso, hostigamiento y de inseguridad en el que se labora en todas las entidades.

Este martes los reporteros marcharon, reclamaron, gritaron y exigieron respeto y garantías para su oficio, al tiempo que con el rigor de siempre levantaron datos, fotografías e impresiones para posteriormente redactar la nota donde por esta vez también fueron protagonistas.

Nunca como ahora, la polarización hacia los medios de comunicación ha sido tan azuzada desde la misma presidencia de la República y en concreto a través de un espacio público como "La Mañanera", para pintar de blanco y negro a los comunicadores en función de un proyecto político.

El presidente Andrés Manuel López Obrador es el primero en calificar sin rubor alguno el desempeño de los periodistas en una posición maniqueísta de que "el que no está conmigo, está contra mí".

Pero esta paranoia hacia los medios y los periodistas se repite en los gobiernos locales con autoridades que no reconocen la naturaleza del periodismo, que en esencia debe ser crítica respecto al poder.

Y la metralla contra los comunicadores también encontró otro espacio de ataque como son las redes sociales, donde en ocasiones desde el anonimato o con cargo al erario, se arman campañas contra medios y periodistas.

Por si fuera poco, existen ciudadanos adoctrinados o encandilados por el caudillo

en turno, que no aceptan la más leve crítica y se dan a la tarea de dinamitar al mensajero, sin reparar que el político o el partido están de paso.

Las decenas de periodistas asesinados en apenas tres años de este sexenio, dan cuenta de cómo no ha sido posible otorgar garantías fundamentales para que se cumpla el derecho a la información y la libertad de expresión en México.

El mecanismo diseñado por el gobierno federal para la protección a los periodistas es en sí mismo una vergüenza, porque retrata la incapacidad del estado de brindar seguridad para el desempeño de cualquier actividad sin tener que hacer distinción del oficio.

Y el mecanismo es también un galimatías. Para empezar, no es una protección otorgada por la Secretaría de Gobernación, sino "solicitada" por el periodista, que debe llenar un formato con datos personales, de su domicilio, familia, hijos, teléfonos, contacto de familiares y amigos. Después hay que responder un cuestionario de 25 preguntas donde, entre otras cosas, debe describir las situaciones de riesgo e identificar a su "agente agresor" y hasta ubicar los sitios donde hay más posibilidades de ser víctima de una agresión.

Varios de los periodistas asesinados en México estaban bajo la tutela de este programa de "protección".

En este ambiente de crispación que hoy vive el gremio ante el evidente hartazgo hacia las agresiones sufridas, tal vez convendría recordar otra máxima. El periodista a la hora de realizar su labor, solo debe temer una cosa: que su director y el medio le den la espalda. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

El mecanismo del gobierno federal para la protección de los periodistas es una vergüenza

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

50 años de la teología de la liberación

A fines del año pasado se cumplieron 50 años de la publicación *Teología de la liberación. Perspectivas*, del teólogo peruano Gustavo Gutiérrez Merino, dominico de 93 años de edad que, en síntesis, su obra es una reflexión a partir de la praxis y dentro del esfuerzo de los pobres, que busca en la fe cristiana y en el evangelio de Jesucristo la inspiración para el compromiso contra la pobreza y en pro de la liberación integral de todo hombre.

Desde la vertiente católica, la teología de la liberación, dada a conocer en 1971, encuentra inspiración en prácticas pastorales y textos teológicos aparecidos en Francia desde la década de 1930, que constituyen los movimientos conocidos como *nouvelle théologie* (nueva teología) y de la experiencia de los “sacerdotes obreros”.

Es una teología del profetismo, semejante al de los grandes profetas de Israel que lucharon contra las injusticias e idolatrías de sus contemporáneos, cuya finalidad de la teología de la liberación es la transformación de esta situación de pobreza injusta e inhumana.

Esta teología tiene sus raíces en la lucha de la iglesia por afrontar la “cuestión social” desatada por el capitalismo en el siglo 19 y en la disputa entre el marxismo y la iglesia a lo largo del siglo 20.

Parte de la praxis reflexionada de muchos cristianos y cristianas, fomentando el diálogo interdisciplinar poniendo en el centro a los más pobres, planteando retos y desafíos en el compromiso cristiano para comprender las causas de la desigualdad, de la pobreza y luchar contra ellas.

Introdujo al desafío de mirar el mundo de los invisibles y visibilizarlos como iglesia, a tener una cercanía con los pobres y luchar para que sean sujetos de su propio destino.

El padre Gutiérrez Merino es miembro honorario de la American Academy of Arts and Sciences, en Estados Unidos y en 2003 recibió el Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades, al igual que la *Revista Vuelta* de Octavio Paz, o que el político checo Vaclav Havel o Umberto Eco, Ryszard Kapucinsky o los sociólogos Zigmund Bauman y Alain Touraine, o la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Por su trayectoria académica y pastoral, más de 30 universidades e instituciones extranjeras le han otorgado el título de doctor honoris causa y otros reconocimientos.

En 2009 es nombrado magíster en Sagrada Teología, distinción otorgada por la orden dominica.

En sus primeros años, la teología de la liberación fue cuestionada por los sectores más conservadores de la iglesia. Incluso algunos piensan que el padre Gustavo Gutiérrez había sido excluido o sancionado, lo cual no ocurrió. El padre Gustavo siempre ha formado parte de la iglesia que, como toda institución, cuenta con representantes de diversas vertientes de pensamiento.

Entonces, asumir un compromiso real como cristianos y ciudadanos, dejar de lado las diferencias y emprender caminos de solidaridad de lucha contra la pobreza es seguir el llamado del cristianismo.

La pandemia generada por el virus del Covid-19 ha impactado gravemente al mundo entero. Muchas familias han sido afectadas de distinta manera y se han puesto en evidencia distintas dimensiones de la pobreza.

Por eso, el mensaje de lucha contra la desigualdad, que apunta a resolver las causas estructurales de la pobreza, está más vigente que nunca. Para el padre Gutiérrez Merino, “la pobreza es muerte temprana e injusta. Es destructora de personas y familias” y sigue golpeando sobre todo a los países más pobres del mundo.

Para muchos cristianos, mientras la pobreza, el descarte y la injusticia persistan, la teología de la liberación sigue vigente.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

No más asesinatos

La violencia silenció para siempre a tres periodistas. Sus maneras de ver y contar el mundo son ahora un recuerdo. Tres periodistas han sido asesinados en lo que va del primer mes del año en México.

Es un mes negro para la prensa nacional y nos plantea muchas preguntas sobre violencia hacia los periodistas, los discursos de odio emprendidos desde la Presidencia de la República y en el caso de Jalisco, desde el gobierno estatal; la precariedad y la carga laboral donde no hay horarios y en muchos casos, ni derechos laborales.

A Lourdes Maldonado la mataron este domingo afuera de su domicilio. Ella estaba dentro de su vehículo cuando recibió un disparo en la mejilla.

Maldonado había pedido ayuda al presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 23 de marzo de 2019.

En su solicitud al mandatario explicó que su vida corría peligro y dio el nombre de la persona que le provocaba tal temor: Jaime Bonilla, ex gobernador de Baja California, con quien mantenía un litigio por despido injustificado.

Lourdes Maldonado publicó un video este 20 de enero donde anunciaba que había ganado el juicio laboral en contra una de las empresas de Jaime Bonilla y ahora el ex gobernador debía de pagarle.

La periodista estaba inscrita en el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos del estado desde 2021, pero de nada sirvió: la mataron.

Es momento de abordar el tema sobre todo en un estado donde el gobernador Enrique Alfaro Ramírez mantiene una pésima relación con la prensa y ve a los reporteros como enemigos de su gobierno

Al fotoperiodista y colaborador del *Semanario Zeta* Margarito Martínez lo asesinaron este 17 de enero también en Tijuana y también por un disparo en la cabeza.

Y a José Luis Gamboa Arenas, director del Inforegion, no sabemos qué día lo mataron en Veracruz; su cuerpo apuñalado fue encontrado el 10 enero y hasta el 15 las autoridades locales confirmaron el homicidio.

Ayer se realizó una movilización nacional para exigir justicia por los asesinatos de Maldonado, Martínez y Gamboa. La petición: justicia.

La diputada de Futuro, Susana de la Rosa, publicó en su cuenta de Twitter una propuesta para que desde el Congreso estatal se establezca un diálogo abierto, que integre a periodistas, para revisar el Mecanismo de Pro-

tección de Personas Defensoras Derechos Humanos y Periodistas de Jalisco.

De la Rosa busca que este mecanismo cuente con una mejor legislación y presupuesto.

La periodista Jade Ramírez respondió al tuit de De la Rosa explicando que se necesitan una fiscalía especial y una Comisión Estatal de Derechos Humanos diligenciosa.

Sonia Serrano, periodista de esta casa editorial, publicó ayer que es necesario “revisar lo que sucede en este país, donde no hay protección que alcance ni acceso a la justicia”.

Por su parte, el investigador y docente Mauricio Magaña Hernández propone tomarle la palabra a la legisladora para realizar este diálogo, pero en un formato adecuado y que ofrezcan alternativas reales a esta crisis.

Las propuestas de De la Rosa y Magaña no deberían ignorarse. Es momento de abordar el tema sobre todo en un estado donde el gobernador Enrique Alfaro mantiene una pésima relación con la prensa y ve a los reporteros como enemigos de su gobierno.

También porque los discursos contra la prensa que salen desde el Palacio Nacional han fracturado la relación de la ciudadanía con los periodistas. Y quiero recordar que antes los reporteros no eran ofendidos en la vía pública, ahora en las conferencias de prensa en espacios públicos no falta el automovilista que grita: chayoteritos o vendidos.

El asesinato de un periodista debería preocuparnos como sociedad porque con su muerte se abandonan causas y se callan preguntas.

LA DEL ESTRIBO

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

Periodismo, horas oscuras

Ante el asesinato de periodistas, frente a la amenaza implícita o explícita del poder contra quienes ejercen este oficio, con la precarización de los reporteros y las flaquezas de las empresas mediáticas ante las irrenunciables redes, a pesar de las regulaciones legales absurdas que pretenden atajar el viento, ante eso y más, la noticia es que el periodismo es fundamental para todos, ahora más que nunca.

Los que nos dedicamos al periodismo vivimos años en que “el oficio más hermoso del mundo” transita entre nubarrones. Las amenazas son vitales y diversas.

En lo que va de este año han asesinado a tres periodistas en México. El caso de Lourdes Maldonado es paradójico porque pidió la protección presidencial ante las amenazas a su vida y aun así fue asesinada.

México es el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo. Es arriesgado debido a la violencia estructural en que vivimos, pero también por la desgarradora impunidad: la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión inició 3 mil 419 investigaciones por agresiones a periodistas desde 2010. De este universo se han logrado sentencias contra los responsables en tan sólo 28 casos: 0.8 por ciento.

No se mata la verdad asesinando a un periodista. Lo que sucede es que ante cada voz crítica que desaparece, se mina la democracia y el temor se mete en la sangre de las redacciones. Todos perdemos.

En Jalisco tenemos una relación tensa ante las malas maneras de Enrique Alfaro. Sus formas en contra de los medios que revelan fallas o corrupción en su gobierno han merecido toda clase de descalificaciones, inclusive ofensas.

NTR, protagonista de varios desencuentros, publicó ayer en su nota principal: “Alfaro ve amenaza en la prensa crítica”. Destacados periodistas desmenuzaron la violencia verbal implícita en varias de las declaraciones del mandatario y en la política de confrontación explícita orquestada por las oficinas de comunicación del gobierno de Jalisco.

Por otro lado, hoy más que nunca existen falencias en el trabajo periodístico. Las circunstancias del mercado han cambiado y todos estamos intentando cuadrar el círculo de equilibrar entre la cobertura oportuna de los sucesos, las investigaciones propias que revelan triquiñuelas, las concesiones comerciales y la incansable velocidad de las volubles redes. En medio de eso, las empresas informativas han pasado por inmensos obstáculos financieros y eso ha traído despidos masivos.

Al existir menos plazas de trabajo se multiplica el mismo. Todo ello en un entorno salarial cada vez más magro. Esto también es un peligro para la democracia porque silencia esas voces. Conozco a decenas de compañeros que han cambiado su labor porque el periodismo es simplemente inviable.

Luego se encuentra la absurda directriz de la primera sala de la Suprema Corte en que los noticieros de televisión y radio deben distinguir la opinión de las noticias. La iniciativa es tan básica que provoca pena ajena de no ser porque el ministro González Alcántara la tomó en serio.

Querer hacer esa separación es una discusión superada hace décadas en el mundo. ¿Qué sigue? ¿Pedir que se justifique cada uno de los titulares o la redacción de una nota o su jerarquización? En los impresos no es un tema tan delicado porque está clara la diferencia, pero hay contenidos como las columnas de trascendidos que están en el cadalso.

Visto lo visto, los retos para ejercer el periodismo actualmente son monumentales. Sin embargo, desde la trinchera veo el compromiso, la tenacidad y el gran talento de los reporteros que día a día hacen de este país uno mejor, aunque se les vaya la vida en ello, literalmente.



Luis Sánchez

El lugar más peligroso para el periodismo

Durante el periodo de 2012 al 2018, vivimos uno de los sexenios más complejos y difíciles en materia de seguridad para periodistas y defensores de derechos humanos; 47 periodistas fueron asesinados durante la administración priista de Enrique Peña Nieto. Sin embargo, durante el actual gobierno, ya suman 53 periodistas asesinados en tan solo 3 años, superando con esto la cifra del gobierno de Felipe Calderón, el cual había sido el más violento hasta ahora, con 49 asesinatos.

Los casos más recientes durante el 2022, son los asesinatos de José Luis Gamboa Arenas, periodista independiente en el Puerto de Veracruz, y de Alfonso Margarito Martínez Esquiviel, fotorreportero independiente en Tijuana, Baja California.

La asociación mundial de periodistas International Press Institute (IPI) publicó un informe global donde destacó a México como el país con más periodistas asesinados durante 2021, ya que de 55 periodistas asesinados en todo el mundo, 9 fueron en nuestro país, el equivalente al 16% del total. Según el análisis del IPI, los periodistas que mayor riesgo corren, son aquellos

que investigan la política local, crimen organizado y tráfico de drogas.

Desde el 2012, el gobierno de México aprobó un mecanismo de protección a periodistas, sin embargo, lamentablemente ha resultado insuficiente para proteger la vida de las y los comunicadores; de los 495 periodistas incorporados al mecanismo, en los últimos 3 años, 9 de ellos fueron asesinados.

Algo que podría explicar el alto número de periodistas asesinados, es el nivel de impunidad que existe alrededor de estos asesinatos, ya que de cada 10 casos, 9 quedan impunes, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), posicionando a México como el segundo país con más número de periodistas asesinados en el periodo de 1998 al 2021, tan solo por debajo de Iraq, un país que ha vivido distintos periodos de conflictos bélicos durante todo este tiempo.

Dados los antecedentes de las administraciones anteriores y el discurso que promueve este gobierno sobre el respeto a los derechos humanos, la administración de López Obrador tiene la enorme responsabilidad de garantizar la vida de quienes se dedican de manera casi heroica a esta profesión, de generar los mecanismos necesarios para esclarecer los casos de periodistas asesinados, y sobre todo, porque hasta la fecha y contrario a lo que muchos pensarían, éste es el sexenio más violento para quienes se dedican al periodismo.

Nos leemos la siguiente semana y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.



José Alfredo Ceja

Violencia contra periodistas sigue igual

Por todos es bien sabido que la violencia contra los periodistas desde hace algunos años es un problema frecuente y que el Estado no ha podido frenar, en gran medida, porque algunos gobernantes forman parte de los ataques contra el medio periodístico.

Solamente la semana pasada en Tijuana fueron asesinados 2 periodistas que ya habían recibido amenazas y que sabían que por la labor que desempeñaban, su vida corría peligro y así fue, en el caso de Lourdes Maldonado fue asesinada a las afueras de su casa, siendo que ya hace algunos meses acudió a la manera a solicitar el apoyo y la protección del Presidente.

Es verdaderamente lamentable que aún, pidiendo el apoyo a Andrés Manuel López Obrador y que supuestamente tenía algunas medidas de seguridad brindadas por la policía, pues simplemente no estuvieron en el momento que a alguien se le hizo fácil quitarle la vida cobardemente. Cabe aclarar que la ocasión que la periodista pidió apoyo al Presidente, comentó de las diferencias que tenía con el entonces candidato a Gobernador de Morena, Jaime Bonilla, diferencias legales que generaron una disputa fuerte entre ambos y que hoy seguramente debe ser una de las líneas de investigación de su muerte, a menos que como siempre en ese tipo de casos, no se den resultados gracias al nivel de corrupción que tenemos.

Organismos internacionales ya han puesto la mira en la problemática en México, pero mientras las autoridades federales, estatales y municipales sigan siendo omisas o parte del problema, los periodistas seguirán perdiendo la vida a manos del crimen organizado o a manos de alguna persona que se crea con el poder y la capacidad de hacerlo, al final no habrá una autoridad que lo impida.

Sabemos que existe una Comisión Nacional de Derechos Humanos, una Subsecretaría de Derechos Humanos a nivel federal y diferentes organismos como Artículo 19, Amnistía Internacional, Human Right Watch, pero mientras las autoridades no tengan la voluntad política de resolver los casos, estos seguirán en aumento como lo hemos visto desde hace años, primero fue la llamada Guerra contra el Narco, después fueron casos como en Veracruz con el Ex Gobernador, Ja-

vier Duarte que en efecto era priísta y se le acusó firmemente, ahora habrá que esperar si se actúa igual contra ex gobernadores de MORENA o de otros partidos, desafortunadamente nada regresará la vida de las y los periodistas que durante años han padecido la violencia.

Esperemos y sigamos atentos al curso de este caso, para ver si las autoridades realmente tienen la voluntad de resolverlo o pesa más la intención de proteger a los culpables, por lo pronto no nos sorprenda que a Jaime Bonilla lo propongan como embajador de México en España, ahora que el Gobierno español no aceptó a Quirino Ordáz, y preguntarle ¿le están pagando una cuota por perder el estado?

* Académico Universidad Panamericana.
@alfredocejaj

Veo con buenos ojos este proyecto y ojalá nos sea de utilidad a todos los jaliscienses. Ya quiero ver circulando las nuevas unidades.



LUIS CASTILLO
@srlica

Mi Macro Periférico

¿Eres usuario de transporte público? ¿Cómo consideras el servicio que brinda nuestro estado? ¿Has tenido la oportunidad de utilizar ese servicio en otras ciudades o en otro país? Hay un dicho muy conocido que dice: “Un país desarrollado no es aquel donde el pobre tiene auto, sino aquel donde el rico usa el transporte público”. ¿Será que Jalisco se va a convertir en un estado desarrollado, por lo menos en el rubro de transporte público? Vamos a revisar una de las obras insignia de la presente administración: Mi Macro Periférico.

Si bien todos sufrimos y renegamos de la obra, porque la verdad fue caótica, mal señalizada, realmente era peligroso transitar por Periférico, sobre todo en la noche, ya que en muchas ocasiones las luminarias de extensos tramos estaban apagadas y la poca o nula señalización ocasionó muchos accidentes.

También se hacían embudos brutales de autos. En las horas pico sin duda

era un caos, ya que estaban construyendo las estaciones y aún no entendíamos o no estábamos acostumbrados a no utilizar el carril de extrema izquierda, que ahora ya entendemos estará reservado única y exclusivamente al transporte articulado.

Pero también hay que decirlo. Con la pandemia bajó mucho el tráfico, algunas personas estaban haciendo teletrabajo, los estudiantes también estaban tomando clases desde casa, así que realmente no estaba el tráfico tal y como lo conocemos en esta ciudad.

¿Te tocó subirte al 380? La ruta que anteriormente hacía el circuito a todo el Periférico. Con decirte que vulgarmente la bautizaron con varios nombres como “puero ochenta” (haciendo alusión a la forma atrabancada de ser conducida) o “sex ochenta” (por aquello del acoso en la aglomeración de pasajeros). Los camiones estaban repletos, filas y esperas muy largas en horas pico, tener que correr para alcanzar el camión, o peor, que

el chofer estuviera jugando carreritas. Imágenes típicas del famoso 380.

No olvidemos también tantas historias de acoso a la mujer en el transporte, choques y demás inconvenientes de ser usuario. Sin duda esto tiene que cambiar con el nuevo sistema de transporte.

La obra arrancó en noviembre de 2019, y se dice que estará lista para los usuarios este 30 de enero, según informó el gobernador Enrique Alfaro.

Son 41.5 kilómetros de recorrido y 42 estaciones. Todas las estaciones son muy accesibles, ya que cuentan con puentes peatonales, rampas y elevadores para discapacitados. Algo que tenemos que tomar en cuenta es que este transporte solamente aceptará las tarjetas de Mi Movilidad para el pago (las podrás adquirir en las estaciones y hacerles recarga en tiendas de conveniencia).

Cuenta con tres líneas troncales, dos complementarias y siete alimentadoras. Con autobuses de última generación, articulados con capacidad para

120 pasajeros. Además, una de las rutas alimentadoras contará con unidades 100 por ciento eléctricas.

Pero, ¿cuánto nos costó esta obra? Según datos oficiales, la inversión fue de más de 9 mil 400 millones de pesos. Si la comparamos con la Línea 3 del Tren Ligero, que nos costó 32 mil millones de pesos, que tiene una longitud de 21.5 kilómetros y capacidad para transportar 233 mil pasajeros diarios, nos salió el costo por kilómetro más barato en Mi Macro Periférico.

Ambas obras son importantes en su justa dimensión. Pero como todas las grandes obras, estoy seguro que después nos enteraremos de cuánto se excedió ese presupuesto. Hoy por hoy se mueven 177 mil usuarios al día por el Periférico haciendo viajes de ida y vuelta. Según se informa, el nuevo sistema tendrá la capacidad de mover hasta 400 mil personas por día.

¿Vendrá AMLO a la inauguración? Personalmente no me parece relevante, con tal de que les dé servicio a los usuarios lo más pronto posible. Yo sinceramente ya quiero ver circulando estas nuevas unidades, y que se pulan todos los detalles que puedan salir ya a la hora de la verdad.

Es bueno tener una mejor movilidad, nos mejora la calidad de vida a todos. Hay que ser críticos de lo que hace bien o mal el gobierno. En esta ocasión yo veo con buenos ojos este proyecto y ojalá nos sea de utilidad a todos los jaliscienses.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

El gobernador Enrique Alfaro debería de preguntarse si realmente está haciendo historia, como suele decir.

El testamento de Alfaro

Se ha especulado demasiado sobre el supuesto contenido del testamento del presidente López Obrador. A propósito de que el mandatario fue internado de urgencia en el hospital para que le practicaran un cateterismo, se desataron muchas elucubraciones sobre su estado de salud. Con la habilidad política que lo caracteriza, el Presidente reveló la existencia de su testamento político. Podrá ser cuestionable o elogiable la intención del Presidente de dejar por escrito su voluntad política en caso de ausencia, pero lo cierto es que en el supuesto de que falleciera prematuramente, su testamento sería una revelación que cimbraría a la nación.

Los testamentos políticos son nuevos en la historia de la humanidad. Desde el testamento de Lenin, muchos mandatarios han tenido la tentación de que sus anhelos políticos queden plasmados en un documento para la posteridad. Una manera diferente de interpretar un testamento político es interpretarlo en clave de legado político. En otras palabras, pero leyendo las mismas letras, un pliego de intenciones póstumas también puede entenderse como un legado de realizaciones o de fracasos.

Se trata de un ejercicio hipotético que algunos mandatarios escriben en pleno ejercicio del poder, como una suerte de herencia en vida. Podría parecer un ejercicio ocioso,

cuando no pretencioso, existiendo obligaciones legales de rendición de cuentas –como el Informe de Gobierno–, pero no necesariamente lo es. Me explico.

La tentación de hacer un testamento político es mucho más común de lo que se piensa. Cuando formé parte de la administración del fallecido gobernador Aristóteles Sandoval, a mitad de su sexenio se comenzó a hablar de su legado político. En el último Informe de Gobierno que me tocó coordinar, la instrucción fue imaginar cuál sería ese legado por el cual su gobierno sería recordado. Incluso, en una de mis últimas conversaciones con el gobernador, me propuso que escribiera, con todas sus letras, sus logros y retos (y fracasos, añadí) de su gestión. Se trató de un ejercicio trunco, pero la sola idea contribuyó a sensibilizarlo sobre cómo quería dejar el poder. Como ex gobernador que concluiría su mandato muy joven, a Sandoval no sólo le preocupaba su imagen pública, sino su legado político. Nadie imaginó que sería asesinado, pero su legado en disputa sigue bajo el escrutinio de la historia.

Un testamento político es un documento que, por su naturaleza más íntima que confidencial, se escribe en la soledad del poder unipersonal; frente a sí mismo, a conciencia; sobre una hoja de papel en blanco que se convertirá en un documento

histórico, y que supone un acto de honestidad intelectual y rigor ético inexorables.

En *Las horas más oscuras*, Churchill redactó el que sería acaso su mejor discurso como primer ministro británico. En su momento se especuló sobre una versión del discurso que sería una suerte de testamento político frente a la posibilidad de una derrota bélica.

Algo parecido deberían de hacer todos los gobernantes. El gobernador Enrique Alfaro, que tiene una proclividad por nombrar a sus acciones de gobierno como históricas, debería de preguntarse si realmente está haciendo historia, como suele decir. Si realmente quiere trascender en la historia de Jalisco, un ejercicio hipotético a mitad de camino le ayudaría a manera de balance de su gestión. ¿Cómo quisiera ser recordado el gobernador Alfaro? Responder a esta pregunta supone un ejercicio de autocrítica, sobre todo en un momento en que mantiene tantos frentes abiertos y enfrenta circunstancias tan adversas, en muchos casos por motivaciones más personales que políticas.

Basta leer la prensa, mirar las redes sociales o pulsar la opinión pública para percatarse de que el juicio ciudadano de su gobierno no será condescendiente. Los vientos de la historia soplan en otra dirección. Aún es tiempo de dar un golpe de timón.

No paga intereses de sus deudas, ni sus impuestos...



Hombre, es que estoy ahorrando para pagar...

¡El Banamex! Lo quiero de cumpleaños

Salinas Pliego: el amigo del Palacio

la
re
sor
tera

ESPAÑA ENSAYA NUEVA ESTRATEGIA VS COVID



¿Sabeis qué? Pues que cada quien haga como le plazca. Venga, ¡que de cualquier modo nadie hace el menor caso!

La misma de México desde hace 2 años



Amenaza en la prensa crítica



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAGARTÓN RABO VERDE



Justicia



Colectivas feministas y familiares de la víctima se manifestaron en la Plaza Liberación. FERNANDO CARRANZA

Congreso da luz verde a desafuero de magistrado

Sesión. José de Jesús Covarrubias Dueñas, quien no acudió a la audiencia, deberá enfrentar el cargo de abuso sexual

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Después de más de seis horas de sesión, el Congreso de Jalisco aprobó quitar el fuero al ex magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de abusar sexualmente de una menor de 15 años. La audiencia a la que acudió su defensa y el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, comenzó con dos horas de retraso y se extendió hasta pasada la medianoche. El señalado se ausentó de manera voluntaria.

La sesión se llevó a cabo a puerta cerrada y los asistentes no pudieron hacer uso de sus aparatos electrónicos, "quiénes son los que ingresan, son los 38 diputados y diputadas, un servidor y el personal

La determinación, "una gran victoria en la lucha de las mujeres": Robles

administrativo para llevar a cabo el desarrollo de las decisiones", advirtió momentos antes Tomás Figueroa Padilla, secretario general del Congreso estatal.

Sin dar declaraciones, entró al edificio Solís Gómez; también asistieron los abogados defensores del que también fuera académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), José Rentería y Cecilia Insunza; sin embargo, el señalado no estuvo presente en la audiencia.

De los 38 legisladores, 31 votaron a favor, dos no acudieron a la sesión debido a que están contagiados de covid-19 y cinco no votarán nuevamente, pues forman parte de la Comisión de Responsabilidades, quienes ya habían decidido, de manera unánime, aprobar el desafuero del ex juzgado.

"El Congreso del Estado de Jalisco le abrió paso a la justicia para las víctimas de abuso sexual especialmente contra las niñas, contra las menores de edad, será el Poder Judicial el que determine la culpabilidad o no del presunto responsable, se debe cumplir el debido proceso y la presunción de inocencia", dijo la legisladora por Hagamos, Mara Robles, quien consideró el resul-

tado como "una gran victoria en la lucha de las mujeres".

Luego de la aprobación de este desafuero, Covarrubias Dueñas podrá enfrentar un juicio penal por distintos delitos de presunto abuso y acoso sexual a mujeres.

Piden justicia

"Que se haga justicia, eso es lo que pido y por eso estoy aquí. No es justo que alguien como él esté como si nada, solamente porque tiene amigos en el poder, porque tiene poder, fuero. Por eso estoy aquí y que las cosas no queden impunes. Y solamente espero que los diputados sean justos y actúen como se debe para que realmente se le pueda iniciar un proceso", exclamó la ex esposa de Covarrubias Dueñas y tía política de la presunta víctima. Afuera del Congreso de Jalisco, rompió el silencio y dijo sentirse amenazada, debido a que lleva un proceso de pensión alimenticia para sus dos hijos menores de edad, además de exigir justicia para su sobrina.

Fue apoyada en su clamor por integrantes de colectivas y agrupaciones feministas que se concentraron en la Plaza de la Liberación. Las manifestantes exigieron que se llevara a cabo el proceso conforme a derecho, y expresaron que no debe mantenerse el fuero a servidores públicos señalados de violencia sexual. Con lonas e imágenes de cerdos, las manifestantes pidieron sacar a quienes ejercen violencia de las instituciones gubernamentales.

Con información de: Martín Patiño

CLAVES

Procedimiento

La Comisión de Responsabilidades y el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó este lunes la solicitud de declaratoria de procedencia del juicio contra el magistrado, la cual fue presentada el pasado 17 de diciembre.

Audiencia

Estaba programada para ayer a las 15:00 horas, pero comenzó dos horas y media después y sin la presencia del señalado, quien decidió enviar a sus abogados defensores, José Rentería y Cecilia Insunza, en su representación; también acudió el fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Votación

El desafuero fue aprobado luego de que 31 legisladores votaran a favor, dos de ellos no acudieron debido a contagio de covid-19 y cinco manifestaron que no volverían a votar, pues como parte de la Comisión de Responsabilidades ya habían expresado su postura a favor.

Desafueran a magistrado acusado de abuso a menor

Diputados locales deciden separar de su puesto a José de Jesús Covarrubias Dueñas, integrante del Supremo Tribunal de Justicia

Con 31 votos a favor, el Congreso estatal avaló retirar el fuero y separar del cargo a José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, para que se le indague por el presunto abuso de una menor.

La sesión para discutir el desafuero fue a puerta cerrada. Comenzó poco después de las 17:30 y terminó pasada la medianoche.

Covarrubias Dueñas no acudió a la sesión. Como sus abogados defensores se presentaron José Rentería y Cecilia Isunza. Por la parte acusadora asistió el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís.

Al arranque de la sesión, se leyó el expediente completo de la carpeta de investigación, de más de 80 fojas.

El diputado José María Martínez, presidente de la Junta de Coordinación Política, comentó que el retiro de la inmunidad jurídica no implica que el Legislativo juzgue el fondo del asunto o considere al magistrado culpable del delito del que lo acusan.

Asistieron 35 diputados. Debido a que están contagiados de COVID-19, no acudieron los morenistas Tomás Vázquez, Óscar Vázquez y Claudia García.

En la votación se abstuvieron los integrantes de la Comisión de Responsabilidades, Julio Hurtado, Fernando Martínez, Verónica Flores y Eduardo Ron. La ley indica que los miembros de la comisión que elaboró y aprobó el dictamen no voten en el pleno.

El Artículo 30 Bis 10 de la Ley de Responsabilidades establece que luego de que el Congreso declaró que ha lugar a proceder penalmente en contra del servidor público denunciado, éste quedará inmediatamente separado de su cargo y sujeto a la jurisdicción de los tribunales competentes.

La legislación advierte que la declaratoria no prejuzga sobre el fondo de la denuncia de la investigación que se realice y no debe tener trascendencia jurídica en el proceso penal.

Para ingresar al salón de plenos, los legisladores y empleados pasaron por arcos detectores de metales y no se permitió la entrada con teléfonos celulares, relojes inteligentes o cualquier dispositivo que pudiera grabar audio, tomar fotografías o video.

Ante el pronóstico de sesión maratónica, algunos diputados pasaron con botanas, dulces y cafés.

CONGRESO

Se encierran para juzgar a magistrado

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Los diputados locales se erigieron ayer como jurado de procedencia para determinar si avalaban la petición de la Fiscalía Estatal de quitar el fuero constitucional al magistrado del Supremo Tribunal de Justicia José de Jesús Covarrubias Dueñas para poder ser juzgado por los delitos de abuso sexual infantil y corrupción de menores.

El proceso inició a las 17:39 horas y continuaba hasta el cierre de la edición. Hasta entonces no se sabía la resolución de los diputados. Cabe destacar que el juicio se desarrolló a puerta cerrada a pesar de que la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado permite espectadores durante un juicio de procedencia, con la salvedad de que está prohibido tomar imágenes o audio.

El argumento para llevarlo a puerta cerrada fue que se exponen datos sobre una menor de edad contenidos en la investigación.

Por la tarde, afuera del Congreso se manifestaron familiares, víctimas y feministas que denunciaron haber recibido amenazas por parte del acusado.

No llegó la resolución

ROSARIO BAREÑO

Al cierre de la edición, continuaba a puerta cerrada en el Congreso del Estado el Juicio de Procedencia Penal contra el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, a quien se le acusa por presunto abuso sexual contra una menor de edad, que mientras se desarrollaba la sesión no llegó ninguna resolución legal que impidiera el proceso. Al filo de las 22:30 horas se salieron del recinto legislativo las diputadas Verónica Flores, Ángela Ponce y Enrique Velázquez.

De acuerdo a lo citado a EL OCCIDENTAL por fuentes legislativas y de la propia Fiscalía, el quitarle el fuero al magistrado, no implica

que sea culpable del delito que se le acusa, sino que se abre para que el ministerio público ejercite la acción penal.

La lectura de la carpeta de investigación llevó más de 6 horas, ya que la integran más de 200 hojas, de ahí estimaron en 5 horas más para concluir el juicio de procedencia. El magistrado no se presentó, lo hicieron sus abogados defensores Cecilia Isunza y José Rentería, que llegaron a las 3:30 de la tarde como fueron citados. En tanto el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, arribó por la calle Independencia y permaneció en las oficinas de la Secretaría General.

En base a la Ley de Responsabilidades del Estado en caso de que procediera el desafuero

Quitarle el fuero, no implica que sea culpable del delito que se le acusa, sino que se abre para que el ministerio público ejercite acción penal.

el magistrado en su artículo 30 Bis 10, el magistrado queda inmediatamente separado de su empleo (ya lo está) y sujeto a la jurisdicción de los tribunales competentes. El Presidente de la Junta de coordinación política y Presidenta de Mesa Directiva convocaron por la tarde a medios de comunicación para decir que no habría ingreso a la prensa.

PIDE QUE SE JUZGUE AL MAGISTRADO

Tía de víctima de Covarrubias Dueñas denuncia amenazas



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Colectivas feministas se manifestaron ayer por la tarde a las afueras del Congreso local para exigir el desafuero del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, a quien se acusa de presunto abuso sexual infantil. En el lugar, Blanca, tía de la víctima, denunció que la familia ha recibido amenazas desde que inició el proceso.

“Si no hubiese sido por el apoyo de ustedes –medios de comunicación– no sé qué hubiera sido de nosotros entre amenazas y atentados que hemos recibido. En su momento se dará parte judicial, esta situación es incómoda para la familia. Ahora resulta que nosotras, las mujeres, somos las que debemos tener vergüenza; a mi sobrina se le ha recriminado, se le ha juzgado. Que quede claro que vergüenza es de quien comete estos actos. Ni yo ni nadie somos responsables de los hechos que ocurrieron, nadie obligó al señor que hiciera lo

EXIGENCIA. Feministas pidieron que el Congreso local quite el fuero al magistrado para que pueda ser procesado.



que hizo”, relató afuera del Legislativo, donde ayer se discutió el desafuero del magistrado.

Blanca proporcionó un video que evidencia el abuso de Covarrubias Dueñas hacia su sobrina menor de edad, grabación que se difundió en redes sociales. Por este motivo es que ha sido blanco de amenazas a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos.

“El día de hoy me llegó otra amenaza a mi correo electrónico. Han sido amenazas tras amenazas que ya están en el ámbito legal. Claro que tenemos miedo, claro que hay represalias de parte de algunas instituciones allegadas a él, pero el chiste es que alcemos

la voz, que ni una más, que el señor no se salga con la suya”.

Señaló que el que se discuta en el Congreso el desafuero del magistrado es solo el primer paso, ya que después tendrá que enfrentar a la justicia. Eso sí: reconoció que será un proceso largo y complejo, ya que Covarrubias se jacta de tener amigos en el Poder Judicial y en el gobierno que impedirán que haya justicia.

Sin embargo, adelantó que una vez que avance el tema habrá más denuncias contra el magistrado. Además, se dijo confiada de que la Fiscalía del Estado sabrá dirigir las investigaciones para hacer justicia

Niegan acceso a prensa a audiencia de desafuero de magistrado

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Sustentados en el Código Nacional de Procedimientos Penales a pesar de ser un procedimiento parlamentario, los diputados del Congreso de Jalisco decidieron reservar la sesión en la que se llevara a cabo la audiencia del juicio de procedencia en contra del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, es decir, no se permitió el acceso a reporteros de medios de comunicación o cualquier otra persona que no estuviera acreditada por la Secretaría General del Poder Legislativo, sólo diputados y asesores ingresaron, además de los abogados del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas y la Fiscalía de Jalisco.

Los diputados acordaron que al finalizar la sesión, se daría a conocer el sentido del voto de cada uno de los presentes en la sesión, de los 38 legisladores, tres están ausentes por dar positivo a COVID-19, son los morenistas Tomás Vázquez Vigil, Oscar Vázquez Llamas y Claudia García Hernández. Los cinco diputados inte-



grantes de la Comisión de Responsabilidades tampoco podrán votar. Este procedimiento estipula que debe ser mayoría calificada, es decir, 26 votos.

Fue la propia Fiscalía la que solicitó que esta audiencia fuera privada, ante esto, se subió la votación a la Junta de Coordinación Política para que se realizara la sesión con carácter reservado, pues como tal privada no está contemplada en la ley, la presidenta de la Mesa Directiva Priscilla Franco Barba, indicó que fue en acuerdo la decisión para proteger los derechos de la víctima menor de edad.

“Se ha tomado la determinación de que la mesa directiva tome un acuerdo para que le ponga a la Asamblea que la sesión que está por desarrollarse, pueda tener carácter de reservada. Es importantísimo que podamos garantizar el sigilo de la investigación, que, por otro lado, se garantice el interés superior de la menor, menores y víctimas y demás partes que puedan estar involucradas”, indicó Priscilla Franco.

Dos fracciones parlamentarias se manifestaron a favor de que fuera abierta, Hagamos y Morena, pero la votación en la Junta

de Coordinación Política se impuso la mayoría.

REVISAN INGRESOS

En las puertas de ingreso al Salón del Pleno se colocaron arcos para detección de metales, según la Ley de Responsabilidades se determina que estas audiencias de juicio de procedencia no se permite grabar video, audio o tomar fotografías.

Tanto diputados, como los abogados defensores del magistrado, Cecilia Inzunza y José Rentería, pasaron por los filtros de acceso, excepto el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez quien movió la mesa para evitar pasar por él, según se reportó por personal de seguridad del Congreso, se le hizo la revisión una vez que estuvo dentro.

La sesión de la audiencia del juicio de procedencia inició a las 17:39 horas, a las 17:42 se determinó un receso para pedir al secretario general del Congreso, Tomás Figueroa, que revise en oficialía de partes si fue recibido algún recurso del magistrado, pero hasta el cierre de edición, no fue así. Según cálculos de los diputados, esta audiencia tendría una duración aproximada de cinco a seis horas. ●

Enjuician por abuso infantil a Magistrado

MARTÍN AQUINO

MÉXICO.- En una sesión a puerta cerrada, diputados del Congreso de Jalisco iniciaron ayer por la tarde un juicio para desaforar al Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, quien enfrenta denuncia por presunto abuso sexual infantil.

Por presuntamente abu-

sar de una menor de 15 años, el funcionario de la Judicatura fue denunciado el 16 de noviembre de 2021 y, para que pueda enfrentar la justicia, la Fiscalía estatal pidió al Legislativo realizar un juicio de procedencia de la acción penal en su contra.

La sesión donde se desarrollaría el juicio fue programada a las 15:30 horas, pero

arrancó a las 17:38; el Magistrado no se presentó, sólo lo hicieron sus abogados Cecilia Isunza y José Rentería, y por la parte acusadora asistió el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Aunque la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado permite espectadores durante un juicio de procedencia

—sólo prohíbe grabar video, audio y tomar fotos—, los diputados determinaron que el procedimiento contra el juzgador sería privado.

Incluso, un día antes el Fiscal Solís Gómez envió al Legislativo el oficio FE/05/2022 donde, con el argumento de que se expondrían datos sobre una menor de edad contenidos en la

carpeta de investigación, se pedía que el enjuiciamiento fuera a puerta cerrada.

Al cierre de esta edición el proceso para desaforar a Covarrubias se encontraba en el inicio de la etapa de alegatos, tras la cual seguiría la votación de legisladores para determinar si es procedente la acción penal contra el imputado, es decir, el desaforo.

En vilo, el desafuero de magis- trado de Jalisco

A puerta cerrada, ayer por la tarde inició el juicio de procedencia en contra del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de abuso sexual contra una menor de edad.

La sesión, donde el Congreso de Jalisco se erige como jurado y determinará si procede o no el desafuero, se decidió que no tuviera posibilidad de ser grabada o fotografiada, ni se autorizó la presencia de medios de comunicación por la revelación de datos de la carpeta de investigación. La Fiscalía del Estado se escudó en el Código de Procedimientos Penales para que la sesión pudiera reservarse.

Aunque programada a las 15:30 horas, inició cerca de las 17:30 horas. Estuvo presente por la parte acusadora el fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, en su calidad de titular del Ministerio Público y del lado del magistrado envió a dos abogados para representarlo. El magistrado se ausentó voluntariamente.

El ingreso al salón del pleno estuvo acompañado de un riguroso protocolo de seguridad, donde sólo los diputados y ciertos trabajadores previamente registrados pudieron ingresar, con la consigna de no portar sus teléfonos. Al cierre de esta edición la sesión continuaba. **H. ESCAMILLA**

Justifican inversión en Ciudad Laboral

SINDICATOS AUTÓNOMOS FEDERADOS DAN SU AVAL

El titular del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, afirma que **la construcción acrecentará el patrimonio del organismo** y le dejará ganancias por 20 años



Es un negocio seguro si se llega a dar, si llegara a darse tendría que contar el gobierno del estado con el aval del Congreso, con el cual se garantiza un pago mensual durante 20 años. Entonces no hay una inversión más segura?

HÉCTOR PIZANO RAMOS
TITULAR DEL IPEJAL

JESSICA PILAR PÉREZ
EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Héctor Pizano Ramos, defendió la inversión de más de 295 millones de pesos (mdp) que la institución hará en el proyecto Ciudad Laboral, pues acrecentará su patrimonio.

De acuerdo con el Ipejal, la construcción de Ciudad Laboral costará 295 millones 358 mil 500 pesos, dinero que pretende recuperar al rentarle el inmueble al gobierno del estado. El predio donde se construirá, ubicado en carretera a Tesistán, es propiedad del instituto.

De visita ayer en el Congreso, el funcionario abundó que, a la par, se logrará otro negocio en el sitio: un estacionamiento de 350 vehículos y un centro comercial.

Recordó que el terreno a intervenir, de 56 mil metros cuadrados y valuado en 160 mdp, fue entregado al instituto por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios y Transportes como parte del pago de adeudos y aclaró que el Ipejal se quedará con él, la construcción y todo el flujo de capital, calculado en 636 mdp.

“Es un negocio seguro si se llega a dar, si llegara a darse tendría que contar el gobierno del estado con el aval del Congreso, con el cual se garantiza un pago mensual durante 20 años. Entonces no hay una inversión más segura que (el que el Ipejal invierta) en su propio terreno y tener garantizado el flujo del recurso?”, afirmó.

Descartó que sea una inversión de riesgo y recalco que no es un préstamo.

Pizano Ramos participó ayer en la sesión de la Comisión de Competitividad del Legislativo para trabajar en conjunto reformas relacionadas al Ipejal. Durante el encuentro, la legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), María Padilla Romo, aprovechó para cuestionarle la inversión en Ciudad Laboral.

“¿Le gustaría a la gente que está asegurada por el IMSS que se utilizaran sus recursos para hacer una carretera? Yo creo no, una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa y hay que saberla separar”, dijo la diputada.

En respuesta, Pizano Ramos dijo



FOPICIAL

Recuperan sólo 20 mdp de villas panamericanas

■ El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ha recuperado hasta el momento 20 millones de pesos (mdp) de los 600 mdp que invirtió en la Villa Panamericana, informó su titular, Héctor Pizano Ramos.

Para hacerse de los recursos invertidos, el Ipejal acordó con una empresa privada convertir la Villa en un desarrollo inmobiliario y a partir de la venta de departamentos recuperará dinero.

“Ya recibimos un abono de 20 millones el año pasado y esperamos que este año recibamos una

fuerte cantidad y el año que entra otra. Antes de que termine la administración debe quedar saldada la cuenta y tenemos de garantía los propios departamentos”, aseveró.

Mencionó que hay un convenio firmado que establece una obligación de pago. Como parte del acuerdo se le regresarán primero más de 340 mdp, pero luego se le deberá entregar más dinero hasta llegar a los 600 mdp.

Los pagos los hará el desarrollador actual de los departamentos: Green Life Capital.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

MILLONARIA. El director del Instituto de Pensiones defendió la inversión de más de 295 millones de pesos en la Comisión de Competitividad del Legislativo.

que no le gustó la analogía y aclaró que Ipejal es un órgano de inversión y IMSS no.

SINDICATOS FEDERADOS DAN AVAL AL PROYECTO

Luego de que varias agrupaciones afines a la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal) se manifestaran el lunes en contra de la inversión del Ipejal en Ciudad Laboral, el líder de los Sindicatos Autónomos Federados (Safe), José Miguel Leonardo Cisneros, se pronunció ayer a favor del proyecto.

El líder sindical arremetió contra el representante de los agremiados a la Fesijal, Juan José Hernández Rodríguez, a quien acusó de oponerse al proyecto por el conflicto que actualmente sostienen el gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara (UdeG). Hernández Rodríguez, añadió, rinde cuentas a Raúl Padilla López.

Resaltó que a partir del proyecto el Ipejal obtendrá una renta mensual de 2.6 millones de pesos durante 20 años más sus respectivos aumentos, así como el hecho de que el terreno donde se construirá Ciudad Laboral no se venderá ni se dará en comodato al gobierno de Jalisco.



CORTOS

EN FORO

Fiscal ve normalización de corruptelas

● El fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, lamentó que haya una normalización de los actos de corrupción.

Al participar en un foro de la librería José Luis Martínez del Fondo de Cultura Económica, destacó que se han creado redes de corrupción cerradas, cuyos movimientos son difíciles de rastrear.

Por ello, abundó, resulta necesario fomentar acciones preventivas en las instituciones que busquen evitar que los servidores públicos incurran en esas prácticas.

Ante los asistentes, añadió que la prescripción de la acción penal es uno de los principales retos que enfrenta la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC).

Juan Levario

Sindicato avala proyecto IPEJAL

Aunque desconoce, el Sindicato Autónomos Federados, el proyecto de inversión y el ejecutivo para la construcción de Ciudad Laboral en Zapopan, avalan el proyecto que el Instituto de Pensiones del Estado pretende llevar a cabo.

El secretario general del Sindicato, José Miguel Leonardo Cisnero, dijo que la inversión por cerca de 400 millones de pesos es viable al generar ingresos anuales cada año por dos décadas.

"En este momento no, nos explicaron cómo va, cuál fue la inversión total, el retorno y estamos en espera de que nos entreguen toda la información clara vamos a estar muy puntuales con el director Héctor Pizano, van etapa por etapa apenas se aprobó, van tapa por etapa hasta que se conceda a la empresa que gane a licitación para la construcción del inmueble".

El secretario general del Sindicato Autónomos Federados, aseguró que estará informando a los 18 mil trabajadores agremiados cada 22 días sobre los recursos económicos que se invertirán en el proyecto de Ciudad Laboral. **ISAURA LÓPEZ**

Sindicato avala proyecto del IPEJAL

El dirigente de la agrupación reconoce que no conocen todo el proyecto, pero ellos le dan el respaldo al uso de 295 millones que procederá de las aportaciones de los trabajadores

Ante la polémica que ha generado la inversión que pretende realizar el Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) para que las aportaciones de los trabajadores al servicio del Estado y los municipios sean utilizadas para la construcción de un edificio público, el sindicato mayoritario, la Federación de Sindicatos Autónomos Federados, la más grandes y que aglutina a 18 mil trabajadores del Estado y municipios, dio su visto bueno a la inversión.

“Nosotros decimos sí a este proyecto inversión porque se ofrece un rendimiento que el

propio estudio actual nos ha enmarcado debe ser de entre el 15 y 17%. Este proyecto le dará al instituto flujo de efectivo para los próximos 20 años, donde todavía vamos a tener la carga pensionaria del grueso de los jubilados y eso ayudará a inyectar dinero al fondo. Dejemos en claro que no estamos perdiendo un terreno, porque no está en venta. Consideramos muy valioso que el asunto no se mezcle con pasadas inversiones; reconocemos que en el pasado no se tomaron buenas decisiones y que afectan al patrimonio de todos

CIFRA

18 mil

trabajadores concentra la Federación de sindicatos Autónomos.

nosotros. Los números son claros hasta 295 millones de pesos en 20 años se cobrará al gobierno de Jalisco”, expresó el secretario general de esta organización, José Miguel Leonardo Cisneros. **HÉCTOR ESCAMILLA**

IEPC

Cierran proceso electoral 2020-2021

● Seis meses después de las elecciones constitucionales, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) declaró concluido el proceso electoral concurrente 2020-2021, así como el extraordinario desarrollado en Tlaquepaque.

La consejera presidente del IEPC, Paula Ramírez Höhne, resaltó que en el proceso concluido participó 47.5 por ciento del listado nominal, es decir, 2 millones 973 mil 75 ciudadanos dieron su voto.

La participación en la elección extraordinaria fue menor, pues sólo votó 21.6 por ciento, es decir, 105 mil 896 de los electores registrados en Tlaquepaque.

Ramírez Höhne recordó que aún está pendiente la elección extraordinaria de Jilotlán de los Dolores, en donde se anuló la votación del 6 de junio por orden de la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Aprovecho este espacio para reiterar que, una vez que el Congreso del Estado (de Jalisco) emita la convocatoria correspondiente, en los términos que establece la Constitución local y el Código Electoral, este Instituto llevará a cabo ese proceso electoral extraordinaria”, afirmó. *Jessica Pilar Pérez*



El Notario Público número 29, Javier Herrera Anaya, fue suspendido temporalmente de sus funciones.

Llevan a Notario a cancha penal

A Javier Herrera se le acusa de falsificación de documentos

FRANCISCO DE ANDA

El caso del Notario Público número 29, Javier Herrera Anaya, acusado de falsificar documentación oficial, pasó del ámbito administrativo al penal.

Resultado de la judicialización de la carpeta de investigación 81729/2020, un juez resolvió dictar una medida cautelar que consiste en la suspensión temporal en el ejercicio de sus funciones como fedatario público.

El delito que se le imputa es el de Falsificación de Documentos Expedidos por el Estado, Organismos Autónomos, Ayuntamientos o de los Documentos de Crédito, previsto por el Artículo 162 fracción 1 del Código Penal del Estado de Jalisco cometido en agravio de La Sociedad.

La medida se la ordenó el Juez Décimo Primero de Control, Enjuiciamiento y

Justicia Integral para Adolescentes, Raúl Valdez Arredondo y, a diferencia de otras suspensiones que ha enfrentado Herrera Anaya, ésta es por tiempo indefinido.

“Se decreta la suspensión de las actividades del licenciado Javier Herrera Anaya como Notario Público número 29 de Guadalajara, Jalisco, hasta en tanto la autoridad competente comunique cualquier cambio de la medida cautelar impuesta”, señala el Acuerdo número CJ/DGJ/30/2021 emitido por el Gobernador Enrique Alfaro el 15 de octubre pasado.

El 4 de marzo de 2020, MURAL publicó que el Notario Público número 29, Javier Herrera Anaya, fue suspendido por un periodo de 2 años como resultado del procedimiento administrativo número PO-13/2018 que llevó a cabo la autoridad estatal en contra del Fedatario.

En esa ocasión, se dio cuenta del largo historial de denuncias que había en contra de este Notario ante la Fiscalía del Estado, antes Fiscalía General del Estado y Procuraduría estatal.

Quedan 3 meses para arrancar en ZMG Juzgados Laborales

Ni sus luces obra de Ciudad Laboral

Confían se apruebe prórroga; falta licitar proyecto que tomará un año de trabajos

ESTEPHANY DE LA CRUZ

A tres meses de que deba dar inicio la implementación de los Juzgados Laborales y el Centro de Conciliación, como parte de la implementación de la reforma laboral en Jalisco, aún no comienzan las obras para construir Ciudad Laboral.

MURAL acudió al domicilio en el que se instalará Ciudad Laboral, en Avenida Juan Gil Preciado, Nuevo México, Zapopan, y se observó que no se han iniciado obras para la construcción de estos espacios, que deben estar terminados para la implementación de la reforma laboral el 1 de mayo de este año.

Las obras no pueden iniciar porque primero se debe realizar un proceso de licitación para la construcción, el cual se esperan tener en las próximas semanas, explicó Héctor Pizano Ramos, director de Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), organismo que invertirá en la construcción de Ciudad Laboral.

Señaló que la construcción de este proyecto podría tomar un año, incluyendo dos meses que podría tardar el proceso de licitación, y ocho a 10 meses la obra.

Lo cual, dijo, sería un buen tiempo si se aprueba la prórroga que solicitó el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral (CCIRSJL) al Congreso de la Unión para que las entidades que se encuentran en la tercera etapa de la implementación de la reforma laboral -entre ellas



En el domicilio en el que se instalará Ciudad Laboral, en Avenida Juan Gil Preciado, en Zapopan, no se han iniciado obras, pese a que deben estar para la implementación de la reforma laboral el 1 de mayo.

Sin avances

A pesar de formar parte de la tercera etapa de implementación de la reforma laboral, aún falta camino por recorrer en Jalisco.

LA TEORÍA

- Al 1 de mayo, la ZMG debe contar con espacios habilitados para Juzgados Laborales y Centro de Conciliación.
- Tener conciliadores y jueces laborales seleccionados y en preparación.
- A partir del 1 de mayo comienzan a recibir casos.

LA REALIDAD

- Hay predio para Ciudad Laboral, pero falta licitar y ejecutar la construcción del edificio.
- Se solicitó un aplazamiento de la entrada en vigor para el 3 de octubre de 2022.

Jalisco -puedan comenzar de forma legal el 3 de octubre.

Aunque aún no se ha confirmado y la fecha oficial continúa siendo el 1 de mayo.

“Si los procesos de licitación se llevan en tiempo y forma, si todo el proceso

se cumple de una manera satisfactoria, sí podría ser que las instalaciones estén a tiempo para que puedan ser utilizadas al 100 por ciento; si no, habrá posibilidades de algún esquema parcial”, comentó.

Para la construcción de este edificio, en el que se buscará resolver los problemas laborales de los jaliscienses, el Ipejal hará una inversión superior a los 295 millones de pesos, en 8 mil metros cuadrados de más de 56 mil con los que cuenta el Instituto, el cual será arrendado al Gobierno de Jalisco por 20 años y se espera obtener un ingreso de 624 millones de pesos.

Se solicitó entrevista con el titular de la Secretaría del Trabajo estatal, Marco Valerio Pérez Gollaz, ayer en dos ocasiones, y con Daniel Espinosa Licón, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, desde el 21 de enero por tres veces, para conocer su postura como encargados de la implementación de la reforma laboral en Jalisco, pero hasta el cierre de edición no se concedió.

Alfaro ha olvidado actitud crítica: PRI

SE HA CONTRADICHO EN DEUDA E INSEGURIDAD

El dirigente del *tricolor* en Jalisco, Ramiro Hernández García, considera que **el mandatario ha abandonado la exigencia** que lo caracterizó cuando era oposición a Aristóteles Sandoval

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A tres años de gobierno, Enrique Alfaro Ramírez ha abandonado la exigencia que lo caracterizaba como opositor a Aristóteles Sandoval Díaz y se ha convertido en un gobernante que ha tomado lo peor de administraciones anteriores y lo ha magnificado, consideró el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco, Ramiro Hernández García.

“Como oposición fueron muy exigentes, mantuvieron posiciones de crítica y de señalamientos ante el gobierno anterior muy fuertes y ya en los hechos hicieron exactamente lo mismo o más que aquello que en su momento criticaron”, dijo.

El líder *tricolor* añadió que una de las contradicciones más significativas del gobernador tiene que ver con la contratación de deuda. Cuando era oposición, Alfaro Ramírez fue crítico con los gobiernos que adquirirían créditos; sin embargo, su administración se ha convertido en la que más deuda pública ha contratado.

“La deuda fue fuertemente criticada en su momento por la oposición que ellos encabezaban en la administración anterior y ahora resulta que

Como oposición fueron muy exigentes, mantuvieron posiciones de crítica y de señalamientos ante el gobierno anterior muy fuertes y ya en los hechos hicieron exactamente lo mismo o más”

RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL PRI EN JALISCO

son el gobierno que más ha endeudado a Jalisco”.

Además de la deuda, Alfaro Ramírez fue muy crítico con la inseguridad del estado cuando aún no era gobernador. Ahora, cuando la problemática se ha agravado, su gobierno no ha sido capaz de atenderla, según el priista.

“Fue uno de los puntos donde hubo mayores señalamientos. Se hicieron señalamientos muy severos (en la pasada administración) y, ahora, en contraste, el ejercicio de gobierno dista, deja mucho que desear. El balance más objetivo de este gobierno está en establecer la comparación en lo que ellos dijeron siendo oposición y lo que han podido lograr ahora que están al frente del gobierno”.

Cuestionado sobre el asesinato de



PENDIENTE. El dirigente *tricolor* considera que la actual administración no ha sido capaz de dar batalla a la inseguridad.

Aristóteles Sandoval, lamentó que el gobernador haya referido que el crimen ya se solucionó pese a que la justicia aún no llega. Recordó que desde el PRI ya se posicionaron en contra de esa comunicación, postura que mantendrán hasta que el hecho se esclarezca.

PROVOCÓ DESBANDADA

En el trienio 2018-2021, alcaldes emanados del PRI fueron obligados a dejar al partido *tricolor* y sumarse a las filas *naranjas* a cambio de recursos y acceso a programas. La idea de esta estrategia, añadió Hernández García, fue debilitar al PRI.

“El PRI fue permanentemente golpeado por el intento sistemático del gobierno de jalar a priistas y desde el

gobierno buscar cómo debilitar al PRI (...) A partir de invitaciones, de tentaciones a algunos priistas, se hacía evidente la inmigración de priistas al gobierno o a Movimiento Ciudadano (MC). Prueba de ello es que de los 20 presidentes municipales que tuvimos, cinco o seis terminaron yéndose a Movimiento Ciudadano. Sí vimos que los primeros tres años fue una relación compleja”, añadió.

Por último, afirmó que el gobierno estatal debe realizar un cambio sistemático y radical para que le vaya bien a Jalisco; sin embargo, aceptó que no ve muchos ánimos en la actitud del gobernador y su equipo por modificar la estrategia.

Enferma, otra vez, Secretario

FRANCISCO DE ANDA

A pesar de tener doble vacuna y después de haber dado positivo a Covid-19 en dos ocasiones, el Secretario de Administración, Ricardo Rodríguez, volvió a contraer el virus.

La información fue confirmada por el propio Rodríguez, quien se integró al Gabinete estatal el año pasado, luego de haber encabezado la Coordinación Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano (MC) de marzo del 2020 hasta agosto del 2021.

“Hoy (martes) salí positivo a Covid. Sí, por tercera vez y después de dos vacunas”, señaló ayer el funcionario a través de su cuenta de Twitter.

La semana pasada, el Gobernador Enrique Alfaro informó que él y su hija Natalia dieron positivo a Covid-19, por lo que permanecería en aislamiento.

El fin de semana, los Alcaldes de Tlajomulco de Zúñiga y de Zapopan, Salvador Zamora y Juan José Frangie, respectivamente, también confirmaron que dieron positivo a la enfermedad.

Hasta el 24 de enero pasado, sumaba en Jalisco un total acumulado de 454 mil 917 casos de personas contagiadas por el virus de SARS-CoV-2.

Los recorridos para llegar a estaciones serán más largos

Batallará peatón con el Peribús



Tras caminar desde sus destinos hasta las estaciones, los peatones todavía deberán recorrer las rampas y puentes.

Rampas de puentes también dificultarán acceso, pues miden 300 mts. promedio

ENRIQUE OSORIO

Estaciones lejos de sus colonias, puentes peatonales que promedian los 300 metros de recorrido, robos, así como cruces peligrosos en puntos del Periférico, son algunos de los problemas que afrontarán usuarios del Peribús.

En una revisión por las estaciones, MURAL corroboró que los peatones tendrán que caminar más con la entrada del sistema BRT (Bus Rapid Transit), pues el acceso será por puentes con rampas largas, tramos que van de los 250 a los 300 metros.

Alma Chávez Guth, integrante de la Asociación Víctimas de Violencia Vial, consideró que a las estaciones del Peribús les hace falta una auditoría para que se tenga claridad sobre los caminos de los peatones y se realicen cruces seguros.

“Es muy importante tener claros los caminos por donde va la gente, porque a veces los peatones no caminan en línea recta, caminan, hacen sus recorridos con base a temas de tiempo y comodidad”, estimó.



Hay personas que advierten sobre la inseguridad, incluso, ya se han dado robos.

Sólo en la Estación Experiencia el ingreso es sin necesidad de usar puentes, pues ahí hay un semáforo y únicamente se debe caminar el tramo de poco más de 20 metros.

Los puentes de las estaciones también servirán para cruzar el Periférico.

“Vale madre, ahí vienes pa’ acá, ahí vas pa’ allá, ahí vienes pa’ acá, ahí vas pa’ allá (en zigzag), marean, se ve bien, pero nomás vamos a andar camine y camine”, comentó el vecino de El Colli, Efrén Torres, de 49 años, en el puente de la estación en esa colonia.

Otros peatones aseguraron que tienen que caminar más, pero es menos difícil usarlos que los anteriores

puentes, pues su pendiente es menos pesada.

MURAL publicó en octubre del 2021 que cerca del 15 por ciento de los atropellamientos en la Ciudad se dieron cerca de puentes peatonales, pues son obsoletos al grado que la tendencia internacional es retirarlos y colocar pasos a nivel.

En la Estación Barranca de Huentitán estuvieron una temporada sin puente peatonal, pues el anterior fue removido antes de que el nuevo se habilitara, por lo que fue necesaria la intervención de vehículos del Gobierno estatal para trasladar de un sentido a otro a los ciudadanos.

En la misma situación estuvieron las estaciones Ló-

pez Mateos y Agrícola, en Zapopan; en ésta última quedaron sin puente por un año, comentó Ana, quien transita continuamente por la zona, y ante ello tenían que caminar hasta el siguiente, a unos 500 metros.

Ella estimó que el principal problema va a ser la seguridad, pues en la zona abundan ladrones y los puntos débiles serán la zona de los elevadores y la bajada del lado del sentido oriente a poniente.

“En esta zona asaltan mucho, y la manera en que quedó el puente, como está más largo, y la parte de los elevadores, yo siento que les va a dar más opción a los rateros para asaltar”, dijo la vecina de la Colonia Agrícola.

Tardarán 2 años más obras en entorno

ENRIQUE OSORIO

El Gobernador Enrique Alfaro señaló ayer que tomará al menos dos años la transformación del Periférico que acompaña al lanzamiento del Peribús.

Aseguró que aún faltan recursos de la Federación para terminar el proyecto que incluye la construcción de laterales, ciclovías y banquetas.

“El sistema del transporte público BRT que estamos por arrancar operaciones este fin de semana, no es más que una parte de una gran apuesta y de una gran obra de transformación del Periférico a la que todavía le quedan cuando menos dos años de trabajo”, expuso en un video.

“A quienes vean todavía obras en proceso o tramos de laterales que todavía no

están hechas, hay que explicarles que ese proyecto está pensado para realizarse en los siguientes meses, de hecho falta que llegue todavía un recurso de la Federación que nos va a permitir terminar esas etapas faltantes”.

Alfaro afirmó que el arranque del Peribús permitirá identificar fallas a corregir durante la operación, pero aseguró que el sistema BRT ya está listo.

En la comunicación del Gobierno del Estado sobre Mi Macro Periférico, ha incluido informes sobre el avance de la construcción de las laterales.

En el Tercer Informe de Gobierno detalló que sumaban 26.2 kilómetros de los 41.5 proyectados, y había avances en 5 de Mayo, Acueducto y Santa Margarita.

El 3 de octubre reportó 31 kilómetros construidos.

Ven que especies son inadecuadas



■ Según el especialista, en el Periférico están plantando majagua y magnolia pugana, altamente demandantes de humedad.

Para el proyecto del Peribús usaron ejemplares exóticos según especialista

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a que la mala selección de arbolado ha traído problemas con la infraestructura urbana, fomentando plagas y mortandad —entre otros conflictos— desde los años 70 en la Metrópoli, esta práctica sigue perpetuándose en los proyectos nuevos, ahora en el Peribús, según especialistas.

De acuerdo con el experto en manejo forestal del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Gerardo Alberto González Cueva, en la compensación de arbolado para este proyecto se utilizaron especies exóticas como la majagua y nativas como la magnolia pugana, altamente demandantes de humedad que no caracteriza a los camellones del Periférico.

“Veo desafortunadas selecciones de especies, una de ellas se ha vuelto muy popular, pero muy inadecuada



■ Para realizar el proyecto del Peribús, se talaron casi 5 mil árboles, que serían sustituidos por 14 mil.

para Guadalajara, que es la majagua, es un árbol que da flores amarillas, otras como tintas, pero esos árboles son de un origen tropical húmedo, requiere un ambiente con menos estrés hídrico que el de la Ciudad”, planteó el especialista.

“Establecen esos arbolitos y lo que sucede a la larga es que comienzan a manifestar síntomas de que están fuertemente estresados, comienzan a morirse sus ramas más altas, ya no tienen hojas, y empiezan a rebrotar de las partes bajas en un intento

por sobrevivir, independientemente de su talla”.

González Cueva explicó que este fenómeno ocurre con frecuencia en árboles urbanos debido a que, a falta de suficiente agua, las partes del ejemplar más lejanas al suelo se quedan sin suministro y comienzan a morir hasta terminar completamente con el organismo.

“A la majagua le pasa mucho eso y la están estableciendo en gran medida en el Periférico, llama la atención por las flores de colores en un mismo árbol, pero no es la

mejor, es una especie que no es nativa y requiere mucha humedad”, advirtió.

La misma situación ocurre con la magnolia pugana, que si bien es una especie endémica de Jalisco y Zacatecas en peligro crítico de extinción, ésta se encuentra naturalmente en zonas restringidas y asociadas a cañadas en la Barranca, La Primavera, Tesislán, entre otras, que distan de la humedad de una avenida como el Periférico.

“Si nos vamos a su hábitat natural, viven en espacios muy húmedos todo el año, en la Ciudad no hay esas características, tendríamos que proporcionarles suelos profundos y ricos para que guarden humedad y no se estresen. Lamentablemente sólo se piensa en la estética del árbol al seleccionarlos”, subrayó González Cueva.

Para construir el proyecto de Mi Macro Periférico o Peribús se talaron casi 5 mil árboles adultos y se prevé compensar, en total, 14 mil, aunque éstos no sustituirán los servicios ambientales de los retirados sino hasta que se establezcan en el mediano plazo.

CONFIRMA ALFARO RAMÍREZ

Peribús arrancará y seguirá con pendientes durante dos años

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA



El arranque de operaciones nos va a permitir identificar alguna falla o alguna cuestión que corregir en términos de operación"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

Aunque no está terminado en su totalidad, este domingo arrancará operaciones MiMacroPeriférico, confirmó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

A través de redes sociales, informó que las obras complementarias del proyecto también conocido como peribús tendrán una duración de dos años. También aceptó que la infraestructura básica, principalmente la de inclusión de personas con discapacidad, no estará al 100 por ciento para el domingo.

"Es cierto que algunos proveedores, sobre todo por el tema de la pandemia, nos quedaron mal, por ejemplo, con la proveeduría de algunos elevadores. La decisión que teníamos que

tomar es nos esperamos a que lleguen unos elevadores para echar a andar en funcionamiento este sistema de transporte o arrancamos ya, y diseñamos un mecanismo que nos permita que si hay una persona con discapacidad en una estación en la que todavía no hay elevador, la podamos atender con nuestro personal", comentó en un video difundido en redes sociales.

Sin embargo, no precisó en qué va a consistir la estrategia para suplir a los elevadores.

También dijo que el arrancar con la operación del proyecto, aunque no esté terminado, va a permitir tener un periodo de prueba para identificar fallas y solucionarlas.

"El arranque de operaciones nos va a permitir identificar alguna falla o alguna cuestión que corregir en términos de operación. Pero es una obra que está lista ya para



que, con condiciones de seguridad para los usuarios, pueda empezar a funcionar".

El gobernador se dijo despreocupado por las críticas hacia el proyecto y afirmó que quienes han señalado irregularidades en él están del lado equivocado.

"No pasa nada, no me parece que valga la pena ni que merezca atención las mentiras y los ataques

con los que quieren desacreditar una obra que habla por sí sola (...) Al final de cuentas, yo hace mucho tiempo que decidí estar de este lado de la historia. Del lado de aquellas personas que decimos hacer algo para transformar la realidad. Hay quienes decidieron estar del otro lado, del lado de los que critican y descalifican el trabajo de los otros".

AÚN LE RESTA.
Las obras complementarias de MiMacroPeriférico tendrán una duración de dos años.

Mi Macro Periférico iniciará con pendientes

Transporte. Comenzará a operar este fin de semana; Alfaro afirma que ajustes no afectarán su funcionamiento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Aunque faltan por hacer algunos ajustes a la obra, será este fin de semana cuando Mi Macro Periférico inicie sus operaciones, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. A través de un video en sus redes sociales, el mandatario estatal aseguró que los últimos pendientes no afectarán su operación, ni podrá en riesgo la seguridad de los usuarios, y que los mismos se ajustarán con el tiempo.

“Mi Macro Periférico forma parte de una gran apuesta de transformación urbana que se está haciendo en el Periférico de la segunda ciudad más grande de México”, puntualizó el gobernador.

Algunos de los trabajos pendientes son los elevadores en algunas estaciones, los cuales

CLAVES

Pendientes

Faltan instalar elevadores en algunas estaciones de la línea y resta concluir la intervención de las laterales.

Atención

Durante los primeros meses brindarán apoyo a las personas con discapacidad mientras concluyen los elevadores.

no han sido instalados debido a que han tenido algunas complicaciones con los proveedores que no han entregado los materiales suficientes; el mandatario estatal detalló que durante los primeros meses de operación personal de la línea brindará apoyo a las personas que necesiten atención especial. Otro de los trabajos que restan concluir es la intervención de las laterales. —

MI MACRO PERIFÉRICO

Proyecto global; faltan obras

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Aún le quedan por lo menos dos años más para concluir los trabajos, señaló Enrique Alfaro

El proyecto de urbanización del Periférico va más allá del sistema de transporte denominado Mi Macro Periférico y aún le quedan por lo menos dos años más para concluir los trabajos, en especial en las laterales y la plantación de árboles, señaló el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez. Anunció que el próximo fin de semana inicia operaciones.

"Aclarar que Mi Macro Periférico forma parte de una gran apuesta de transformación urbana que se hace en el periférico de la segunda ciudad más grande de México, es decir, el sistema de transporte público, BRT, no es más que una parte de una gran apuesta y de una gran obra de transformación del periférico a la que todavía le quedan cuando menos dos años de trabajo".

En ese sentido explicó que hay tramos de las laterales del esta vialidad que no se

Faltan instalar paneles solares, acceso a internet gratuito, módulos de servicios con lactarios, entre otros servicios.

han iniciado pero el proyecto está pensado desde el inicio de los trabajos para ejecutarse en estos meses, una vez que inicie operaciones el sistema de transporte, pero lo faltante no dificultará dar el servicio.

"Falta por llegar un recurso de la federación que no va a permitir terminar esas etapas faltantes pero es una obra que se pensó desde un principio de esa manera. El sistema de transporte público es el que va a entrar en operaciones pero la obra de transformación urbana, esa va a seguir durante dos años" más.

Alfaro Ramírez mencionó que este tema es importante conocerlo porque con el funcionamiento de las unidades se podrá identificar fallas a corregir y hacerlo aún más seguro, pero también reiteró que durante la pandemia algunos proveedores no les entregaron a tiempo el material co-



A unos días del arranque del nuevo transporte el Periférico.

mo puede ser los elevadores, que aunque son esenciales para atender a personas con discapacidad, se puede subsanar la deficiencia de otra forma y que los camiones ya circulen.

"Sabemos que puede haber detalles que podemos arreglar y corregir en el camino, pero el sistema de Mi Macro Periférico está listo para entrar en operaciones este fin de semana".

CORTESÍA GOBIAL

El Peribús tendrá baños, ciclopuertos y también lactarios

El Gobierno de Jalisco confirma que este domingo iniciará operaciones el Peribús. El sistema articulado contará con ciclopuertos, baños y lactarios en la mayoría de las estaciones.

Y los usuarios podrán seguir en tiempo real la llegada de los camiones. Se prevé que el tiempo promedio del paso de las unidades en horario pico será de dos minutos, desde las 05:00 a las 23:00 horas.

La autoridad promete seguridad para los usuarios. Sin embargo, faltarán algunos elevadores en las estaciones y otros detalles que se corregirán con el paso de los días.

Ayer, el gobernador destacó que se diseñará un mecanismo de atención para que, en las estaciones donde todavía no hay elevadores, "el personal ayudará a las personas que requieran ayuda especial". Aseguró que los proveedores tuvieron problemas ante la pandemia.

También se precisó que toda la transformación del Periférico continuará durante los siguientes dos años, como la construcción de carriles laterales en algunos tramos.

El argumento es que faltan recursos del Gobierno federal para concluir obras pendientes (alrededor de mil 500 millones de pesos). Por ejemplo, hay tramos que no tienen laterales, principalmente de López Mateos hacia la Carretera a Chapala.

Mi Macro Periférico tendrá una longitud de 41.5 kilómetros con concreto hidráulico y 42 estaciones. Incluyendo las unidades troncales, complementarias y alimentadoras, sumarán más de 300 mil viajes al día.

Arranca operaciones de Mi Macro Periférico este fin de semana

Gobernador informó que tras la inauguración Mi Macro Periférico tendrá algunos pendientes y detalles que se irán solventando con el tiempo, pero ninguno de ellos afectará su operación, ni la seguridad de los usuarios

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que el próximo fin de semana arrancará en operación Mi Macro Periférico, la obra de transporte público y renovación urbana más grande que se está construyendo en México y Latinoamérica, con más de 40 km de longitud y 42 estaciones.

En un video transmitido en sus redes sociales, Alfaro Ramírez informó que tras su inauguración, Mi Macro Periférico tendrá pendientes y detalles que se ajustarán con el tiempo,



pero ninguno de ellos afectará su operación, ni la seguridad de los ciudadanos.

"Mi Macro Periférico forma parte de una gran apuesta de transformación urbana que se está haciendo en el Periférico de la segunda ciudad más grande de México, es decir, el sistema de transporte público BRT no es más que una parte de una gran apuesta y de una

gran obra de transformación del Periférico a la que todavía le quedan por lo menos dos años de trabajo", puntualizó el Gobernador

Alfaro Ramírez explicó que para el Periférico aún falta que lleguen recursos federales para concluir obras pendientes como la intervención de las laterales y dijo que se escuchará a los ciudadanos en los primeros

días de su operación para mejorar su operación.

"A quienes vean todavía las obras en proceso y tramos de laterales que todavía no están hechas, hay que explicarles que ese proyecto está pensado para realizarse en los siguientes meses, de hecho, falta que llegue todavía un recurso de la federación que nos va a permitir terminar esas etapas faltantes,

pero es una obra que se pensó desde un principio de esa manera", dijo el mandatario.

Alfaro Ramírez destacó que se diseñará un mecanismo de atención para que en las estaciones donde todavía no hay elevadores, ya que por complicaciones relacionados con proveedores que han tenido problemas de distribución con la pandemia, aún no llegan, pero el personal de Mi Macro Periférico ayudará a las personas que requieran ayuda especial.

Con Mi Macro Periférico se dará solución a los problemas de tráfico en el Periférico y se alentará a los automovilistas a que cambien el coche por el transporte público.

"Estoy seguro que será una obra muy importante para la movilidad de la ciudad, que forma parte de toda la transformación que estamos realizando en el sistema de transporte público en Guadalajara, recordando que los dos primeros días de operación el servicio será gratuito", añadió.

Finalmente, el Mandatario dijo que su estado de salud es bueno y que retomará de manera normal su agenda de trabajo en las próximas horas. ●



ACCIDENTES VIALES. En el Anillo Periférico, el cruce con 8 de Julio registra el mayor número de muertos, pero la zona de Tabachines lidera con más lesionados (foto).

Cruces de Periférico con 8 de Julio y Tabachines son los más peligrosos

Autoridades estatales presentaron el Mapa de Siniestralidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el que se revelan los cruceiros más peligrosos para los peatones, pasajeros y conductores, con la intención de que los Gobiernos apliquen políticas públicas para reducir las muertes y los lesionados.

El Periférico es la vía con más accidentes. Aunque el cruce con Avenida López Mateos lideraba en años pasados los percances o los atropellamientos, las obras ejecutadas han bajado las estadísticas.

Ahora fue superado por otras intersecciones, como Jesús Michel-8 de Julio y Tabachines,

según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG).

Tras estudiar los accidentes en el periodo 2015-2020, se concluye que el cruce de Periférico y Jesús Michel-8 de Julio es el más letal, al documentarse 10 muertos y 168 lesionados.

También destaca la zona de Periférico y Tabachines, en donde se reportan siete muertes en ese periodo, pero lidera en el número de lesionados: 193.

Sobre este punto, la presente administración de Zapopan proyecta una solución vial, aunque todavía no se define si será un paso a desnivel o un retorno vial.

“En general, falta una infraestructura que garantice la se-

guridad a los peatones y ciclistas... muchos de los siniestros viales se dan en cruces de las avenidas, donde la velocidad es uno de los principales factores”, indica Yeriel Salcedo, académico del ITESO.

El Gobierno de Jalisco destaca que se trabaja en obras como el Peribús y en el uso de la tecnología, como las fotoinfracciones, para reducir los accidentes.

Entre los hallazgos del estudio, los hombres de entre 18 y 27 años dominan en las estadísticas de los accidentes. Y en septiembre se documenta el mayor número de percances.

EL TEMA | Seguridad vial

ENTRÉ **→** SIGUE #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ TODOS ¿Qué opina de los señalamientos en los puntos más peligrosos?

Pese a las obras, Periférico es la vía más peligrosa para peatones

● Presentan la actualización del Mapa de Sinistralidad con datos de involucrados en accidentes entre enero de 2015 y diciembre de 2020

El cruce de Periférico Sur y Avenida Colón es el punto más peligroso para los peatones de los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y El Salto, según dio a conocer el Información Estadística y Geográfica (IEG) en la presentación del Mapa de Sinistralidad.

De acuerdo con la plataforma "Sinistralmap" del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2020, en la intersección se registran 139 siniestros en donde 26 peatones estuvieron involucrados, además de siete muertes. El punto se encuentra cruzando la Estación Periférico Sur del Tren Ligero.

Alrededor de Periférico se ubican los puntos más conflictivos de la Zona Metropolitana, donde han ocurrido más siniestros que han terminado con la vida de los peatones, según datos recabados por los ayuntamientos y la Secretaría de Transporte (Setran).

Otro de los puntos críticos es el cruce de Periférico y Jesús Michel-8 de Julio, con 168 afectados: 90 conductores, 58 pasajeros y 20 peatones.

"Desde hace tres años se identificó Periférico como una vialidad con más conflictos. Es la arteria más fuerte y compleja y que está cambiando de ser carretera urbana a una avenida con más beneficios y protección al hacerla más incluyente y señalizada. Hay infinidad de puntos de mejora. Se ha puesto más infraestructura y tecnología como fotoinfracción", afirmó Diego Monraz, titular de la Setran.

Los adultos mayores son quienes más han sufrido accidentes como peatones en los municipios mencionados, con 342 casos, de los cuales, el 94% fue por atropellamiento.

Augusto Valencia, titular de IIEG, informó que este ejercicio inició con la limpieza de la base de datos proporcionada por la Setran, para posteriormente construir la plataforma que permite desagregar por tipo de vehículo involucrado, por año, mes y día, por municipio, por persona lesionada o fallecida, así como por sexo.

"Esperamos que esta herramienta tenga una resonancia hacia afuera de Jalisco y que comience a repercutir en las Entidades del país para ir replicando este tipo de modelos de visualización de datos", dijo.

En la presentación también estuvieron la senadora Patricia Mercado, presidenta de la Comisión de Zonas metropolitanas y Movilidad; y Odilón Cortés, coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

VOZ DEL EXPERTO

YERIEL SALCEDO, académico del IIEG.

Piden seguridad ciclista y peatonal

El académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITECSO) Yerial Salcedo, consideró que la presentación del Mapa de Sinistralidad, es una herramienta que permite entender la problemática de vialidad en el Área Metropolitana de Guadalajara, aunque aún hay aspectos a tratar para garantizar la seguridad vial de ciclistas y peatones.

La plataforma tiene un registro de 615 hechos viales donde el tipo de vehículo involucrado fue una bicicleta y en donde hubo 542 lesionados y 84 fallecidos. Las intersecciones con mayores registros en este tipo de siniestros fueron Carretera a Testián y Base Aérea, Federalismo Norte y Niños Héroes, Colón y Lázaro Cárdenas, y López Mateos y Mariano Otero.

Salcedo observó que, si bien la herramienta es útil para dimensionar la situación vial, se necesita actualizar los datos porque el colectivo Bicicleta Blanca registró 110 siniestros en ese mismo periodo (del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2020), lo cual habla de una diferencia con la información presentada. Además, señala que la velocidad es una de las principales causas de estos siniestros.

"En general falta una infraestructura que garantice la seguridad a peatones y ciclistas, muchos de los siniestros viales se dan en cruces de las avenidas donde la velocidad es uno de los principales factores", comentó el especialista.

EN IMÁGENES Olvidan puentes

Los estudiantes cruzan las calles entre los vehículos ya que no hay paso peatonal y prefieren correr para pasar hacia la otra acera. Periférico es de las arterias más inseguras.



LA BRAVA. Alumnos de escuelas cercanas no utilizan puentes para cruzar el Periférico.



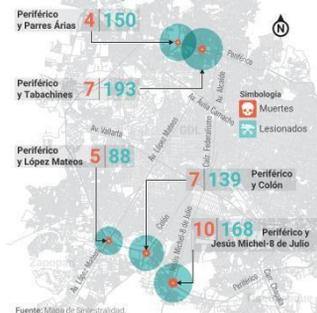
RIESGO. En el cruce con Tabachines también atraviesan por debajo de los puentes.



SIN PROTECCIÓN. El puente no abarca las laterales del Periférico en la intersección con División del Norte.

Los cruces con más muertes y lesionados

Accidentes viales en el periodo 2015-2020



Fuente: Mapa de Sinistralidad.

Consejo alerta sobre exceso de velocidad

El Coordinador Operativo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), José Parra Sandoval, informó que la principal preocupación en los percances que ocurren en la ciudad es el exceso de velocidad, factor que se presenta en avenidas de gran afluencia, como Periférico y Tabachines.

"Tabachines sigue siendo un lugar de mucho tránsito en la zona Norte y Sur de la ciudad, recomendamos prevenir accidentes por medio del control de la velocidad", sostuvo.

Destacó que han estado trabajando con distintas dependencias de seguridad y transporte para disminuir la tasa de percances en el Área Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con el Mapa de Sinistralidad del Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco (IIEG), en 2021 ocurrieron 144 incidentes viales en los que se registró algún lesionado o fallecido donde participaron unidades de transporte público, junto con un registro de 268 heridos y 23 muertes.

Ante esto, Parra Sandoval señaló que el Mapa de Sinistralidad ayudará a establecer acciones que permitan dar mejores soluciones.

"Las autoridades debemos de seguir con políticas públicas en las que se privilegie la seguridad de las personas. Así podremos conocer cuáles son los factores que les permitirán un desplazamiento seguro", dijo.

Mapa podría guiar decisiones viales

El Mapa de Sinistralidad del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), "Sinistralmap", es un sistema interinstitucional que recopila, almacena, homologa, integra y analiza datos de lesiones y muertes por siniestros viales para fortalecer la toma de decisiones en materia de seguridad vial, permite establecer los puntos de conflicto vial de Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Zapopan y El Salto, así como priorizar en los que el impacto social es más relevante, frente a incidentes de baja intensidad como son los choques lamineros.

Conrado Romo, director de Información Estadística de Gobierno, precisó que por ahora solamente tienen datos de los seis municipios mencionados, pero posteriormente esperan sumar a los que hacen falta. Además, la base de datos se compone con información de personas involucradas. Si, por ejemplo, hay un choque con tres lesionados, se contarán los tres con datos básicos como sexo y edad, así como la fecha exacta y hora para que sea más fácil identificar patrones a través de filtros.

Diego Monraz, titular de la Setran, añadió que esta herramienta ayudará a las áreas de transporte pero también al Imepan, Policía Vial y cualquier área que tome decisiones respecto a las vialidades.

NUMERALIA

36,456 personas involucradas en siniestros como atropellamientos, choques o caídas.

25,257 personas han estado en colisiones.

3,975 personas han sido atropelladas.

9,044 jóvenes de entre 18 a 27 años han estado involucrados en siniestros.

615 hechos viales de bicicletas registrados.

Mueren en accidentes de auto mil 15 en Jalisco el año pasado

Rompen récord muertes viales

Advierten que faltan políticas públicas para los puntos más problemáticos

ENRIQUE OSORIO

En el año 2021 Jalisco rompió récord en cantidad de víctimas fallecidas en percances viales.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) revelan que el año que terminó fue el que más muertes en percances viales registró, al menos desde 2015.

En 2021 cayeron, víctimas de homicidio culposo, mil 15 personas, un promedio de casi tres al día, de acuerdo con los registros oficiales de la Federación.

Para dimensionar el crecimiento del problema, en 2020 sumaron 914 víctimas y en 2019 fueron 754, según dicha fuente oficial.

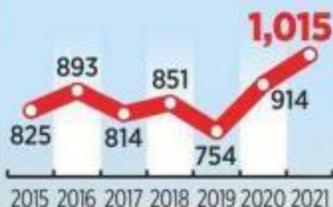
Los datos del SESNSP están basados en informes

NO LA CUENTAN

Los fallecimientos en percances viales crecieron como nunca en la entidad el año pasado.

(Muertes en accidentes vehiculares por año en Jalisco)

Fuente: SESNSP.



que la Fiscalía del Estado hace llegar a la Federación. Hasta ayer ni la Secretaría de Transporte ni el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ofrecían datos actualizados hasta 2021.

Entre quienes perdieron la vida en percances viales en 2021 están los jóvenes Estefanía, Josué y Brian, fallecidos en un choque la madrugada del 17 de octubre en Avenida López Mateos Sur, a 10 kiló-

metros de las Plazas Outlet.

Por este hecho está bajo proceso Yigal R., quien según la Fiscalía conducía a 140 kilómetros por hora. Quizás un poco más, dijo en noviembre el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Ayer, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presentó el Mapa de Siniestralidad en municipios de la Zona Metropolitana de Guadajala-

ra, en el que se puede analizar la cantidad de percances registrados y otros aspectos sobre las características de las víctimas.

Esa información tampoco está actualizada, va de 2015 a 2020, y contabiliza sólo las víctimas que murieron en el sitio del percance, no aquellos que perecieron posteriormente por las lesiones.

Desde la perspectiva de Alma Chávez Guth, integrante de la asociación civil Víctimas de Violencia Vial, las autoridades implicadas cuentan desde hace al menos ocho años con información sobre los puntos más problemáticos en materia de percances viales, que han sido los mismos en ese lapso, pero falta convertir esos datos en políticas públicas.

“No han cambiado mucho los puntos negros y rojos de los mapas de siniestralidad vial en la ZMG, ojalá ahora sí se hagan intervenciones efectivas en esas zonas”, señaló Chávez Guth.

Los cruceros con Periférico, los más peligrosos de la metrópoli

Trabajo. Presentaron el Mapa de Siniestralidad con información sobre accidentes viales entre 2015 y 2020

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Los cruces de Periférico con las avenidas Tabachines y José Párras Arias, en Zapopan; y con Colón y Jesús Michel González, en San Pedro Tlaquepaque, son los más peligrosos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de acuerdo con el Mapa de Siniestralidad que presentó el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, en coordinación con la Secretaría de Transporte.

El documento, que funcionará como una plataforma para tomar decisiones sobre la seguridad vial y obras públicas, reveló que de 2015 a 2020 se registraron 5 mil 28 intersecciones con incidentes, 12 mil 815 percances viales, 36 mil 456 personas in-



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica y Secretaría del Transporte / Foto: ESPECIAL

volucradas, mil 356 decesos y 19 mil 270 lesionados.

“Vamos a transitar de la ocurrencia o el sentido común a la información con evidencia científica, esta herramienta va a permitir no cometer tantos errores, no es-

tar expuestos a cambios de gobierno en donde por idea personal o visión política las cosas puedan regresar al pasado, donde el oscurantismo en la seguridad vial ya cobró muchas vidas”, manifestó el secretario de Transporte, Die-

go Monraz Villaseñor.

El Mapa de Siniestralidad es el resultado de la recolección de datos sobre los incidentes viales ocurridos entre 2015 y 2020, lo que permite buscar por diferentes categorías las características de cada uno y numerología relacionada con esta problemática; también cuenta con filtros para identificar rango de edad y sexo de las personas involucradas y tipo de vehículo.

Augusto Valencia López, titular del IIEG, informó que en los seis municipios de la metrópoli se tiene un registro de 615 hechos viales, donde el tipo de vehículo involucrado fue una bicicleta, resultando 542 lesionados y 84 fallecidos: “las intersecciones donde mayores registros de este tipo de siniestros se presentaron fueron Carretera a Tesisstán y Base Aérea, Federalismo Norte y Niños Héroes, Colón y Lázaro Cárdenas y López Mateos y Mariano Otero”.

Durante 2020, en el área metropolitana hubo 663 percances viales con al menos un herido o fallecido; el vehículo con más incidencias fue el automóvil. En total, hubo 462 personas lesionadas y 31 fallecidas, la mayoría eran hombres de entre 18 y 27 años. Ese año se reportaron 53 decesos por siniestros viales en motocicleta, 89 por ciento eran conductores, 9 por ciento pasajeros y 2 por ciento peatones. ■

Durante 2020, en el AMG hubo 663 percances viales con al menos un herido

VACUNACION

Medio millón de jaliscienses ya recibió refuerzo

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que 560 mil 421 jaliscienses ya recibieron una vacuna de refuerzo contra Covid-19.

Hasta el momento las campañas que se han abierto son para mayores de 60 años, profesores, médicos y, recientemente, para mayores de 50 y 40 años.

De los 560 mil vacunados, 380 mil 11 son personas adultas mayores; 107 mil 567, trabajadores de la educación: 61 mil 773, trabajadores del sector salud, y el resto corresponde a las personas de 50 a 59 años, grupo que recién comenzó a recibir el refuerzo.

Ayer inició la aplicación del refuerzo a mayores de 40 años en diversos municipios fuera de la ciudad.

“Un esquema de vacunación completo y reforzado puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, por eso no podemos bajar el ritmo de las jornadas ni la guardia ante la pandemia”, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Mapean puntos de accidentes viales

REGISTRAN MUERTES DE 84 CICLISTAS

La plataforma del IIEG tiene el objetivo de ejecutar estrategias específicas para los lugares considerados de **siniestralidad recurrente** en los que los percances de tránsito están influidos por factores determinados

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Desde 2015 hasta 2020 murieron 84 ciclistas en accidentes viales en seis municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), según datos del Mapa de Siniestralidad en Jalisco, presentado este martes, una herramienta desarrollada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) que recoge información de distintas fuentes oficiales.

Según su base de datos, en ese periodo hubo accidentes fatales para ciclistas en 65 intersecciones en 84 distintos hechos viales en los que estuvo involucrada una bicicleta. Los fallecidos pudieron ser el conductor, el pasajero o un peatón y, adicionalmente, hubo ocho personas que sobrevivieron con lesiones.

Saúl Alveano Aguerreberre, coordinador del Sistema Seguro en la Secretaría de Transporte (Setran), acotó que con la herramienta se pueden determi-

nar algunos puntos críticos de accidentes viales, considerados *blackspots*, es decir, lugares que concentran de forma reiterada los percances de tránsito.

Las muertes y lesiones están asociadas a factores de riesgo ya conocidos que se deben gestionar para prevenir. La detección de los *blackspots* permitiría determinar puntos donde no han ocurrido accidentes de manera azarosa, sino por algún factor que se presenta continuamente, para así realizar modificaciones desde las instituciones de gobierno.

“Queríamos que esta herramienta fuera útil, principalmente a los tomadores de decisión, no generar una plataforma nada más por tener y decir ‘sabes qué, ya tenemos una palomita en esto de tener una plataforma’. Queríamos que esto realmente guiara a los tomadores de decisión y fueran mucho más estratégicos con las acciones que se realizan al nivel geográfico”, explicó el funcionario.

Suma metrópoli 84 muertes de ciclistas

DE 2015 A 2020

Los datos de **los decesos se incluyen en el Mapa de Siniestralidad** presentado ayer por el Instituto de Información Estadística y Geográfica



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

De 2015 a 2020, 84 ciclistas murieron en accidentes viales en seis municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), según datos del Mapa de Siniestralidad en Jalisco, presentado este martes por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

La herramienta fue desarrollada por el IIEG y recoge información de distintas fuentes oficiales, entre ellas una base de datos de la Secretaría de Transporte (Setran).

Según el mapa, en esos seis años se registraron accidentes fatales para ciclistas en 65 intersecciones. Los puntos donde más ocurrieron siniestros de este tipo son carretera a Tesistán y Base Aérea; Federalismo y Niños Héroes; Colón y Lázaro Cárdenas, y López Mateos y Mariano Otero, según el titular del IIEG, Augusto Valencia López.

El año en que más se registraron muertes relacionadas a la bici fue 2016 con 21; le sigue 2015 con 16; 2017, con 15; 2020, con 12; 2019, con 11, y 2018, con nueve.

SEGÚN EL MAPA DE SINIESTRALIDAD LAS MUERTES DE CICLISTAS	
AÑO	FALLECIMIENTOS
2015	16
2016	21
2017	15
2018	9
2019	11
2020	12
TOTAL	84

Por su parte, el coordinador del Sistema Seguro en la Setran, Saúl Alveano Aguerreberre, resaltó que con la herramienta se pueden determinar puntos críticos de accidentes viales, considerados *blackspots*, pues así se pueden impulsar acciones de prevención.

“Queríamos que esta herramienta fuera útil, principalmente a los tomadores de decisión, no generar una plataforma nada más por tener y decir ‘sabes qué, ya tenemos un *check*, una palomita en esto de tener una plataforma’. Queríamos que esto realmente guiara a los tomadores de decisión y fueran mucho más estratégicos con las acciones que se realizan al nivel geográfico”, explicó el funcionario.

En el mapa no se incluyen todos los siniestros ocurridos en la ciudad, pues se priorizaron aquellos que incluyeron fatalidades y lesionados. Según Saúl Alveano, los que resultan en personas heridas guardan una dependencia espacial y siguen pa-

trones de agrupación a diferencia de los que solamente resultan en daños a vehículos.

“Las muertes y lesiones en estos sitios pueden y deben prevenirse. Por eso es que estamos generando esta plataforma para que se reproduzcan estrategias muy específicas. El mapeo de siniestros con daños materiales no necesariamente está adecuado con la aparición de muertes y lesiones, son eventos azarosos y existe un gran subregistro”, abundó.

La herramienta está disponible en la liga <https://iieg.gob.mx/siniestralimap> y permite descargar los datos generados a partir de los filtros con su respectiva referencia geográfica para el estudio del fenómeno.

Permite también desagregar la información por datos de vehículo, características de la víctima y de los involucrados como sexo y edad, así como el día de la semana y el horario en que se produjeron los accidentes.



INSTITUTO DE ESTADÍSTICA

Periférico, vía con más accidentes

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En cinco años hubo 12 mil 815 accidentes viales en toda el Área Metropolitana de Guadalajara

En el Área Metropolitana de Guadalajara, del 2015 al 2020 se registraron 12 mil 815 hechos viales, 36 mil 356 fallecimientos y 19 mil 270 lesionados, siendo la vía con más percances el Periférico. Así lo reveló el Mapa de Sinistralidad presentado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, en coordinación con la Secretaría

de Transporte, que funcionará como una plataforma para facilitar la toma de decisiones por parte de autoridades encargadas de la gestión de la seguridad vial y las obras públicas.

Incluye datos georreferenciados de actas viales, quejas por choques y reportes de transporte público, particularmente los que representaron lesiones y muertes, con datos como fecha, hora y lugar donde se registró. Cuenta también con filtros para identificar rango de edad de las personas lesionadas o fallecidas, tipo de vehículo (desde ferrocarril hasta bicicleta) y sexo de las personas involucradas.

“Vamos a transitar de la ocurrencia o el sentido común a la información con evidencia científica... Esta herramienta va a



Imprudencia y velocidad, causas de los accidentes.

Entre el 1 de enero del 2015 y el 31 de diciembre de 2020 hubo 5 mil 28 intersecciones con incidentes.

permitir no cometer tantos errores”, dijo Diego Monraz Villasenor, secretario de Transporte.

De acuerdo con los datos acumulados en la plataforma, entre el 1 de enero del

2015 y el 31 de diciembre de 2020 hubo 5 mil 28 intersecciones con incidentes, 12 mil 815 hechos viales, 36 mil 456 personas involucradas, mil 356 fallecimientos y 19 mil 270 lesionados en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto. Respecto al Periférico y su alta sinistralidad, Monraz Villasenor destacó las obras de MI Macro Periférico, asegurando que los más de 42 kilómetros de Periférico “están cambiando de ser una carretera urbana a una avenida de ciudad con protección”.

Presentaron Mapa de Siniestralidad y buscan reducir accidentes viales en el Periférico

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Al darse a conocer el Mapa de Siniestralidad del Área Metropolitana de Guadalajara, donde el Periférico aparece como una de las vialidades de mayor riesgo de percances, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, aseguró que una vez que arranque el servicio de transporte masivo de Mi Macro Periférico -con los carriles y banquetas ampliadas- la meta es que también se reduzcan los accidentes.

El mapa incluye datos entre

2015 y 2020 y aparecen los cruces más inseguros. Por ejemplo, en Periférico y 8 de Julio, se han registrado 53 accidentes de tráfico, con 10 decesos y 95 lesionados. Otro ejemplo es el de Periférico y Tabachines. Ahí han sucedido 62 siniestros, con siete muertos y 101 lesionados.

“Desde hace algunos años se registró el Periférico como la vía con mayor cantidad de accidentes y de la mayor gravedad. La intervención del Periférico con una obra de calle completa, precisamente tiene como un componente centralísimo el darle por primera vez a esta vialidad un diseño a escala

humana, con aceras, con ciclovías, con iluminación, con protección de cruces seguros, etcétera. Es la mayor inversión en la historia de Guadalajara”, expuso el funcionario.

El mapa establece que en ese lustro entre 2015 y 2020 los accidentes de tráfico en la ciudad han generado mil 356 fallecidos y 19 mil 270 personas lesionadas, en 12 mil 815 accidentes.

Con los datos de los cruces con más siniestros, las autoridades podrán tomar decisiones basados en datos ciertos, precisó Diego Monraz.

“En transitar de la ocurrencia o quizás del sentido común



a la información con ciencia y con evidencia científica. Esto nos va a ayudar muchísimo. La seguridad vial no es una actividad que nos guste y que la intentemos practicar por gusto. No, también tiene una alta responsabilidad en las decisiones que tomamos los que estamos

al frente, de cómo una ciudad se construye, se rediseña, se ajusta a las necesidades humanas”, aseveró.

La plataforma de siniestros viales puede consultarse en el sitio del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG): ieeg.gob.mx •

Periférico de Guadalajara, la vialidad más letal en la metrópoli

De cuidado. Al actualizarse el mapa de siniestralidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se revela que son los cruces del anillo Periférico donde más accidentes con víctimas se reportan

Héctor Escamilla

El Periférico en varios de sus cruces, destacan como los puntos de la zona metropolitana de Guadalajara con mayor cantidad de siniestros que dejaron alguna persona lesionada o fallecida.

Este miércoles se realizó la presentación de la plataforma de siniestralidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde trabajaron el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), la Secretaría de Transporte de Jalisco y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Si bien los datos abarcan de 2015 a 2020, afirman que las cifras se irán actualizando.

La plataforma de Siniestralidad contiene información



Otros puntos. Con un promedio de 40 accidentes con víctimas fatales se encuentran los cruces de Carretera a Chapala, Mariano Otero, antigua carretera a Chapala, Adolf Horn, Vallarta, 5 de Mayo, Santa Margarita, Calzada Independencia y Juan Gil Preciado. /CORTESÍA

sobre los puntos críticos de mayor número de accidentes en la zona metropolitana. Esta plataforma es informativa y sirve para la implementación de políticas públicas.

Periférico, una ruta peligrosa

Entre los datos que destacan en este mapa de siniestralidad,

que no había sido actualizado desde 2013, aparecen los cruces con más víctimas en accidentes. Con más de 60 accidentes con víctimas desde 2015 a la fecha, destaca el cruce de Periférico y Tabachines, el de Parres Arias, en la zona norte, mientras que en el sur son los cruces con la avenida López Mateos, Colón y 8 de Julio.

PRESENCIAL CLASES



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

REPORTE. Autoridades documentaron una tasa baja de contagios en la primera semana de regreso a las aulas.

Jalisco libra cierre de escuelas por virus

La Secretaría de Educación en la Entidad dice que los planteles se mantienen abiertos

Hugo López-Gatell avisa que el cierre sí se ha aplicado en otras Entidades del país

La Secretaría de Educación en Jalisco confirma que no hay ninguna escuela que haya cerrado debido a contagios por COVID-19. Ayer, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, avisó que mediante el proceso de monitoreo en planteles educativos se determinó que solamente 303 escuelas de 114 mil 462 cerraron por casos positivos en el país.

“Lo que es destacable y lo hemos señalado repetidamente es que no son especialmente centros de contagio. Esto se muestra porque la tendencia de incremento de casos en personas menores de edad, no se dispara particularmente en este grupo de edad respecto al con-

junto de la población”, sustentó.

En la Entidad, la Mesa de Salud aprobó desde el 17 enero el esquema optativo que mantiene el modelo híbrido de educación, en este los padres de familia o tutores que deciden no enviar a sus hijos a la presencialidad pueden acceder a la educación a distancia.

En la primera semana del regreso a las clases presenciales, el Gobierno de Jalisco informó que la tasa de casos activos del COVID-19 detectados en educación básica se encuentra en el 0.0218% entre estudiantes. Eso representa 362 alumnos contagiados. Por otra parte, en el personal educativo se registraron mil 66 casos, lo que equivale al 0.8623% del total de la plantilla.

Los casos fueron identificados en mil 153 escuelas, lo que corresponde al 8.59% de las 13 mil 415 planteles de educación básica que hay en todo el Estado.

De acuerdo con el seguimiento epidemiológico, se reporta que en el grupo de alumnos de tres a 14 años (educación básica) suman 541 casos que iniciaron con síntomas en los últimos 15 días.

LA CIFRA

303

escuelas han cerrado en México por contagios.

SECTURJAL

Buscan que Airbnb pague el ISH en Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

La Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) y la plataforma de viajes Airbnb firmaron un memorándum de entendimiento con el que se busca, entre otras cosas, que la empresa pague el impuesto sobre el hospedaje (ISH) en Jalisco.

El acuerdo también buscará impulsar la promoción turística, la regulación de la actividad, el intercambio de información estadística y el trabajo con anfitriones.

La titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), Vanessa Pérez Lamas, señaló: “A través de esta alianza en la que se unen sector público y privado se busca promover y fomentar el desarrollo turístico en el estado de Jalisco. El turismo es un motor de desarrollo económico y de inclusión social y hoy más que nunca, derivado de las afectaciones de la pandemia en el sector, es necesario promover la reactivación y crecimiento económico de los destinos turísticos”.

Airbnb se comprometió con la creación de un portal de información estadística denominado Portal de la Ciudad, a fin de que el estado pueda conocer las nuevas tendencias turísticas y otros datos relevantes para el desarrollo y difusión de la oferta turística de la entidad.

Se espera también que con el acuerdo se desarrolle un programa de promoción para que más jaliscienses participen en la industria del turismo como anfitriones, así como en la promoción de destinos locales.

De igual forma se buscará construir un programa piloto para entrenar a anfitriones jaliscienses y así generar un mayor número de experiencias presenciales en el estado disponibles en la aplicación y plataforma de Airbnb.

TURISMO GRAVAMEN

Airbnb se registra en Jalisco para pagar impuestos

La plataforma de hospedaje de origen estadounidense Airbnb acaba de firmar un acuerdo con el Gobierno de Jalisco para que tenga registro fiscal en la Entidad, a partir de febrero, y que contribuya sobre el impuesto al hospedaje, que se irá directo a la promoción turística del estado.

En las redes sociales del gobernador jalisciense destacó esta nueva vinculación con Airbnb, empresa con base en San Francisco, California.

"Pero ahí no termina la cosa, vamos a intercambiar información estadística y trabajar junto con los anfitriones de la plataforma en su sección Experiencias, dar a conocer lo mejor de Jalisco con la campaña #JaliscoDeMiAlma y atraer a más y nuevos visitantes de México y el mundo", comentó el mandatario estatal.

Retendrá Airbnb impuesto en Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ

A partir de febrero, la plataforma de hospedaje Airbnb retendrá a sus clientes en Jalisco el Impuesto Sobre Hospedaje (ISH), cuya tasa es del 3 por ciento sobre la tarifa.

La Secretaría de Turismo de Jalisco y Airbnb firmaron un Memorándum de Entendimiento, en el que además de incluir el acuerdo para que la plataforma haga la retención y pago del ISH, realizarán promoción turística en conjunto, la regulación para la actividad e intercambio de información estadística.

Así, de una tarifa final de 500 pesos por noche en un hospedaje de esta plataforma, 15 pesos serán para el pago de ISH, que se destina a la promoción turística.

Para Juan Carlos Mondragón, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, esto representa un avance para tener piso parejo entre plataformas y la hotelería, no sólo por el pago de impuestos, sino también en medidas de protección civil y seguridad.

Consideró que el acuerdo con Airbnb será un par-teaguas para que el resto de plataformas retengan el ISH.



MIDEN EMISIONES Y GENERAN FILA KILOMÉTRICA

● **REVISIÓN.** Con el objetivo de obtener un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentran los vehículos de carga ligera y pesada que circulan por la ciudad, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) inició el lunes mediciones de emisiones vehiculares en distintos puntos de la urbe. La estrategia se extenderá hasta el 4 de febrero y ayer tocó el turno de los carriles de ingreso de la carretera Guadalajara-Tepic, en donde se generaron filas kilométricas de coches, pues uno a uno pasaron por el sistema de monitoreo. *Jorge Alberto Mendoza*

Bajaría el limón en marzo, pero...

Indica economista que el precio ya no volverá a ser el mismo

VIOLETA MELÉNDEZ

Sería hasta marzo cuando el precio del limón se reduzca debido a la mejoría del clima y flujo de la oferta, aseguró el especialista en Economía del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Héctor Iván del Toro Ríos.

Sin embargo, el economista adelantó que el escenario más probable es que no regresará a los precios en que se registraba antes del súbito incremento de este año, sino que podría quedar estabilizado al alza.

“Nosotros estamos esperando que en las primeras semanas de marzo empecemos a ver una disminución en el precio del producto, muchas de las características por las que estos incrementos se dieron fue el aumento al precio del petróleo a nivel internacional y fertilizantes, subieron entre 500 y 700 por ciento”, planteó.

“Este tipo de incrementos se traduce en que se pase a los consumidores locales, también el factor de la escasez, el acaparamiento, los factores climatológicos están afectando el precio. En marzo se espera que el factor del clima ayude y que

Héctor Iván del Toro
Economista

“ Los precios ya no son reversibles, cuando se estabilizan se quedan en un precio (al alza) y se vuelve más difícil que los consumidores accedan a la canasta básica”.

el precio tenga una forma más lineal y no tenga picos”.

Actualmente hay lugares en Jalisco donde el cítrico se ofrece hasta en 90 pesos el kilo, lo cual autoridades federales han atribuido a una disminución en la producción nacional debido a condiciones climáticas adversas, principalmente en Michoacán.

Además, el acecho del crimen organizado en cultivos de limón también ha orillado a que éstos sean abandonados por parte de los productores y sus trabajadores, lo que ha ocasionado escasez y encarecimiento.

“Lamentablemente los precios ya no son reversibles, cuando se estabilizan se quedan en un precio (al alza) y vemos que se vuelve más difícil que los consumidores accedan a la canasta básica”, planteó Del Toro Ríos.

SADER

Revisarán excesos en costos del limón

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Intermediarios serían los principales responsables del elevado costo del cítrico

Jalisco figura dentro de la lista de los principales seis productores nacionales de limón, de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) federal, que advirtió, revisará los excesos en el precio del cítrico.

De acuerdo con datos del 2020, Veracruz fue el principal estado productor, con 27.3% del total nacional, es decir, 809 mil toneladas; seguido por Michoacán, con 27%, lo que representó 800 mil toneladas; Oaxaca, cuya producción alcanzó el 10.3% y eso es 306 mil toneladas; Colima, con 10.1%, es decir, 300 mil toneladas; Tamaulipas, con 4.8%, que son 142 mil toneladas y Jalisco, que representó el 3.6%, es decir, 107 mil toneladas.

En conjunto, esos estados aportaron el 83% de la producción del país durante el 2020, sumando 2 millones 851 mil 427 toneladas y se estima que el 2021 puede alcanzar 4% más, para cerrar con 2 millones 964 mil 621 toneladas.

Pese a ello, el precio del limón con o sin se-



Jalisco es de los principales productores.

milla alcanzó casi los 100 pesos por kilo a principios de enero y aunque se ha regulado el costo durante los últimos días, encontrándose el kilogramo de limón sin semilla por debajo de los 40 pesos en algunas partes del área metropolitana de Guadalajara, la dependencia federal indicó que revisará la situación.

Mediante un comunicado, informó que históricamente a partir de enero y hasta abril, los volúmenes de producción decrecen y productores de estados como Colima, Michoacán y Veracruz, que abastecen limón durante el primer mes del año, han afrontado retos de incremento en costos de producción y agrologística,

100 PESOS SE estaba comercializando el kilo de limón en Jalisco.

además de que han resentido efectos por contingencias climatológicas.

“La presencia de frentes fríos al inicio del año propició atrasos en el corte del fruto, principalmente en Veracruz, lo que, aunado a la racionalización de los cortes por parte de los productores, también ha impactado en el precio. Sin embargo, esto no es proporcional a los aumentos de precios al consumidor que se han visto recientemente”.

Señalaron que debe revisarse el factor intermediarismo para asegurar que el consumidor no se vea afectado injustificadamente y evitar también incumplimientos de contratos que afecten el comercio exterior, en tanto que, ante las importantes diferencias en el precio en campo al productor contra el que llega al consumidor, “se trabaja en coordinación con las autoridades competentes para revisar los márgenes de intermediación en la comercialización del cítrico”.

CONVOCATORIA

Tlaquepaque va por 50 nuevos uniformados

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

A casi un mes de rendir protesta al cargo, la alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, anunció una convocatoria para reclutar a 50 nuevos policías.

El objetivo, dijo, es hacer frente a la ola de inseguridad y asesinatos que aquejan al municipio.

Entre los requisitos se enlistan el presentar una solicitud de empleo con fotografía, carta de no antecedentes penales, RFC, CURP, licencia de conducir, certificado de estudios mínimo de preparatoria, cartilla militar, entre otros.

Los interesados pueden enviar su documentación completa al correo aspirantesacademia@gmail.com o comunicarse al teléfono 33 3562 7073.

ANUNCIA ESTRATEGIAS

Al mismo tiempo que lanzó la convocatoria, Amaya de Luna destacó que en Tlaquepaque ya iniciaron algunas acciones para disminuir los índices delictivos, entre ellas un programa de proximidad ciudadana, a partir del cual los pobladores del municipio puedan externar sus quejas y peticiones a los uniformados y realizar denuncias.



JORGE ALBERTO MENDOZA

A CARGO. La alcaldesa de Tlaquepaque dio a conocer la convocatoria.

Contratarán a 50 policías en *Tlaque*

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Con un sueldo de 18 mil pesos, 30 días de vacaciones y con derecho a aguilando de 50 días y prestaciones superiores a la ley, la Comisaría de Seguridad de Tlaquepaque busca contratar a 50 elementos. “Queremos sumar a nuestras filas ciudadanos con disciplina, valor, lealtad y responsabilidad, valores que nos caracterizan y que nos dan identidad a la Comisaría de Tlaquepaque”, dijo el comisario Luis Pantoja.

La alcaldesa Citlalli Amaya consideró que quienes ingresen a la

corporación deben tener vocación para salvaguardar la integridad de los tlaquepaquenses, por lo que señaló que se buscará crear un ambiente idóneo para que todos los elementos puedan acceder a beneficios por arriesgar su vida.

“Estamos procurando un fortalecimiento, integridad humana, acompañamiento médico, desde acompañamiento psicológico, es autocuidado, estaremos procurando generar algunas acciones afirmativas en favor de ellos, como son algunos convenios con clubes deportivos para que vayan a forta-

lecerse físicamente, algunos beneficios de manera personal”, dijo.

Los aspirantes deben presentar una solicitud de empleo con fotografía, acta de nacimiento, certificado de estudios con mínimo preparatoria, comprobante de domicilio, licencia de conducir, credencial del INE, cartilla militar liberada, carta de no antecedentes penales, acta de no sanción administrativa, CURP, RFC y, en caso de haber sido policía, presentar la baja de la corporación a la que perteneció; además, debe tener entre 18 y 35 años. ■

CLAVES

Oferta

Los aspirantes deben tener entre 18 y 35 años. La vacante ofrece un sueldo de 18 mil pesos, 30 días de vacaciones y con derecho a aguilando de 50 días.

Solicitudes

La recepción de documentos es en la Dirección de Profesionalización y Acreditación Policial en la colonia La Asunción, en Tlaquepaque; para mayores informes pueden comunicarse al 3335627073 y 3335627074.

El sitio de inhumación clandestina fue detectado en dos predios de la colonia Zalatlán, en Tonalá

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado informó que tras intervenir dos predios de la colonia Zalatlán, en Tonalá, se extrajeron 28 bolsas que contienen segmentos anatómicos humanos.

Los terrenos están ubicados por la calle Francisco Villa, entre Morelos y López Mateos. En ambos aún no terminan las labores.

Los dos predios abarcan cada uno superficies de alrededor de 15 metros de frente por 50 de fondo y tiempo atrás habían sido usados como pensión de vehículos. Las investigaciones en el lugar iniciaron el 20 de enero.

La dependencia también informó que ya concluyeron los trabajos de investigación en una fosa clandestina detectada en Tlajomulco de Zúñiga. El resultado de las acciones fue la exhumación de una víctima.

El sitio de inhumación clandestina se detectó en una finca de la colonia Villa Fontana Agua con base en una orden de cateo, la cual fue emitida como parte de las indagatorias por la desaparición de una persona realizadas por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Luego de una revisión en el sitio, peritos forenses descartaron la presencia de más víctimas inhumadas.

Apenas el 31 de diciembre fue descubierta una fosa clandestina en el poblado de El Mirador, en Tlajomulco. Fue intervenida durante los días siguientes con



HORROR. Las labores en los predios detectados en Tonalá aún continúan.

Encuentran 28 bolsas con restos humanos

CONCLUYEN LABORES EN OTRA FOSA

279

CUERPOS fueron encontrados en 22 fosas clandestinas detectadas en 2021 en Jalisco

591

CADÁVERES fueron hallados en 29 fosas detectadas en 2020 en Jalisco

la recuperación de al menos dos cráneos y 13 bolsas con restos humanos.

Son los tres sitios de inhumación clandestina que han sido procesados durante los primeros días de este año.

Durante todo 2021 la cantidad total de víctimas exhumadas fue de 279. De acuerdo con datos oficiales del portal Plataforma de Seguridad, fueron encontradas en 22 sitios de inhumación.

El año previo es el que ha tenido la mayor incidencia histórica de hallazgos y de fosas clandestinas, pues se exhumaron los cadáveres de 591 personas y se intervino un total de 29 sitios. Enero de 2020 es, a la fecha, el mes con mayor cantidad de víctimas exhumadas al acumular 164, según los datos disponibles en la plataforma, la cual considera información a partir de enero de 2018.



Autoridades aseguraron los inmuebles y continúan las indagatorias. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Fiscalía halla 28 bolsas con restos humanos

Investigación. La dependencia estatal confirmó el hallazgo en los inmuebles asegurados en la colonia Zalatitisán el 20 de enero

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado confirmó el hallazgo de 28 bolsas con restos humanos en los inmuebles asegurados en la colonia Zalatitisán, en Tonalá.

El 20 de enero las autoridades estatales aseguraron dos inmuebles en el cruce de las calles Francisco Villa y López Mateos; elementos de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas llevaron a cabo las labores de búsqueda y localización de indicios con ayuda de personal del Servicio Médico Forense.

Y ADEMÁS

Detienen a mujer

Personal de la Fiscalía del Estado cumplimentó una orden de aprehensión a una mujer señalada en el delito de homicidio calificado. Se trata de Martha Yesenia G., quien contaba con un mandato judicial, por lo que ya se encuentra a su disposición, por el delito de homicidio calificado.

po que había sido inhumado de manera clandestina. Tan solo en enero, se han encontrado tres fosas clandestinas, la primera fue en la brecha de Asfaltos Guadalajara, en Tlajomulco, donde había bolsas con restos humanos y un cráneo.

Homicidios

Un hombre que se dedicaba a lavar vehículos fue asesinado de un balazo en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque.

Vecinos mencionaron que un sujeto llegó caminando, se le acercó y le disparó de manera directa; después escapó corriendo. Oficiales municipales arribaron al sitio, paramédicos confirmaron el deceso del hombre de entre 40 y 45 años, quien presentaba una herida de bala en el abdomen.

La Fiscalía investiga la agresión a balazos contra dos hombres entre las calles Juan Pablo Segundo y San Pedro, en la colonia El Briseño en Zapopan. Uno de ellos quedó sin vida a un costado de una camioneta Chevrolet Captiva 2009, en cuyo interior, en el asiento del conductor, estaba otro lesionado, el cual fue trasladado a una unidad médica, donde finalmente falleció. ■

Se disparan ataques contra mujeres en Jalisco

Crece feminicidios y homicidios vs. ellas

En 2020 reportaron 66 asesinadas en la Entidad, el año pasado subió a 68

NOÉ MAGALLÓN

Los feminicidios y las mujeres víctimas de otros delitos como el homicidio doloso, la violencia familiar, la trata y la violación se incrementaron en Jalisco de un año para otro... y 2022 no pinta bien para ellas.

En su corte más reciente, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reiteró ayer, además, que Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara continuaron en el top 10 de los municipios con más casos de asesinatos por razón de género en el País, en números absolutos.

En 2021, según el informe, el Estado tuvo 68 delitos de feminicidio, cuando el año previo consignó 66.

Con estos números -1.58 feminicidios por cada 100 mil mujeres-, la Entidad se ubicó por encima de la media nacional, que fue de 1.47.



■ En el primer día del año fueron hallados los cadáveres de dos mujeres atacadas a balazos, en una casa de la Colonia Miramar.

En 2020 hubo 198 mujeres víctimas de homicidio doloso contra 200 que hubo el año pasado. Y en ese mismo orden se registraron 3 mil 674 víctimas de lesiones dolosas contra 3 mil 763; 11 contra 12 por trata de personas; 11 mil 890 contra 12 mil 620 por violencia familiar y 369 contra 518 por violación.

Sandra Quiñones, coordinadora en Jalisco del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los

Derechos de la Mujer (Cladem), expresó su preocupación al ver que pasan años y gobiernos y no hay avances en materia de violencia contra ellas.

“Le doy una lectura de preocupación porque a pesar de que hoy México tiene un montón de mecanismos y supuestamente de políticas públicas y programas y proyectos e incluso de presupuesto para disminuir en estos delitos, estamos bien-

do, de acuerdo a las cifras oficiales, que han habido incrementos”, señaló.

Para entender cuál es la situación de cada uno de los delitos, sostuvo, se necesita hacer un diagnóstico profundo y honesto.

En su informe, el Secretariado incluyó de nuevo los 100 municipios con más feminicidios en México; Tlaquepaque fue el tercero con 14; Tlajomulco el cuarto con 14; y Guadalajara el sexto con 13. Por tasa, el orden fue el siguiente: Tlajomulco en primero con 4.21 por cada 100 mil mujeres; Tlaquepaque segundo con 3.9 y Tonalá tercero con 1.71.

En lo que va de 2022, la situación se ha incrementado drásticamente en cuanto a asesinatos.

En todo enero de 2021, Jalisco registró cuatro feminicidios, mientras que en los primeros 24 días del año en proceso van, al menos, 14 asesinatos.

Si bien éste último número no representa oficialmente las muertes ocasionadas por razón de género, la mayoría cumple con los supuestos catalogados en la ley.

Matan a tres en la ZMG

Un lavacoches fue ejecutado con un tiro por la espalda, en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

Tres personas asesinadas a balazos en dos hechos diferentes, dejó la jornada de violencia que se vivió ayer en Tlaquepaque y Zapopan.

La primera agresión ocurrió en el Municipio alfarero, donde un hombre que se dedica a lavar coches fue atacado a balazos.

Fue a las 14:45 horas que las frecuencias policíacas de radio reportaban a una persona herida por arma de fuego, al cruce de Galeana y 5 de Mayo, en la Colonia San Martín de las Flores de Abajo.

Al sitio llegaron policías municipales, pero la víctima ya había fallecido. El afectado tenía 45 años, el cual fue reconocido por familiares.

Se trata de un vecino quien murió con un disparo en la espalda, el cual se encontraba trabajando al momento de la agresión.

De acuerdo con los oficiales, el agresor llegó al punto y, sin mediar palabra, accionó su pistola contra la víctima, para después huir a pie. La Fiscalía continuará las investigaciones.

Por otra parte, casi un par de horas más tarde, una



■ Un hombre fue asesinado en el cruce de Galeana y 5 de Mayo, en la Colonia San Martín de las Flores de Abajo.

doble agresión a balazos dejó a dos personas sin vida, en Zapopan.

El ataque se registró a las 16:44 horas, al cruce de San Pedro y Juan Pablo II, en la Colonia El Briseño.

Al arribo de los policías municipales, uno de los afectados aún se encontraba con vida por lo que fue atendido por Servicios Médicos Municipales, el otro sujeto falleció en el sitio.

El afectado que aún sobrevivía fue trasladado por paramédicos a la Cruz Verde de Las Águilas; sin embargo, pereció mientras recibía atención médica.

Por este crimen no hubo detenidos; el Ministerio Público seguirá las indagatorias.

Dan prisión a peruano

MURAL / STAFF

Luego de que presuntamente robara a una persona que acababa de retirar dinero de una sucursal bancaria, Teobaldo Tomas "B" fue vinculado a proceso; el sujeto, de nacionalidad peruana, engañó a la víctima pidiéndole ayuda para cambiar la llanta de su vehículo.

De acuerdo con las investigaciones, el 14 de enero la víctima acudió a un banco, ubicado en una plaza del Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque,

para cambiar un cheque.

Sin embargo, cuando regresó al estacionamiento, donde estaba su vehículo, se le acercó el imputado y le pidió su ayuda para cambiar una llanta de su automotor que estaba a unas cuerdas del lugar.

El afectado acompañó al sujeto de 56 años, pero al llegar a la Calle Plan de la Soledad y Carretera a Chapala, otro sujeto lo amagó con un arma blanca para despojarlo del dinero que acababa de retirar; posteriormente ambos sujetos huyeron en un vehículo.

EXIGEN JUSTICIA PARA PERIODISTAS ASESINADOS



JORGE ALBERTO MENDOZA

● **PROTESTA.** Congregados en Plaza de Armas de Guadalajara, decenas de periodistas exigieron justicia por el asesinato de Lourdes Maldonado, Margarito Martínez y José Luis Gamboa. Recordaron que los atentados contra la prensa se intensificaron a raíz de la guerra contra el narco que inició Felipe Calderón. Desde entonces, suman ya 146 comunicadores asesinados en el país y decenas de desplazados de manera forzada. *Lauro Rodríguez*

ZMG 2A

EN GUADALAJARA

Exigen justicia por periodistas asesinados

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Congregados en la Plaza de Armas de Guadalajara, decenas de periodistas de Jalisco exigieron justicia por el asesinato de sus colegas Lourdes Maldonado, Margarito Martínez y José Luis Gamboa, registrados el 23, 17 y 10 de enero, respectivamente.

Recordaron que los atentados contra los periodistas y la prensa se han intensificado a raíz de la guerra contra el narco iniciada por el ex presidente Felipe Calderón. Desde entonces, 146 periodistas han sido asesinados en el país y decenas han sido desplazados de manera forzada.

En su intervención, la directora del medio Perimetral e integrante de Periodistas de a Pie, Jade Ramírez, señaló que el asesinato de Lourdes, Margarito y José Luis es un atentado directo contra la libertad de expresión, la libertad de prensa y la democracia del país.

Por este motivo, puntualizó que el mensaje también va dirigido a la población, ya que por cada periodista que pierde asesinado, se merma la democracia y su derecho a estar informado.

“Este es un llamado a toda la gente que nos ve y que no sabe qué pasa, le contamos que le han matado tres periodistas y le están lacerando su democracia. No podemos celebrar jornadas electorales que nos llenen de orgullo en un país democrático, mientras a todas las trabajadoras y trabajadores de los medios de comunicación se nos están vulnerando nuestros derechos”, expresó

Añadió que el caso de Lourdes Maldonado, periodista asesinada en Tijuana, ejemplifica cómo los mecanismos de protección a periodistas a nivel estatal o federal no funcionan, ya que si operaran de manera adecuada Lourdes estaría viva.

“Casos como el de Lourdes Maldonado, que notificó al mecanismo federal y local que temía por su vida, ponen en evidencia no solo la limitada capacidad que tiene el estado para reaccionar de forma pronta y expedita, incluso para incorporar las necesidades y contextos diferenciados; visibiliza la falta de una perspectiva de protección integral”.

Durante el acto de protesta se exclamó el nombre de cada uno de los 146 periodistas asesinados en México y se exigió justicia para ellos, así como garantías para un ejercicio libre y seguro en el estado.

El contingente se trasladó a palacio de gobierno, en donde colocaron un altar con las fotografías de Lourdes, Margarito y José Luis junto a unas veladoras en señal de luto.



Este es un llamado a toda la gente que nos ve y que no sabe qué pasa, le contamos que le han matado tres periodistas y le están lacerando su democracia”

JADE RAMÍREZ
DIRECTORA DE PERIMETRAL



LEVANTAN LA VOZ

JOSÉ DÍAZ

"No se mata la verdad matando periodistas", fue la consigna de trabajadores de medios de comunicación que se manifestaron ayer en Guadalajara, en solidaridad por los tres comunicadores asesinados en México, en lo que va del año.

Portando pancartas con mensajes como "La verdad no será mi tumba", cerca de 200

comunicadores y ciudadanos acudieron a la Plaza de Armas.

Ahi exigieron garantías por la labor periodística, colocaron altares en el kiosco y afuera del Palacio de Gobierno.

La manifestación formó parte de un movimiento a nivel nacional y surge tras los homicidios de los periodistas Lourdes Maldonado y Margarito Martínez, en Tijuana, así como Luis Gamboa, en Veracruz.





¡YA BASTA!

Representantes de medios de comunicación y público en general respondieron al llamado nacional al concentrarse anoche en Plaza de Armas para exigir a las autoridades cese la violencia contra el gremio. Asimismo, exigieron justicia para Lourdes Maldonado, Margarito Esquivel y José Luis Gamboa, los tres periodistas asesinados en lo que va de 2022. "Matando periodistas no se mata la verdad", gritaron al unísono. **Pág. 10**

JAVIER VALLE, FRANCISCO RODRÍGUEZ Y CUARTOSCURO



EN JALISCO

¡Periodistas alzan la voz!

ELIZABETH RÍOS

Se manifestaron para exigir justicia por los colegas asesinados en Tijuana

Como parte de la movilización nacional que se llevó este martes durante el día, en Plaza de Armas en pleno centro de Guadalajara periodistas se reunieron para exigir justicia por los asesinatos de los colegas José Luis Gamboa, Margarito Martínez Esquivel y Lourdes Maldonado.

Con la presencia también de algunos activistas y ciudadanos, periodistas y reporteros se sumaron al llamado porque se esclarezcan los hechos, al entonar una serie de consignas y hacer un pase de lista de todos los compañeros del gremio a quienes han asesinado por cumplir con su función de comunicar.

"México es considerado uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo de acuerdo a la ONU y a diversas organizaciones internacionales. Tan solo en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, según se ha documentado, han sido 28 comunicadores los que han muerto de manera violenta".

Aunque el llamado fue generalizado para exigir un cese a la violencia en contra del gremio, de manera particular se alzó la voz porque en lo que va del año se han asesinado a tres periodistas: José Luis Gamboa el 10 de enero en Veracruz, Mar-



FOTOS: FRANCISCO RODRIGUEZ

En menos de una semana dos periodistas fueron asesinados en Tijuana.

garito Martínez Esquivel el 17 de enero y Lourdes Maldonado el 23 de enero ambos en Tijuana, a quienes por cierto les pusieron un altar en el quiosco de Plaza de Armas para honrar su memoria y legado.

"Vemos con rabia e indignación que los crímenes en contra de periodistas en el país siguen en la impunidad. Matar a un periodista en México es como matar a nadie, lejos de que haya investigaciones serías por parte de las fiscalías en los estados, lejos estamos de que haya justicia y la cifra va en aumento", expresaron periodistas durante la lectura del pronuncia-

Al concluir la lectura del pronunciamiento, periodistas se ubicaron a las afueras de palacio de gobierno, en donde entonaron otras consignas más y colocaron veladoras y diversos carteles.

miento.

Tras lamentar las precarias condiciones en las que periodistas se enfrentan para hacer su labor, así como la impunidad que persiste ante la indiferencia de

los gobiernos, el gremio reiteró el llamado a la justicia, a la seguridad y a que existan condiciones para que puedan hacer su trabajo sin arriesgar la vida.

"Demandamos de inmediato el esclarecimiento de los asesinatos de José Luis, de Margarito, de Lourdes, de los 146 en México desde que inició la guerra que instaló Felipe Calderón. Exigimos justicia para nuestros colegas y sus familias. No más periodistas asesinados. No más periodistas desaparecidos. Ni silencio ni olvido, no se mata la verdad. Sin más periodistas en sus listas, periodismo en riesgo".

28

PERIODISTAS HAN sido asesinados en lo que va de la administración de López Obrador.



El gremio periodístico exigió justicia.



Plaza de Armas fue el escenario donde periodistas alzaron la voz.

Periodistas de Jalisco se suman a protesta tras asesinatos de colegas



RECLAMO. Los manifestantes exigieron justicia tras los recientes asesinatos de periodistas en México; hicieron pase de lista de las 148 víctimas desde el año 2000.

Tras los asesinatos de Lourdes Maldonado y Margarito Márquez, ocurridos en Tijuana, y el de José Luis Gamboa, que se registró en Veracruz, los periodistas de Jalisco se sumaron a una manifestación que se replicó en 41 ciudades del país para pedir un alto a la violencia en contra de los comunicadores en México.

Alrededor de las 18:30 horas, unos 200 inconformes se apersonaron en Plaza de Armas, en el Centro de Guadalajara, para exigir justicia por estos hechos, ocurridos en lo que va de este año.

Con pancartas que tenían escrito "Matando periodistas no se mata la verdad" y con imágenes de las tres víctimas, los manifestantes colocaron veladoras alrededor

del kiosco e hicieron pase de lista de los 148 periodistas asesinados desde el año 2000 en el país.

"Lo que sucede con los asesinatos de periodistas nos debe de interpelar a todos los ciudadanos y particularmente al gremio", dijo Diego Petersen.

Jade Ramírez, integrante de la asociación Periodistas de a Pie, habló de la movilización y acentuó la importancia de que la ciudadanía esté consciente de la realidad actual que viven los comunicadores en México.

"El llamado es a la sociedad. La gente tiene que reaccionar. Esto no es un asunto de periodistas, es un asunto de la población".

EN GDL

Alistan sanciones para bares omisos

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Será hasta este fin de semana cuando el gobierno de Guadalajara imponga sanciones a aquellos antros, bares y casinos que no exijan a clientes presentar su certificado de vacunación anticovid.

La medida inició hace dos semanas en la Perla Tapatía y todo el estado, pero desde entonces el ayuntamiento sólo ha realizado apercibimientos.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, aclaró que los dos fines de semana previos fueron un periodo para sólo apercibir sobre la medida avalada en la Mesa de Salud, pero éste ya acabó.

Advirtió que a estas alturas ya todos los propietarios y encargados conocen la obligación que tienen, por lo que a partir de este fin de semana no habrá tregua.

“La intención de fondo en torno a la solicitud del certificado de vacunación o de la prueba negativa de PCR tiene que ver con un incentivo para que la gente se vacune y acuda a estos lugares. No se trata de medidas recaudatorias y por eso tomamos la decisión, por instrucción mía, de no clausurar negocios. Todos estamos en un proceso de aprendizaje de este tipo de medidas”, detalló.

El edil reiteró que el objetivo de la vigilancia de las medidas sanitarias no es clausurar negocios, ya que la economía actual es complicada, pero recalzó que el proceso de apercibimientos ya concluyó. Para este fin de semana habrá sanciones y para el primer fin de semana de febrero se procederá con las clausuras.

“Ya tenemos mas de un fin de semana con el desarrollo de esta situación y a partir de este viernes las medidas por parte de los inspectores serán mucho más estrictas. Ya pasó la etapa de los apercibimientos, ya por las buenas, y quien después de eso no quiera atender los protocolos es porque verdaderamente no quiere”.



ESPECIAL

LUEGO CLAUSURADOS. Los antros y bares que no exijan el certificado serán sancionados.

GUADALAJARA BARES

Arrancan con multas por no pedir certificado de vacunación

Aunque la petición de certificado de vacunación contra COVID-19 o prueba PCR negativa es obligatoria en antros, bares, salones de fiesta, casinos y conciertos, el Ayuntamiento de Guadalajara ya comenzará a multar y clausurar a partir de este fin de semana.

El alcalde tapatío Pablo Lemus, comunicó que las medidas tienen que ver con un incentivo para que la gente se vacune y no para fines recaudatorios o coercitivos.

A partir del 14 de enero,

en Jalisco se solicitan los documentos para poder ingresar a este tipo de espacios recreativos. Desde entonces, los municipios han clausurado, multado y apercibido a quien no lo cumpla, a excepción de Guadalajara.

Pero a partir de este fin de semana se comenzarán a aplicar multas y posteriormente a clausurar. "El Ayuntamiento está para ayudar, por eso dimos este plazo, pero después de tantos días ya deben cumplir con esto", resaltó Lemus.

Además, explicó que pe-

se a que no vienen señaladas las medidas como tal en la Ley de Ingresos de los municipios, el decreto del gobernador, plasmado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, los dota de facultades para multar y clausurar.

"Son medidas por la situación tan delicada, pero según las previsiones de los propios especialistas, en marzo vamos a tener una situación controlada. Estiman que a partir de la segunda semana de febrero comiencen a bajar los casos", aseguró.

Clausurará GDL a omisos

FERNANDA CARAPIA

Se acabaron las tarjetas amarillas. Todos los negocios de Guadalajara que no acaten la medida sanitaria de pedir el certificado o comprobante de vacunación, serán multados.

Esta medida aplicará a los bares, antros, casinos, restaurantes bar, salones de fiesta y aquellos que entran en el decreto emitido por el Gobierno del Estado.

El Alcalde Pablo Lemus señaló que hubo dos semanas de socialización y durante este tiempo los negocios que incumplieron la medida sólo fueron amonestados.

Sin embargo, a partir de este fin de semana, ya se les aplicará la sanción correspondiente: la clausura.

“Ya pasó la etapa de los apercibimientos, es decir, ya por las buenas dedicamos varios fines de semana para entender los protoco-



■ Bares, antros, casinos, restaurantes bar y salones de fiesta deberán solicitar certificado o comprobante de vacunación.

los”, comentó.

“Ya serán multados a partir de esta semana y clausurados a partir del siguiente fin de semana”.

Regidores de Oposición han manifestado la falta de un marco jurídico para aplicar sanciones por este motivo, el Alcalde refirió que el soporte legal lo da el decreto emitido por el Goberna-

dor, Enrique Alfaro y que ya fue publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

En el primer fin de semana de aplicación, fueron 28 los establecimientos amonestados, mientras entre viernes y domingo pasados, fueron 40 los negocios que recibieron un apercibimiento.

Se multará a negocios que incumplan protocolos

ELIZABETH RÍOS

Porque ya pasó el tiempo suficiente para que todos se enteraran de las nuevas medidas, a partir de este fin de semana en Guadalajara comenzarán a aplicar multas y clausuras a los establecimientos que no acaten las nuevas medidas de la Mesa de Salud, advirtió el alcalde tapatio, Pablo Lemus Navarro.

Desde el 14 de enero pasado cobraron vigencia las nuevas medidas, en las que antros, bares, centros nocturnos y en general eventos masivos requieran a visitantes certificados de vacunación o pruebas PCR negativas a Covid-19. Sin embargo, como estos fines de semana pasado la autoridad municipal solo había aplicado apercibimientos a incumplidos, a partir del viernes próximo el panorama cambiará.

"El proceso de conocimiento concluyó, ya tenemos más de un par de fin de semanas con el desarrollo de esta situación, y a partir de este próximo fin de semana, a partir de este viernes, las medidas por parte de los inspectores serán mucho más estrictas. Es decir, aquellos salones de fiesta, casinos, antros, que no estén cumpliendo con la obligatoriedad de solicitar el certificado o la prueba de PCR, ya serán multados esta semana y clausurados a partir del siguiente fin de semana".

Recordó que por determinación suya no se clausuró a ningún establecimiento por no requerir estos documentos, ya que el objetivo de las medidas, insistió, es suscitar que más ciudadanía se vacune. Añadió que no son acciones recaudatorias, pero que ya pasó el tiempo prudente para que todos estén al tanto de lo que les toca.

Si bien las multas a establecimientos por no pedir certificados o pruebas PCR negativas no están en la Ley de Ingresos del municipio, refirió que esto no es impedimento para actuar.

Desde el 14 de enero pasado cobraron vigencia las nuevas medidas en antros, bares, centros nocturnos y eventos masivos.

CORTESÍA GOBGDL



Revisión de certificados.

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

El próximo fin de semana Guadalajara aplicará multas a negocios que no exijan a clientes certificado de vacunación o prueba PCR

Concluyó el periodo en que el Ayuntamiento de Guadalajara dejaba apercibimientos a bares, antros, casinos y salones de fiesta, que incumplían con la medida de solicitar el certificado de vacunación anticovid o la prueba negativa PCR y a partir del próximo sábado 29 de enero se aplicarán multas económicas a los negocios, advirtió el alcalde Pablo Lemus Navarro.

Otra acción que se tomará, pero ésta hasta el sábado 5 de febrero es que a los bares y casinos incumplidos, se les podrá aplicar la clausura.

Lemus aclaró que exigir las medidas sanitarias para evitar más contagios, no busca recaudar dinero con las multas y prueba de ello es que se da un plazo de tres semanas en el que no se multó ni clausuró a ningún negocio.

“A partir de este próximo fin de semana, a partir de este viernes, las medidas por parte de los



inspectores serán mucho más estrictas, es decir, aquellos salones de fiesta, casinos, antros y bares, que no cumplan con la obligatoriedad de pedir el certificado de vacunación o la prueba negativa de PCR, ya serán multados a partir de esta semana y clausurados a partir del siguiente fin de sema-

na”, explicó.

Las multas o sanciones por no hacer cumplir las disposiciones que estableció la Mesa de Salud, en el municipio de Guadalajara van de mil 050 a 90 mil 300 pesos, según la gravedad de la falta y las agravantes que encuentre el juez calificador, con base en el

artículo 106 de la Ley de Ingresos 2022.

“Es que ya pasó la etapa de los apercibimientos, es decir, ya por las buenas, dedicamos varios fines de semana para entender los protocolos y quien ya no lo quiera entender es porque verdaderamente no los quiere atender. Nosotros de verdad no estamos en un ánimo de clausurar negocios. No es la situación adecuada para hacerlo. El Ayuntamiento está para ayudar y por eso dimos este plazo perentorio para que la gente conociera los propios protocolos”, dijo.

El gobierno de Guadalajara afirmó que la salud de la mayoría está por encima de interés particular de unos pocos. El dato que tiene el Ayuntamiento es que 95% de los negocios sí cumple con las reglas sanitarias. ●

EN GUADALAJARA

Anuncian recorridos escolares por el Centro

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A partir de ayer y durante todos los martes y jueves hasta junio, el ayuntamiento tapatío ofrecerá recorridos guiados a grupos escolares de educación básica por edificios, plazas y monumentos del Centro Histórico de Guadalajara.

El objetivo de la estrategia es generar un sentido de pertenencia a la ciudad y al patrimonio de la misma entre niños y adolescentes de primaria y secundaria. También se busca que conozcan la historia, tradiciones y leyendas que guardan los sitios emblemáticos del primer cuadro tapatío.

En los recorridos participa la Dirección de Construcción de la Comunidad del gobierno de Guadalajara y la Secretaría de



JORGE ALBERTO MENDOZA

MARTES Y JUEVES. Los recorridos para alumnos de educación básica durarán hasta junio.

Educación Jalisco (SEJ). Entre los puntos a visitar están la Plaza de Armas, Rotonda de los Hombres Ilustres, Centro Cultural Cabañas, palacio municipal y otros.



Esto en el municipio de GDL.

Anuncian recorridos turísticos en Centro

ELIZABETH RÍOS

Con la finalidad de que los más pequeños conozcan parte de la historia de la ciudad, así como lugares emblemáticos del Centro Histórico, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, dio a conocer los recorridos turísticos para escuelas de educación básica del municipio.

"A través de estos nuevos recorridos que ustedes, sus compañeros vengan a conocer lo hermosísimo que es el centro de Guadalajara. Ver la Catedral Metropolitana, la presidencia municipal, conocer el Instituto Cultural Cabañas, la obra de Orozco, que puedan ustedes ver también la obra de Gabriel Flores, la Rotonda de los Hombres Ilustres, la cruz de plazas, todo lo que ha sucedido en la historia de nuestra ciudad que la pueda conocer", expresó ante pequeños de primaria presentes en el evento.

Como parte del mejoramiento del centro, recordó el festival Ilusionante que tuvo una afluencia de más de 3 millones de personas. Se estima beneficiar a 3 mil 800 alumnos, en especial de aquellas escuelas en colonias vulnerables, y el recorrido contemplará lugares como Plaza Guadalajara, ayuntamiento tapatío, Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, Plaza Liberación y Teatro Degollado, Congreso del Estado y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Plaza de Armas y visita al Palacio de Gobierno.

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, confirmó que las salas de fumadores al interior de los casinos de apuestas están prohibidas y no deben habilitarse.

El primer edil detalló que la prohibición es de carácter federal y recordó que los ayuntamientos están facultados para emitir sanciones a quienes dejen fumar en áreas específicas dentro de establecimientos.

Abundó que la prohibición en este tipo de lugares es especialmente relevante, pues son sitios completamente cerrados. Además, a ellos acuden muchas personas de la tercera edad.

Sin embargo, NTR visitó esta semana dos casinos tapatíos en cuyo interior hay espacios exclusivos para personas que fuman. Son el Twin Lions y Capri, en donde hace unas semanas se prohibió el consumo de tabaco al interior; sin embargo, bastaron unos días para que el cigarro se volviera a permitir.

NTR obtuvo testimonios de varios clientes y trabajadores que de manera anónima confirmaron que en el interior hay salas de juego donde se permite fumar.

“La semana antepasada nuestros je-



EDGAR FLORES

ESPACIOS HABILITADOS. En algunos casinos de la ciudad hay salas enteras donde se permite fumar.

HAY NEGOCIOS QUE LAS MANTIENEN

Casinos no tienen permiso para salas de fumar: Lemus

fes nos hicieron levantar los ceniceros y todo lo que diera evidencia de que las personas estaban fumando porque habría una revisión, (pero) unos días después se volvió a permitir que los clientes fumaran; la sala donde se permite es cerrada por completo y no hay ventilación. Sólo

por alrededor de cinco días se les pidió a los clientes que salieran al estacionamiento a fumar y después ingresaran, (pero) toda esta semana y la pasada se permitió que fumaran sin ninguna restricción”, compartió un trabajador de un casino ubicado en avenida México.

EN PUEBLO QUIETO

Abandonados por las autoridades

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Habitantes se sienten rechazados, discriminados; a diario sufren los problemas de inseguridad

Habitantes de Pueblo Quieto se sienten rechazados, discriminados y en abandono. Señalan que a diario sufren los problemas de inseguridad, una situación que tienen que enfrentar sin que los Gobiernos de los tres niveles garanticen su protección.

Lamentan, estar catalogados como "tierra de nadie" cuando pagan los servicios públicos al Ayuntamiento de Guadalajara, y que estén en "semáforo rojo" por la inseguridad que impera en la zona de las vías del tren.

Pese a que en los últimos meses se han registrado varios hechos delictivos, la vigilancia policiaca disminuyó. Atribuyen que el mayor riesgo de inseguridad está en la zona Inglaterra, Mariano Otero y Washington.

EL OCCIDENTAL entrevistó a una madre de familia, mencionó "Pueblo Quieto es peligroso. Vienen autoridades, pero no hacen nada. Uno aquí se siente protegido por la misma gente".

Mientras que, un vecino del lugar mencionó que hay temor, debido a que los hechos delictivos que acontecen en la vía

del ferrocarril lo atribuyen a Pueblo Quieto, cuando a decir del entrevistado son personas de otras colonias que llegan a la zona a realizar actos vandálicos.

"A veces son de otras colonias y tiran los cuerpos aquí o vandalismo, y dicen pueblo quieto, y pueblo quieto siempre está como en semáforo rojo de inseguridad. Uno tiene temor y a veces uno no sale en la noche por temor".

Una mujer de más de 70 años, mientras barria afuera de su casa, comentó: "Ahí matan. Las casitas que se ponen de cartón, los quitan los de la vía y se vuelven a poner. Ya no pasa la patrulla hasta ahí se ponían en la esquina y ahora ya no se aparecen".

Las y los vecinos, evitan salir por la noche por temor a ser asaltados o perder la vida. "Falta seguridad, porque si estaban dos patrullas ya no están ya se fueron. Desde noviembre dejaron de venir".

Los habitantes de Pueblo Quieto están catalogados, incluso han perdido su trabajo por vivir en una zona catalogada como violenta: "A mucha gente les quitan el trabajo porque alguien -dice- son gente mala, ratera, otros defienden a la gente de Pueblo Quieto".

Las casas de cartón de hace décadas cambiaron, su entorno de pobreza, abandono, marginación e inseguridad impera.

Inician los operativos coordinados

ELIZABETH RÍOS

Aunque el tema del desalojo, por los asentamientos humanos irregulares, es algo que todavía se trabaja por ser predios federales, a partir de este martes comenzaron los operativos de seguridad en Pueblo Quieto y otras zonas conflictivas de la ciudad, manifestó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Luego de la reunión que tuvo con diferentes mandos de seguridad, de todos los niveles de gobierno, el municipio expresó que se decidió implementar operativos en conjunto, de tal suerte que en las zonas a vigilar haya patrulla de la Guardia Nacional, del Ejército, de la Policía Estatal, de la Policía de Guadalajara y en algunos casos de la vial. "Hay varios operativos que se van a llevar a cabo en la ciudad, muy en concreto en Pueblo Quieto, que ustedes verán, serán operativos mixtos; Guardia Nacional, Ejército, Policía Estatal, Metropolitana y Municipal".

CONJUNTO FEDERACIÓN

Refuerzan patrullaje en Pueblo Quieto

El alcalde de Guadalajara Pablo Lemus informó que desde hoy la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad del Estado y la policía tapatía patrullan Pueblo Quieto; el lugar está ubicado en zona federal, a un costado de las vías del tren en Avenida Inglaterra y Niños Héroes, en la colonia Jardines del Bosque.

“El día de ayer tuvimos una sesión de trabajo con autoridades federales, estatales y municipales... decidimos implementar distin-

tos operativos en conjunto”, detalló.

Estos operativos, dijo, consistirán en tener más patrullaje de estas dependencias en el lugar, pues es un territorio federal donde se necesitan ejercer los actos de autoridad en conjunto. “Hay varios operativos que se van a llevar a cabo en la ciudad, muy en concreto en Pueblo Quieto, que tienen esta característica: serán operativos mixtos. Estos inician a partir de hoy”, dijo el alcalde.

Ejército, GN y Policía de Guadalajara harán operativos en Pueblo Quieto y en otros puntos inseguros

En una acción conjunta, la Policía de Guadalajara, la Policía Estatal, el Ejército y la Guardia Nacional, realizarán patrullaje en las zonas de mayor incidencia de delitos. Una de ellas es la zona de Pueblo Quieto, en el cruce de la avenida Niños Héroe y las vías del tren, donde se tiene identificado que de ahí son quienes cometen asaltos a peatones y ciclistas, en el corredor de avenida Chapultepec y colonias como Jardines del Bosque, Arcos y Americana.

Los operativos mixtos, que antes se conocían como “Bases Operativas Mixtas”, se aplicarán en otras zonas de la ciudad. Sin embargo, el presidente municipal no quiso anticipar los sitios que se van a recorrer o a visitar.

Estos operativos se definieron entre el gobierno de Guadalajara, el gobierno de Jalisco, la XV Zona Militar y la Guardia Nacional. diio Lemus.

“Hay varios operativos que se van a llevar a cabo en la ciudad, muy en concreto en Pueblo Quieto que ustedes verán, que tienen esta característica, serán operativos mixtos: Guardia Nacional, Ejército, Policía Estatal, Policía Metropolitana y Policía Municipal. Estos operativos empiezan a partir del día de hoy. Hay distintos lugares donde se están programando, no solamente ahí, sino en los lugares de alto riesgo que el día de ayer pusimos de acuerdo a los mapas de color registrados en distintos puntos del municipio de Guadalajara”, puntualizó.

Otra acción que anunció Lemus es que a las motocicletas en las que viajen dos varones adultos, invariablemente serán detenidas para una revisión, ya que es a bordo de esos vehículos, que se ha detectado a sicarios y a asaltantes.

“Que de una vez sepan todos los motociclistas en Guadalajara que las parejas de hombres en motocicleta que no porten sus identificaciones en chaleco y casco, van a ser detenidos para una inspección. La mayor parte de los delitos, de los crímenes y los asesinatos que se cometen, son en motocicletas y generalmente por parejas”, apuntó •
(Ignacio Pérez Vega)

BALANCE VISITANTES EN VACACIONES

Festival Ilusionante aumentó derrama económica en el Centro Histórico

Las actividades navideñas favorecieron de manera directa a comercios, hoteles y restaurantes

La Canaco estima que se incrementaron las ventas en un 25% a pesar de la pandemia

Ilusionante, el evento navideño que se realizó en el Centro Histórico de Guadalajara en conjunto por Gobierno de Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara y la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) incrementó las ventas en los negocios del primer cuadro de la Ciudad en casi un 25%, señala Raúl Uranga Lamadrid, presidente del consejo directivo de la Canaco.

El presidente de la Canaco también destacó la proyección que ha tenido Jalisco a pesar de la pandemia por COVID-19 y las múltiples variantes del virus, explica que el último trimestre del año 2021 fue el mejor para el turismo, comercio, servicios y más para los negocios cercanos al Centro.

“Se cerró 2021 como un buen año comercialmente y en temas de servicios. Un sector que se vio beneficiado en el último trimestre del año fue el turístico, que sin duda ha sido de los sectores que han tenido una recuperación más lenta”.

Añade que eventos como Ilusionante demuestran que hacer las cosas en equipo deja muy buenos resultados. “Se tuvo más de tres



POSITIVO. Con Ilusionante, las visitas al Centro Histórico incrementaron en la temporada navideña.

millones de visitantes, cifra récord para un evento en el Centro, son cifras importantes, más del 72% fueron por el evento, el 80% de los visitantes fueron con niños”.

Explica que la visita de tantos turistas y paseantes al primer cuadro impulsó las ventas en negocios de comida, alojamiento, servicios y regalos navideños.

“Estamos levantando un estudio exclusivo de los comercios, los agremiados del Centro Histórico hablan de un incremento de

20% a 25% a raíz del evento. Se dio una cifra importante de ocupación hotelera en el centro con 57%, que comparada con la ocupación de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara quedó abajo, pero históricamente son siete u ocho puntos abajo quiere decir que el evento incrementó la ocupación hotelera en el Centro. Por ejemplo restauranteros dicen que ha sido el mejor año desde hace 10 o 15 años que han estado establecidos en el centro”, acotó Uranga Lamadrid.

PRESENTACIÓN OBRAS

Pablo Lemus se reúne con la Coparmex Jalisco

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, se reunió con los socios de Coparmex Jalisco e hizo un llamado para cerrar filas y trabajar en conjunto Gobierno e iniciativa privada, esto con el fin de que más empresas inviertan en la capital de Jalisco.

“Tenemos una gran oportunidad de impulsar un nuevo pensamiento desde el Gobierno, en unión con la iniciativa privada, trabajando juntos”, comentó el alcalde

Entre los temas que Lemus destacó fue de reactivación económica; el incremento del presupuesto para la ejecución de obra pública; fortalecimiento de la seguridad, recuperación y redensificación del Centro Histórico, impulso al comercio local y a emprendedores; así como la cohesión de una política pública de prevención del delito con acciones dirigidas a la educación, cultura y deporte.

Al final de la intervención del munícipe, dialogó con el presidente de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor Franco y más socios, escuchó intervenciones, propuestas.

Destaca Chamela por su diversidad marina

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de su escasa extensión territorial, la bahía de Chamela y su conglomerado de islas concentra la mitad de la diversidad de especies marinas que se tienen registradas en toda la costa de Jalisco, lo que la vuelve una zona prioritaria para la conservación.

Así lo dio a conocer el especialista en biología marina del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Cristian Galván, durante una conferencia a propósito del Día del Biólogo, en donde señaló que de las 2 mil 500 especies marinas que habitan aguas oceánicas de Jalisco, la mitad está en Chamela, ubicado en



■ La bahía concentra la mitad de la diversidad de especies marinas registradas en toda la costa de Jalisco.

el municipio de La Huerta.

Galván señaló que entre la riqueza biológica de especies marinas en las costas de Jalisco se encuentran 40 enlistadas en la Norma Oficial

Mexicana 059-Semarnat, que establece la flora y fauna en categoría de riesgo.

Entre ellas figuran las distintas especies de tortugas marinas, cocodrilo de

río, manta gigante, pepino de mar café, caballito de mar, ballena jorobada –que sólo está de manera temporal en esta región del Pacífico– así como madreperla, un molusco productor de perlas, entre otros.

Además, mencionó que tan sólo la costa de Jalisco es hábitat para 26 especies de mamíferos marinos como delfines y variedad de ballenas que procuran la Bahía de Banderas en invierno para aparearse y parir, provenientes de la región norte del Pacífico.

También es rico en diversidad de macroalgas, esponjas, anélidos, crustáceos con 315 especies, moluscos con 512, 68 de equinodermos y más.

ESTRATEGIA ZAPOPAN

Colmenas bajan delitos en colonias

El gobierno de Zapopan comunicó que las colonias Miramar, San Juan de Ocotán y Villa de Guadalupe, lugares donde se encuentran instalados los Centros Comunitarios Colmena, han registrado una baja de los delitos de fuero común, como robo a casa-habitación, robo a personas, lesiones dolosas y robo a interior de vehículos, de acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

El presidente municipal, Juan José Frangie, aseguró que impulsará este modelo para reforzar el tejido social, a través de más actividades e incluso de transporte gratuito para que más personas se puedan ver beneficiadas.

Desde la inauguración de la Colmena en Miramar, en 2017, disminuyeron los delitos. El robo a vehículos bajó 82 por ciento; los homicidios dolosos, un 71 por ciento; el robo a casa-habitación, 69 por ciento; el robo a personas,

EL DATO

Inicio

Este modelo de Centros Comunitarios Colmena surgió en Medellín, Colombia, como respuesta a la urgente necesidad de recuperar el tejido social ante el alza de la violencia producida por el crimen organizado.

62 por ciento; el robo al interior de vehículos, 27 por ciento, y las lesiones dolosas se redujeron un 23 por ciento.

La tendencia a la baja también se ha replicado en la Colmena de San Juan de Ocotán y en Villa de Guadalupe. Los Centros Comunitarios Colmena representan una de las estrategias implementadas desde la administración anterior para reducir la brecha de desigualdad dentro de sus áreas de alcance. Además que funcionan como espacios de aprendizaje y encuentro.

CORTOS

EN ZAPOPAN

Presumen menos delitos por Colmenas

● Sin tomar en consideración que la pandemia de Covid-19 causó una reducción en la incidencia delictiva, el gobierno de Zapopan presumió ayer una disminución en los ilícitos en los entornos de los centros comunitarios denominados Colmenas.

El ayuntamiento detalló que en las inmediaciones de las Colmenas disminuyó la incidencia de delitos del fuero común como robo a casa-habitación, a personas, al interior de vehículos y lesiones dolosas, según datos de la Fiscalía del Estado.

Las Colmenas se ubican en las colonias Miramar, San Juan de Ocotán y Villas de Guadalupe. El anterior gobierno municipal, encabezado por Pablo Lemus Navarro, instauró el modelo en el municipio y el actual alcalde, Juan José Frangie Saade, se ha comprometido a impulsarlo y reforzarlo.

En la Colmena de Miramar el modelo inició en 2017 y desde entonces a 2021 se redujo en 82 por ciento el robo de vehículos, según el gobierno zapopano. Los homicidios dolosos retrocedieron 71 por ciento; el robo a casa-habitación, 69; el cometido al interior de vehículos, 27, y las lesiones dolosas, 23 por ciento.

En San Juan de Ocotán y Villas de Guadalupe el modelo inició en 2019 y desde entonces el robo a viviendas se redujo 83 por ciento en la primera colonia y 82 por ciento en la segunda. *Juan Levario*

Denuncian 1 de 3 agresiones a ellas

Hay 40 mil reportes de violencia familiar al 911 en 2021, y sólo 12,620 querellas

NOÉ MAGALLÓN

En 2021, en Jalisco fueron denunciados oficialmente sólo uno de cada tres casos de violencia familiar contra las mujeres.

Al menos eso es lo que consignó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su corte más reciente difundido ayer, basado en las cifras de las autoridades locales.

Según la dependencia federal, en 2021 la entidad registró 12 mil 620 denuncias por violencia familiar, aunque hubo 40 mil 226 reportes al 911 relacionados con ese mismo delito, lo que significó que 27 mil 606 casos no llegaron hasta la Fiscalía del Estado.

En 2020, Jalisco tuvo una cifra negra del 92.9 por ciento de delitos en general reportados o no al 911. Las denuncias oficiales por violencia familiar contra las

mujeres, además, se incrementaron 6 por ciento en 2021, pues en el año previo hubo 11 mil 890.

Este, sin embargo, no fue el único indicador relacionado con la violencia hacia ellas que aumentó. Comparando los mismos periodos, la cantidad de llamadas que el 911 recibió para reportar abusos sexuales, acoso y hostigamiento, incidentes de violación y problemas con la pareja también se elevaron de un año a otro.

“En Jalisco, a tres años de la nueva Administración, estamos peor en el sentido de mayor índice, mayor delincuencia, mayor inseguridad, mayor –incluso– incertidumbre”, lamentó Sandra Quiñones, co-coordinadora en Jalisco del Comité de Latinoamérica y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

“A pesar de (que hay) incrementos en presupuestos, si uno se fija a dónde están aplicándose, pues no van a las áreas... a los programas que se necesitan para paliar toda esta serie de cosas”.

CLAMAN JUSTICIA

TANIA CASILLAS

Familiares de José Eduardo Mercado Ordóñez, quien fue atropellado en Providencia, el 24 de septiembre de 2021 y murió, se manifestaron en Casa Jalisco para exigir que la audiencia de hoy sea justa.

"Yayo" iba en una motocicleta por la Avenida Pablo Neruda cuando fue golpeado por un Jeep que circulaba por la Calle Alberta.

Su familia denunció que el conductor del Jeep, Bryan Fernando, de 20 años usó tráfico de influencias para no ser detenido y aplazó las audiencias.

